LA PRENSA

Año VIII.---Numero 2101 — BUENOS AIRES, Martes 29 de Mayo de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Numero suelto........ Un peso.
Por un mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Máximo ob. y Alejandro mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 29 DE 1877

Las inundaciones

La Provincia de Buenos Aires atraviesa en estos momentos por una situacion verdaderamente grave, no solamente por la influencia que ejerza la política en su órden económico, sinó tambien porque la naturaleza ha sido este año demasiado pródiga en agua.

Hay zonas de campo, de muchas leguas de estension, que son grandes lagunas navegables.

No hay ejemplo de una inundacion como esta. Los desastres que ella ha tenido necesariamente que causar son lamentables, y representan una gran pérdida de riqueza.

Muy á menudo lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo, mientras podamos luchar en beneficio de los intereses generales.

Tenemos el deber de mirar con preferencia lo que pasa en la campaña, por que ella es el germen de nuestra produccion verdaderamente inagotable.

Debemos atenderla con especial solicitud, respondiendo convenientemente á sus necesidades sociales, económicas y políticas.

Esta tarea tiene su gran resultado inmediato el aumento de la produccion nacional.

El año de 1876, caracterizado por una verdadera agonía del país fué, sin embargo, fecundo para la produccion.

Una de las últimas reseñas comerciales que tenemos á la vista arroja oportunos y consoladores datos, sobre el movimiento ascendente que caracterizaba á la industria agrícola de Buenos Aires.

Algunos colegas habian dado una grave voz de alarma, contra los que creíamos, que en 1876 la cosecha de lanas habia superado con mucho á la de años anteriores.

Se decia que esto no era exacto y que apenas podia igualar á la de otros años aunque el ganado lanar hubiese aumentado, como en efecto, sucedia.

[illegible] esplicar entonces este equilibrio en dos [illegible]

La razon que se daba era exacta.

Este año las lanas estuvieron en general mucho mas livianas que antes, y por lo tanto se necesitaba mas cantidad para la unidad de peso.

Apesar de estas circunstancias especiales, el hecho [illegible] ahora parece evidente, si es exacto lo que dicen las revistas comerciales, es que realmente la produccion de 1876 ha sido mucho mayor que en 1875.

En solamente el ramo de lanas hay una diferencia considerable, que tal vez no exageramos si hacemos subir de un millon y medio á dos millones de libras.

Donde esta diferencia aparece mas palpable es en la cifra de las exportaciones del artículo.

Sobre las balas de lana exportadas en 1876 hay en 1877 un esceso de algunos miles, quedando aun algo por exportar.

La situacion de la campaña era, pues, consoladora y halagüeña.

El año 76 fué funesto. La intranquilidad del pueblo, la frecuente alarma en que vivian los hombres del Poder, la miseria del país y los particulares, el azote de la crisis, toda esa triste y maldita situacion que tanto nos cuesta, no fué, sin embargo, suficiente para contener el desarrollo espontáneo, efecto del propio impulso, de las fuerzas productoras.

Hechos de esta naturaleza hacian nacer en todo espíritu previsor, las mas fundadas y risueñas esperanzas.

Robustecíase la conviccion de que nuestro progreso y nuestra riqueza correrán impetuosamente como el curso de agua que rompe sus diques toda vez que desaparezca la anormalidad en el país; y que las instituciones que nos rigen, imperen con todo su vigor, igualmente protectoras para todos.

Esta es la esperanza que puede llamarse propiamente del porvenir.

En cuanto á la actualidad, el resultado de 1876 hacia pronosticar para 1877 una cosecha no menos feliz.

Pero hé aquí que terribles accidentes naturales han venido á desvanecer un tanto las fundadas esperanzas.

Las copiosísimas lluvias de los últimos dias, algunas de las cuales han durado, con pequeños intervalos, veinte y ocho dias en ciertos puntos de la campaña, han venido á herir gravemente los intereses rurales.

Las aguas han refluido abundantemente á todos los campos bajos, que son tantos en la pampa, y los estragos que han producido son inmensos.

Han perecido millares de cabezas de ganado.

Han desaparecido poblaciones enteras.

Aparte de las vidas humanas que este hecho extraordinario nos cuesta, hay innumerables familias en la miseria, en la desnudez, sin hogar y sin los escasos intereses que las alimentaban.

Todo esto, al iniciarse un invierno que no será benigno.

Hé aquí algo que debe preocuparnos inmediatamente.

Varios de nuestros estimables colegas de la prensa, han tratado la cuestion inundaciones, considerándola en relacion á las aguas que se aglomeran en la Campaña y del curso que llevan, indicando la necesidad de darles nuevas direcciones, para aprovecharlas ó hacerlas inofensivas.

Estos resultados no pasarán por ahora de muy buenas aspiraciones.

Pero es obra larga y valiosa, que será realizando sucesivamente y en muchos años.

Lo inmediato es preocuparnos de la miseria, de la desnudez, de las grandes pérdidas de que es teatro la campaña.

Sobre este asunto llamamos muy especialmente la atencion del Ministro de Gobierno de la Provincia, que ha adoptado otras veces medidas protectoras respecto á la campaña.

Desde luego, el país y el comercio necesita tener una idea exacta de los perjuicios que pueda haber producido, lo que en Buenos Aires asume ya el carácter de una verdadera catastrofe.

Para satisfacer á esta necesidad nos permitimos indicar al Gobierno de la Provincia, una medida [illegible] é indispensable.

Ella se reduce á ordenar á los jueces de paz de campaña que dirijan al Ministerio de Gobierno una comunicacion detallada sobre las lluvias y la accion que ellas han ejercido en cada localidad.

Deberan espresar:

El número de hacienda muerta ó perdida por distrito, en cada partido, dividido en cuarteles, para facilitar la tarea.

El número de personas ahogadas.

El número de poblaciones destruidas.

El número de familias que hayan quedado en la indigencia.

Con este dato á la vista, que se puede levantar en [illegible] dias, si hay actividad y empeño, los poderes públicos estarán en condiciones de adoptar medidas eficaces para proteger á la campaña convenientemente en tan duro trance.

[illegible] esto será necesario, no cabe la menor duda [illegible] sino el siguiente relato tristísimo que se [illegible] por carta de la Loberia.

LOBERIA, 10 DE MAYO DE 1877.

Señor Don [illegible]

Para poder mandar hasta Dolores el chasque portador de la presente me ha costado un triunfo, [illegible] nadie quiere ponerse en viage por mas dinero que se les ofrezca.

Por la necesidad que tenia de mandarle la adjunta me he visto obligado á pagarle dos mil pesos al portador.

Puedo asegurarle que este campo es uno de los que mas ha sufrido con las crecientes.

[illegible] que tiene un pequeño albardon para salvar su [illegible] se cree el mas dichoso del mundo.

Ayer he recogido en la Estancia á una pobre familia que ha quedado en la última miseria, despues de contar con un capital bastante regular.

Hace cuatro años tomé de puestero al individuo [illegible] Faguaga, vasco español, padre de una numerosa familia.

Este individuo, trabajador como pocos, al cabo de un año me compró la mitad de la majada que tenia á su cargo con la que siguió trabajando como mediero.

Mientras él se ocupaba en zanjear ú otro trabajo que se le presentaba, su mujer y uno de los hijos mayores cuidaban las ovejas.

De este modo pudo hacerse de un pequeño capital [illegible] compró la otra mitad de la majada, arrendándome una área de campo para cuidarla, y tomó á medias otra majada compuesta de mil quinientas ovejas.

Una de las primeras poblaciones que se inundaron fué la de Faguaga quien con gran trabajo pudo salvar parte de la majada, la que, despues de tenerla por unos dias en un pequeño albardon pero [illegible] no tener que comer.

El desgraciado Faguaga se trasladó con su familia al otro puesto, al cual no habia llegado todavía el agua á pesar de estar á corta distancia.

Su poblacion principal, esto es, en la que tenia la majada de su sola propiedad, quedó completamente abandonada.

A los dos dias de haber visto concluir el fruto de su trabajo se encontró con que, el puesto donde se hallaba y en el que tenia sus últimos recursos se hallaba completamente rodeado de agua y sin tener á donde sacar las ovejas.

Desde ese momento Faguaga empezó á desfallecer pues veia ante sus ojos su ruina.

Una noche se levanta alarmado al oir el gran movimiento que se sentia en la majada, sale al rodeo y encuentra que las ovejas estaban dentro del agua.

Su situacion no podia ser mas desesperante.

Sale en su ayuda un hijo suyo de 12 años de edad y consigue en medio de la oscuridad de la noche azotar la majada á una pequeña laguna para hacerla pasar al otro lado, que aun no habian llegado las aguas, por ver de salvarlas.

Esa operacion, aunque bastante trabajosa, consiguieron realizarla pero sin obtener los resultados deseados, pues al siguiente dia se me presentó Faguaga con su familia en la Estancia pidiéndome hospitalidad por habérseles inundado la poblacion.

Tanto él como su familia no pudieron sacar mas que aquella ropa mas precisa.

La majada la dejaron abandonada entre el agua, en donde se concluyó.

Pero no pararon ahí las desgracias de ese pobre hombre.

La misma noche que llegaron á la Estancia se le enfermó su hijo mayor, al que él llamaba su capataz, por ser el que cuidaba los bienes, y á la mañana siguiente dejó de existir, víctima de un gran ataque á la cabeza.

Como mas arriba le digo he recogido á toda esa desgraciada familia con la que no se que hacer por el momento.

Yo he tenido grandes pérdidas en mis haciendas; los rodeos hace dias que no se recogen, pues las vacas andan Dios sabe por donde, pero tengo la esperanza que por la marca algun dia han de aparecer; desgraciadamente no puedo decir otra tanto de las ovejas: se han ahogado á millones.

Su servidor y amigo.—*N. N.*

Y esto es lo mismo, con pequeñas variantes, que ha pasado en una inmensa estension de territorio.

En consecuencia ha llegado el momento de que el público se preocupe de lo que tanto le interesa y afecta su porvenir.

Hoy dia Buenos Aires reune fondos para socorrer á los inundados portugueses, á las víctimas del temblor del Pacífico y para mil otros objetos, nobles, caritativos, y que merecen la simpatía de todos los corazones sensibles.

¡No se hará alguna cosa en favor de nuestra campaña, fuente de la gran riqueza de esta Provincia!

Comprendemos lo difícil que es ahora tratar de estos asuntos.

Comprendemos que se ha abusado tal vez en Buenos Aires de las suscriciones.

Pero tampoco es dado cerrar los ojos ante el cuadro desolador de la campaña, ni cerrar el oido al clamor de las víctimas.

Nuestra sociedad ha acreditado altamente su generosidad, no solamente en asuntos propios, muy á menudo con motivo de las dolencias agenas.

No es posible dudar hoy de su generosidad para ayudar á la campaña.

Si fuere necesario hacer un esfuerzo para auxiliarla, esta capital lo haria.

Así lo autorizan á pensar su índole, los generosos antecedentes de su pasado.

Por otra parte es un deber imprescindible hacerlo.

En la seguridad y con la confianza de que se seguirá con éxito este camino, la prensa debe velar porque se le dé un carácter sério.

Desde luego pensamos que las poblaciones como Dolores, Mercedes, San Nicolás, Chivilcoy y Azul, las unas cabezas de departamentos judiciales y las otras de ferro-carriles, debian dar la iniciativa.

Al pensar así, nos fundamos en razones atendibles.

Aquellas poblaciones, colocadas en la zona inundada, conocen de cerca las necesidades de cada localidad y los males que en cada una han producido las aguas.

En consecuencia, son ellas las que mejor y con mas acierto puedan aliviar las desgracias que presencian.

Que se organicen allí comisiones respetables, que inspiren confianza y respeto al público.

La capital las ayudará eficazmente.

¡Aumento de sueldos!

Ayer á las dos de la tarde se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia, con el objeto de tomar en consideracion un proyecto de presupuesto.

La Comision respectiva de la Cámara de Diputados habia tomado en consideracion ese proyecto y confeccionado otro mas en armonía con la situacion difícil y precaria porque atraviesa actualmente el tesoro público.

Tomó la palabra el Diputado Dr. D. Wenceslao Escalante, miembro informante de la Comision de presupuesto y esplicó con [illegible] causas que se habian tenido en vista [illegible] la rebaja en los sueldos de [illegible] dos del establecimiento.

Estas razones, decia, son [illegible] cuando la Provincia atraviesa por una situacion [illegible], que solo puede salvarse [illegible] de un régimen de economía severa [illegible] tos de la Administracion.

En seguida hizo uso de la palabra [illegible] antiguo empleado de la Capitanía [illegible] quien se opuso á las conclusiones del miembro informante, diciendo que no habia razones [illegible] *aumentar* el sueldo de los empleados.

Entró despues en otro órden de consideraciones, tratando de probar que la Cámara debia rechazar el dictamen de la Comision de presupuesto y adoptar como base de la discusion el proyecto primitivo.

Esta indicacion fué aprobada, pues, parece que en el seno de la Cámara habia una mayoría organizada con el propósito de hacer fuerza para la elevacion de los sueldos.

Entonces el Diputado Escalante propuso que se adoptase como base de la discusion el [illegible] to de rebaja en todos los sueldos.

El Diputado ex empleado de la Capitanía se opuso nuevamente á esta indicacion.

Salió en su ayuda otro Diputado, autor de unas Concordancias, diciendo que la Cámara debia ser lógica con sus sanciones anteriores, puesto que era una entidad colectiva, cuya vida ó muerte no dependia de la continuacion ó cesacion de sus miembros.

Que en uno de los años anteriores, la Cámara habia resuelto no sancionar la disminucion del diez por ciento y que por consiguiente, para ser lógico con sus antecedentes, debia oponerse ahora á semejante resolucion.

Entonces el Dr. Escalante dijo que se queria imponer á la Cámara actual las opiniones de los anteriores, lo que era absurdo.

Los diputados *alsistas* contestaron que no estaban en error y que pronto lo iban á probar.

Puesto á votacion, se resolvió aprobar el aumento del diez por ciento.

Entonces los diputados alsistas preguntaron con tono provocativo al miembro informante, si habia ó no error.

Contestó el Dr. Escalante que se felicitaba de saber que las votaciones despejaban errores.

Aquí terminó el incidente del proyecto y continuó la discusion en particular.

En el sensato discurso pronunciado por el diputado Escalante, ha dado lecciones que no han de echar en saco roto muchos de los diputados de contrabando.

Entre tanto, aprovechamos estos datos de nuestros cronistas parlamentarios, para llamar la atencion del lector, sobre lo que pasa en esta bendita Legislatura.

¡Cuanta razon teníamos para reclamar, como lo hemos hecho, la renuncia de algunos diputados!

Ya se sabe la primera conquista de la Cámara. Alza en 10 p% los sueldos que los empleados ganaban en 1876!

Y el pueblo sufre estas leyes, dictadas por legisladores á quienes no ha autorizado con su voto!

Francamente en presencia de estos hechos, con tales elementos en el Poder, elementos que hacen y deshacen la cosa pública á su paladar ¡que irá á ser de la política conciliadora que se viene anunciando!

El impuesto aprieta!

Los propietarios estan siendo víctimas con las avaluaciones y la manera arbitraria de interpretar la ley.

Se anuncian nuevas contribuciones nacionales.

Y todo esto ¿para que es?

Para pagar á los empleados un 10 p% mas.

Pero ¿porque no viven con economía esos empleados, hoy que economizan hasta los mas fuertes capitalistas?

¿Se cree que el simple anuncio de una política constitucional, ha vuelto el país á los tiempos de 1873?

Y aunque volviéramos á esos tiempos de [illegible], combatiríamos como inmorales y funestas para el porvenir las resoluciones de la Cámara.

No hay remedio: algunos diputados tienen que renunciar.

El caso es de elegir entre ese temperamento y el anatema del pueblo.

¡Verdad es que hoy esos diputados son mas que el pueblo!

Pero no se debe olvidar la sentencia del abate Sieyes.

¡El pueblo es nada, pero será todo!

Generales

Los entorchados con que ha sido condecorado el coronel Guido, importan un acto de justicia.

Merecia ser general quien recibió de San Martin los despachos de coronel.

Sin embargo, habríamos deseado que el acto de justicia hubiera sido completo.

El coronel Espejo, modesto y meritorio soldado de San Martin, debe ser tambien general.

La gratitud nacional á estos guerreros de la Independencia, debe traducirse siempre amplia y elocuentemente.

El coronel Espejo presta sus servicios al país hasta ahora mismo, desempeñando comisiones honoríficas, que exigen inteligencia y laboriosidad.

El trabaja todavía desde 1816, que salió de Mendoza como cadete con San Martin.

Al mismo tiempo que el coronel Guido era proclamado general se dijo que lo serán otros coroneles del ejército.

No lo creemos.

El grado de general es el timbre de la conquista de grandes hechos: nosotros pensamos que es un grande error prodigarlo.

Igualmente lo es prodigar el empleo de coronel.

Aquí es coronel cualquier paisano que mueve cien lanzas, y es coronel al lado de los que ganaron sus galones en la guerra de la Independencia ó en la del Paraguay.

Guarumba, Cáceres, Goitea, Velazquez, etc. etc., son coroneles por recomendacion de los gobernadores porque son caudillitos locales, con quienes conviene estar de amigo para imponer candidatos al pueblo!

Y al lado de ellos aun es coronel Espejo, que venció en Chacabuco, Maipo y Lima, tomando parte en todas las batallas ó encuentros de entonces, que es benemérito en grado heróico de las repúblicas argentina, chilena y peruana!...

El coronelato debe guardarse mas.

¡O no se piensa dar lustre ó importancia á la carrera militar?

No creemos en los nuevos generales anunciados, á escepcion de Sarmiento.

El será general!

La combinacion no puede ser mas hábil.

Los gobernadores de Provincia hechos ó sostenidos por la intervencion nacional, declarada permanente por Sarmiento, vienen ahora á retribuirle el servicio.

Esos gobernadores se hicieron elegir en senadores nacionales, jubilándose por el glorioso mérito de haber anulado sus Provincias.

Hélos ahí próximos á dar el grado de general á Sarmiento é irritados porque eso no ha sucedido ya.

Al recibirse del mando el señor Avellaneda elevó al Senado Nacional un mensage, solicitando acuerdo para promover á general al ciudadano Sarmiento, *teniente coronel honorario de guardia nacionales*, al mando de la carreta en que venia la imprenta del ejército vencedor en Caceros, de la cual fué director, con el título de *Boletinero*.

Hé ahí sus grandes campañas.

El Mensage del señor Avellaneda se esplicaba perfectamente á nuestro juicio.

Era de mera fórmula destinado á encarpetarse.

De este modo el señor Avellaneda halagaba la tremenda, la inconmensurable vanidad de Sarmiento y no perdia su amistad ni sus consejos.

Que habíamos juzgado bien el significado del mensage, lo prueban dos años de carpeta que ha sufrido.

No obstante, ahora los ex-gobernadores han pedido que se espida la comision militar.

El mismo Sarmiento, ha cantado sus querellas ante el Senado, por qué no lo hacen general.

¿Se creerá que decimos algo exagerado ó humorístico?

Veamos: habla el Senador Sarmiento:

Sr. Sarmiento—Pide la palabra.

Es para hacer una ligera observacion, por que no se pierda la ocasion de hacerla.

Cualesquiera que sean los méritos del coronel Guido tienen uno que es grato se presente la ocasion de hacerle valer, y reparar uno de los vicios de nuestro país á este respecto.

En los ejércitos de todo el mundo y en los nuestros por nuestras leyes, los soldados ascienden por su antigüedad de servicio: la escepcion á la regla son las acciones que se llaman *d'eclat*, de brillo.

No se ha seguido regla hasta el dia de hoy para los ascensos. Generalmente en la primer batalla en que un oficial apenas cumple con su deber venciendo al enemigo, se le dan ascensos. No se practica en ninguna parte eso, la regla es la antigüedad, y cuando hay ascensos debe buscarse á aquellos que han quedado olvidados por no llamar la atencion, por estar retirados, y este es el caso actual. ¿Porqué sucede esto? Porque hay coroneles que no están de moda, esta es la palabra, ¿Porque no estan de moda? porque no están mezclados en las cuestiones políticas, en alguna cosa; en fin, que mueva los ánimos; no siendo estraño que la muerte haya sorprendido á viejos servidores, sin haber tenido ascenso en el ejército de su patria, despues de cuarenta ó cincuenta años de servicios, todo porque no han hecho una accion brillante en los últimos momentos de su vida.

Hay una ley vigente (porque no han sido derogadas ninguna de las leyes del año 12) en que se previene que los militares que sean empleados en funciones diplomáticas, ú otras que requieran la ausencia del país, tendrán por eso solo un ascenso, y lo tienen por el simple hecho de haber sido empleados públicos ausentes, pues seria muy curioso que un oficial que ha mandado tenientes y capitanes, cuando venga de su comision se encuentre con que estos son generales y él queda como borrado de la lista de los vivos, solo porque estaba prestando otros servicios, desempeñando otras funciones.

No hay una frase, no hay una palabra que no sea referente á su persona...

Como los opositores á su generalato se fundan en que no ha sido militar ni hecho campañas, El se irrita y protesta contra los actuales generales.

El asegura que son obra del favoritismo de los partidos.

Y agrega que El es general segun una ley del año 12, porque ha sido Ministro Plenipotenciario.

Y concluye sosteniendo que El es general, porque habiendo mandado á todos los oficiales del ejército, como Presidente, hoy no puede ser menos que ellos!...

Estas doctrinas, ridículas, que no hayamos mejor calificativo, fueron omitidas al tratarse el 24 de Mayo á la noche del coronel Guido.

Es hasta donde puede ir la vanidad!

¡Lo hará general el Senado?

Seria este paso un desacierto, una falta de buen criterio y una ofensa al ejército nacional.

No! No es posible que sea general.

El grado de *teniente coronel honorario* lo sobra!

Reclamaciones

Publicamos á continuacion los documentos referentes á la instalacion de la Comision Mixta que debe entender en la Asuncion á los reclamos por daños sufridos durante la guerra del Paraguay.

El Señor Juez Comisario argentino.

ASUNCION, ABRIL 27 DE 1877.

Señor Ministro:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que la Comision Mixta que debe de entender en los reclamos por perjuicios ocasionados á particulares durante la guerra, ha quedado instalada hoy, segun copia del acta que acompaño.

Los graves sucesos que han tenido lugar en este país, y que le son conocidos á V. E. han sido la causa para que se haya demorado [illegible]

Dios guarde á V. E.

[illegible]

[illegible] de Paz de los [illegible] República Argentina y á los argentinos residentes en esta República. Habiendo presentado sus nombramientos y [illegible] declararon por instalada la Comision y convinieron que debiendo el libro de actas constituir la historia de los trabajos de la Comision que sean escritas en dos libros para que concluidas las liquidaciones pueda el Comisario argentino en su retirada llevar uno de esos libros. Que los libros de actas contengan términos de apertura y clausura firmados por ambos Jueces y todas sus fojas rubricadas por los mismos. Que sean consignadas en las actas los pactos, intervenciones y decisiones finales de los procesos, las entradas de los mismos con designacion de números, nombre del reclamante, nacionalidad, residencia, valor reclamado y origen. Que sean consignadas en las actas cualquiera innovacion que fuere adoptada por la Comision conforme vayan exijiendo las necesidades. Que las actas sean conferidas, aprobadas y firmadas en los mismos dias de la conferencia.

En fé de lo cual se levantó la presente acta de instalacion que fué firmada por los Jueces Comisarios, despues de leida y aprobada.—(Adeodato Gondra Juez Comisario Argentino.)—Juan Antonio Jara, Juez Comisario Paraguayo.)

Es copia fiel del original.—*A. Gondra*

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 28 DE MAYO

Presidencia del Señor Zorrilla

Ayer á la una y media del dia se reunió la Cámara de Diputados con asistencia de sesenta y ocho de sus miembros.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Un despacho de la Comision de Hacienda mandando al archivo varios asuntos.

Se dió lectura á un telegrama al Presidente de la Cámara de Diputados enviado por la mayoría del Colegio Electoral de la Provincia de Salta pidiendo la sancion de la intervencion.

Se encuentra casi en los mismos términos que el pasado al Presidente del Senado.

El Presidente determinó que pasara á formar parte de la órden del dia que trataba sobre la intervencion á aquella provincia.

El señor Uriburu hizo mocion para que antes de pasar á tratar la intervencion á Salta, cuestion grave y de trascendencia, se llamara al seno de la sesion de la Cámara al señor Ministro del Interior, con el objeto de que mostrase antecedentes, y diera informes sobre la opinion del Poder Ejecutivo.

Esta mocion fué objeto de un cambio de ideas en que tomaron parte gran número de Diputados, hablando todos á un mismo tiempo, sin que pudieran entenderse.

Unos pedian que se llamara á todo el Gabinete, para que estuviera presente en el debate de la cuestion que se iba á tratar, otros que no, por ser esto inconstitucional, otros porque lo prohibia el reglamento, otros porque el P. E. no quiere tomar parte en esa discusion originándose así un cambio de ideas que nadie las entendia y lo cual produjo hilaridad de la numerosa barra que habia concurrido.

Por fin, despues de media hora en que la Cámara se convirtió en una batahola y que el Presidente por medio de la campanilla llamó á órden, el Secretario dió lectura de una mocion del Dr. Pellegrini, por la cual se entraba á la órden del dia interin se llamaba á los miembros del Gabinete.

Puesta á votacion, fué aceptada contra catorce votos.

El Señor Lagos Garcia fué el miembro informante de la mayoría de la Comision y tomó la palabra diciendo que la Cámara estaba llamada á resolver una de las cuestiones mas importantes y tracendentales en que se encontraban comprometidos los derechos del pueblo argentino.

Que valorada la gravedad del asunto que se entraba á debatir por los miembros de las Comisiones de Negocios Constitucionales y de Legislacion con el único anhelo de sobreponerse á las pasiones de partido que pudiera abrigar para trabajar con empeño por la verdad y la justicia que tanto se requeria en estos casos.

Antes de entrar á la cuestion el Sr. Diputado pasó á hacer una reseña de los hechos que se habian producido en aquella provincia, los cuales en su mayoría son conocidos por nuestros lectores por haberlos publicado varias veces.

La mayoría de la Comision decia, creyó que se debe prescindir de las actos cometidos por la Legislatura, porque estos sean ó no malos ó que sus miembros hayan obrado con pasion ó no, el Congreso no tenia facultad alguna para averiguarlos, puesto que todos ellos estaban cubiertos por la bandera de la soberanía provincial.

Decia, que hasta cierto punto creia que nuestro Gobierno era mixto y pasó á examinar en qué era Nacional y en qué Federal.

Siguió haciendo un estudio sobre la fuente de que dimanan estos dos sistemas.

Dijo que el sistema federal puede ser mas ó menos mixto, mas ó menos federal, pero que siempre, existia un punto dominante que habia que respetar, siendo este la soberanía de los Estados que era inviolable y sobre la cual reposan el sistema democrático republicano.

Pasó el miembro informante á hacer un estudio de lo que era la soberanía de los Estados, consultando y haciendo citas de sabias autoridades sobre derecho constitucional.

Pasó en seguida á hacer un estudio sobre lo que era la forma republicana de gobierno, para lo cual leyó lo que decia el Federalista y varios otros autores citando entre ellos al Redactor de la comision reformadora de la Constitucion de Buenos Aires.

En seguida preguntó si estaba violado este sistema representativo, en la Provincia de Salta.

No, decia, la forma existe porque existen los poderes públicos, emanados del pueblo, que son los que la constitucion establece.

Hizo una reseña de los hechos que se produjeron en la Provincia de San Juan cuando se solicitó la intervencion, y dijo que estos eran antecedentes que habian sido considerados por la mayoría de la comision, para dar su voto en contra de la intervencion que se solicitaba.

Siguió estudiando la ninguna facultad que tenia el Congreso para intervenir en los actos producidos en la Lejislatura de Provincias ya fuesen buenos ó malos.

Con tal motivo, leyó las opiniones autorizadas que emiten al respecto personas competentes en la ciencia del Gobierno, y decia que los hombres que componen las Lejislaturas de Provincias están sujetos á errores y á abrigar pasiones como lo está cualquier miembro del Congreso.

(En ese momento se oyó un murmullo en la barra que fué producida por la presencia de los Dres. Alsina, Irigoyen y Plaza que tomaban posesion de sus asientos los cuales venian á responder al llamado que se les habia hecho.)

Hizo referencia á la intervencion enviada á la Provincia de Santa-Fé el año 69; leyó la opinion del Dr. Velez Sarsfield sobre este mismo punto cuando se trató la intervencion á San Juan.

Hizo citas sobre Estados Unidos, sobre los sucesos que se desarrollaron en Pensilvania en 1786, en donde se violó la Constitucion por los Poderes Públicos, referentes á California cuando gran número de aventureros emigraron á sus playas produciendo el terror, por medio del asesinato y del robo que las autoridades tuvieron que nombrar un comité de vigilancia para hacer guardar el órden, sobre Roma bajo el consulado de Augusto, rebatiendo en este punto las opiniones emitidas por el señor Senador Sarmiento cuando se trató esta misma cuestion en el Senado, y pasó á estudiar los funestos resultados que han producido las intervenciones decretadas por el Congreso en varias provincias argentinas.

Dirijamos nuestra vista á los Andes decia, y con el ánimo tranquilo, allí veremos un gobernador asesinado y otro derrocado.

Si nos fijamos en el Litoral, veremos cómo á torrentes ha corrido la sangre argentina, como el progreso ha decaido, como se encuentra el comercio; la ruina y desquicio es lo único que ha reinado, siendo todo producto de la intervencion del Gobierno en las provincias argentinas.

El señor miembro informante tuvo la palabra por espacio de una hora, pronunciando un discurso de mucho estudio, lleno de citas de importancia que le valió un acalorado aplauso de la barra.

Se pasó á un cuarto intermedio siendo las tres y media de tarde.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, el señor Gallo pidió la palabra para informar en nombre de la minoría de la Comision.

Despues de algunas palabras que dirigió á la Cámara dando á conocer su opinion y mostrándose indiferente y desapasionado en la cuestion que se debatia, dijo que la intervencion á Salta no pertenecia al cuadro producido por los partidos que se han encontrado luchando desde varios años á esta parte.

Es una cuestion de gran trascendencia, que con razon ha llamado la atencion del Congreso, pues se trataba de saber si en una provincia argentina subsistia la forma republicana de gobierno.

Hizo en breves palabras una reseña de los hechos producidos en la provincia de Salta y continuó diciendo, que una minoría no ha querido concurrir al Colegio Electoral bajo el pretesto de que las fuerzas nacionales se encontraban en esa provincia.

El señor Diputado decia que todo era una farsa, que las fuerzas nacionales, que los soldados de línea, jamás pueden quitar las libertades públicas, jamás las pueden hacer desaparecer.

Lo que ha sido, decia, es el principio de un plan, en que se encuentran complicados todos los poderes locales, los encargados de velar y hacer respetar al pueblo sus libertades y derechos.

Lo cierto es, que el Gobierno se ha valido de la *chicana* para llevar á efecto sus planes electorales en que se encuentran incluidos todos los miembros del Gobierno de aquella Provincia.

Es por esta razon, continuaba, la mayoría del Colegio Electoral se ha tenido que dirigir al Gobierno Nacional pidiendo, que se respete y se hagan verdaderas las garantías constitucionales.

Aquella Legislatura no ha hecho mas que una grave inmoralidad política al dar el decreto convocando á nueva eleccion.

Se ataca las intervenciones, decia, y es un gran error el atacarlas porque se puede constituir en conciencia pública, cuando es verdadero medio de hacer efectivos los preceptos prescriptos por la carta fundamental á cimentar la nacionalidad argentina.

Despues de Pavon se encontraban gobernando las provincias gran número de caudillos los cuales subyugaban y tiranizaban al pueblo.

Era por medio de las intervenciones que se tuvo que luchar para derribar ese poder que se habian formado.

No se debe de sacar el ejemplo de la Provincia de San Juan porque se cometieron grandes abusos al intervenir en esa provincia y no encontramos en la historia de nuestras intervenciones otros casos como este.

El derecho de intervenir corresponde al Congreso [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

Noticias de Europa

[illegible] 24 de [illegible] Moltke [illegible]—Política [illegible] contra la Francia. Opinion de la prensa inglesa sobre el discurso—Amenazas á la paz europea—La Alemania asegura que su política es de paz, sin renunciar á la libertad de accion. *La cuestion de Oriente*—Defensa de la línea del Danubio—Tendencias de Rusia—La cuestion y los ingleses—Llamamiento de los oficiales ingleses con licencia—Reunion de estos oficiales—Viva emocion—Francia. Banquete al príncipe de Gales—Los falsificadores de vinos castigados.

Nuestras noticias—El paquete *Valdivia* ha sido portador de noticias de Europa hasta el 29 de abril último. Carecen de importancia en relacion á las que el telégrafo nos ha comunicado directamente por via de Rio Janeiro. Sin embargo, tomaremos de los diarios recibidos la parte que creemos mas interesante poner en conocimiento de nuestros lectores y que mas sirva para dar una abreviada idea del movimiento político del viejo mundo.

Alemania—La *Gaceta Nacional* de Berlin publica un estenso artículo comentando el discurso del conde de Moltke. Ese artículo fué tomado para tema en las discusiones de la prensa francesa, donde se transcribieron los trozos mas importantes de la doctrina contenida en ese escrito.

En su discurso, el conde de Moltke hizo notar la concentracion de fuerzas del ejército francés entre Paris y la frontera, y asimismo que las fronteras alemanas estaban menos guarnecidas que las francesas, lo que consideraba un peligro para el imperio á la vez que para la paz de la Europa, que la Alemania, segun el orador, tiene la mejor voluntad en sostener.

Si el discurso del mariscal Moltke contenia algo que pudiese revelar tendencias sospechosas de parte de la Alemania, los comentarios de la *Gaceta Nacional* de Berlin confirmaron esas sospechas de un modo que disgusta en los primeros momentos á los que dirigen la política de la Francia.

La emocion ocasionada por el discurso de Moltke ante el Reichstag llegó hasta la Inglaterra, donde la prensa lo consideró como una amenaza á la paz ó como un peligro contra la localizacion de la guerra de Oriente.

Felizmente, esa emocion duró poco tiempo porque el telégrafo anunció que lo ocurrido en las sesiones siguientes del Reischatag demostró que la Alemania tenia intenciones muy diferentes de aquellas que se le atribuian, y el Sr. Lasker encargóse de esplicar el discurso del feld mariscal, asegurando que este orador no habia hecho la menor amenaza, que al contrario, su discurso señalaba una política eminentemente pacífica de parte del gobierno imperial. Recordó tambien el señor Lasker en su discurso, que el lenguaje del príncipe de Bismark le habia igualmente parecido tranquilizador que en fin, la Alemania no se olvidaria de su importante mision por la paz.

El conde de Moltke agradeció al Sr. Lasker que hubiese tomado la palabra y esplicado su reciente discurso con tanta verdad y precision.

El feld-mariscal dijo mas: que en su discurso no ha querido hablar de medidas que tuviesen un carácter ofensivo ó agresivo: que señaló hechos y que indicó medidas que mas temprano ó mas tarde la Alemania debia tomar. El conde de Moltke tambien dijo que nuestra política debe ser pacífica sin que por eso renunciemos á toda la libertad de accion.

Cuestion de Oriente—Sobre la cuestion de Oriente los diarios que tenemos á la vista se limitan á hacer largos comentarios á la circular que con fecha 24 de abril la Turquía dirigió á los representantes de las grandes potencias europeas, donde protesta contra la violacion del tratado de Paris llevada á cabo por la Rusia, y contra su rechazo tácito por la mediacion diplomática.

Los hechos allí conocidos sobre la guerra de Oriente son todavía insignificantes, supuesto que no presenta su verdadero interes mientras los ejércitos rusos no ocupen el Danubio, donde los turcos parecen estar decididos á esperarlos en vista de los grandes preparativos que han organizado para la defensa.

Aunque en la declaracion del gran duque Nicolás se dijera que la Rusia no declaraba la guerra animada por el espíritu de conquista, la opinion pública europea supone que llegado el caso de obtener la Rusia los laureles de la victoria, fácilmente olvidará su promesa; que únicamente siendole contraria la suerte de las armas, ella hará valer su desinteres, fundándose en su manifiesto.

—La direccion general de los correos en Rusia anunció que las cartas dirigidas á Constantinopla por via de Odessa no serian remitidas á su destino.

—Lord Derby, contestando al discurso de Lord Grey sobre la cuestion de Oriente, dijo que el Sultan y los ministros estaban convencidos de que la Turquía se viera colocada en la obligacion de aceptar la guerra, y que por consecuencia ninguna proposicion de mediacion podia dar el éxito deseado.

Lord Derby lamentó en su discurso el giro de los sucesos en Oriente, y hace notar que visto el punto á que habian llegado las relaciones entre la Turquía y la Rusia no fué posible hallar solucion favorable á las diligencias hechas por la paz.

En un banquete dado en Londres, sir Stafford Northcote, miembro del partido conservador, dijo que el gobierno inglés, en presencia de la situacion política de Europa, tenia la conciencia de haber procedido muy acertadamente; que la opinion pública le acompañaria en todas las resoluciones que tomase.

El gobierno ingles determinó que todos los oficiales del ejército que estuviesen gozando de licencias se presentasen á sus respectivos regimientos.

El dia 25 los oficiales superiores de todas las armas del ejército inglés fueron llamados á una reunion en Londres por órden del gobierno: este hecho ocasionó una viva emocion en Inglaterra.

Francia—En las Cámaras francesas seguia la discusion del presupuesto.

El vice-almirante Jaureguiberry, comandante de la escuadra francesa en las aguas del Mediterráneo, invitó á un banquete al príncipe de Gales.

El vice-almirante pronunció un brindis á S. M. la reina Victoria, en seguida del cual la orquesta tocó el *God save the Queen* y á la vez se oyó una salva de 21 tiros de cañon.

El príncipe de Gales agradeció el brindis, la recepcion brillante de que era objeto, y por último brindó por el mariscal Mac-Mahon.

Terminado el banquete, el príncipe pasó á bordo de su navío el *Sultan* y siguió inmediatamente su viaje.

Cuando el príncipe dejó el navío almirante *Le Richelieu*, todos los buques de la escuadra francesa encendieron vistosos fuegos de Bengala, y á bordo de aquel apareció una brillante luz eléctrica.

En el arsenal de Tolon se trabaja con bastante actividad en el armamento de tres buques acorazados destinados á reforzar la escuadra francesa en el Mediterráneo.

—El tribunal correccional de Perpiñan pronunció el 24 de abril pasado un veredicto muy fuertemente motivado, en el asunto de los vinos falsificados, intentado contra el señor Gouspil, director de la sociedad general de vinos del Mediodía en Beziers.

Han sido apartadas las circunstancias agravantes de mezclas nocivas á la salud. El Sr. Gouspil ha sido condenado á 500 *frs.* de multa y á los gastos de insercion del veredicto en los diarios *La Gironde*, *Le Messager du Midi*, *Le Droit* y la *Gazette des Tribunaux*.

El diario *La Republique du Midi* que ve la luz pública en Montpellier, da cuenta de un largo pleito sobre falsificacion de vinos por la *fuchsina*, pleito que el tribunal correccional de Perpiñan acabó de concluir.

Los inculpados eran en número de diez y siete negociantes, propietarios representantes de comercio ó fabricantes de caramelos. Tres solamente han sido absueltos.

Los catorce restantes han sido condenados á penas corporales y pecuniarias. Han sido impuestos contra ciertos delincuentes hasta *dos meses de prision y mil francos de multa*.

Hé aquí el detalle de las condenas:

Los señores Carbou y Villacèque á un mes de prision y mil francos de multa.

Barrère (José), Alquier (Narciso) y Gely, á quince dias de prision y quinientos francos de multa.

Besombes, ocho dias de prision y trescientos francos de multa.

Lireux, Blanchard, Pil y Gibert, á dos meses de prision y mil francos de multa.

Lemoyon, á quince dias de prision y doscientos francos de multa.

Levray, á doce dias de prision y quinientos francos de multa.

Las costas serán pagadas bajo fianza.

Los tres absueltos son los señores Cama, Barrère (Mitchel) y Alquier (José.)

La insercion del veredicto entero ha sido ordenada en cuatro diarios.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—De Montevideo se han recibido los siguientes:

MONTEVIDEO, MAYO 27 Á 5 H. P. M.—Á LA SALA DE RESIDENTES.—*Rio Grande «Camoens» sale mañana. Hamburgo tocando en Rio Janeiro, «Buenos Aires» sin diarios; sigue hoy para esa. Cartas de Rio Grande hasta el 25; faenas de los saladeros activos; en tres dias 20,000 cabezas. Los saladeristas piden por tasajo 5 800 á 6 000 sin compradores—Oro demandado, soberanos 10.500*

MONTEVIDEO, MAYO 28—11 H. A. M.—*El «Sud América» llegó de Génova, salido el 3 del corriente y retardado cuatro dias por el pampero.*

MONTEVIDEO, MAYO 28,—3 3¼ H. P. M.—Á LA BOLSA:—*Génova «Sud América». Cardiff «Ana Melmore»—Oro 310. Salen para esa el «Villa del Salto» y «Saturno». Vino catalan facilidad para venderlo á 70 en detalle. Azucar Pernambuco mas firme.*

MONTEVIDEO, MAYO 28, 4 H. P. M.—Á LA SALA DE RESIDENTES—*10,000 cueros americanos á 70, 5000 id de vaca, saladeros de 67 á 68 libras aquí á 92 y 91, 10 000 id. de vaca á 80 1¼ 4000 arroba la na á 28. Grasa y cerda subiendo.*

Traslacion de presos—Han sido ya trasladados á la penitenciaria los presos.

Se les encontró gran cantidad de pimienta en los bolsillos á todos.

Parece que creian ser llevados á pié, y entonces fugar arrojando pimienta á la cara de los guardianes.

Tremendo chasco!

Fueron bien llevados en carros de mudanza.

Esta terrible *mudanza*, comenzó antenoche á las once.

Lance de honor—El Sábado ha tenido lugar un duelo entre dos comandantes de buques de la armada nacional.

Los dos han resultado levemente heridos.

Parece que la cuestion se originó porque uno enrostraba al otro falta de competencia.

Fiesta—Entre la [illegible] italiana se hacen trabajos á fin de solemnizar con una espléndida fiesta el aniversario del Estatuto.

Interrupcion—La via del Sud [illegible] interrumpida en estos últimos dias [illegible] Chascomus.

[illegible]

La carne—[illegible]

Montes del Tordillo—[illegible]

La viruela—[illegible]

Veinticinco millones—[illegible]

Legislatura provincial—Para hoy á las dos de la tarde está citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se ocupará del proyecto de [illegible] reglamentario del ejercicio en la medicina.

Fijacion de tipo—He aquí [illegible] documento que á esto se refiere.

BUENOS AIRES, MAYO [illegible] 1877—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos los billetes del banco Nacional y la moneda corriente de la provincia de Buenos Aires á razon de [illegible] cts los primeros y 31 85 cts la segunda por peso fuerte, hasta el 29 inclusive del corriente mes.

Publíquese—AVELLANEDA.—*V. de la Plaza.*

Llegada—Ha fondeado en nuestro puerto el paquete ingles *Valdivia*, con procedencia de Bordeaux y escalas.

Nuevo faro—Desde el primero de Junio comenzará á funcionar un nuevo faro situado en la punta denominada de José Ignacio.

«Buenos Aires»—Con procedencia de Hamburgo y escalas, llegó ayer á nuestro puerto el paquete de este nombre.

Conferencias—Saben ya nuestros lectores que el ministerio de la guerra ha dispuesto que á la mayor brevedad posible, se lleven á cabo los arreglos sobre pilotage en el Rio de la Plata.

La Capitanía, encargada de fundar ese arreglo, ha empezado ya sus trabajos.

Por su parte el Encargado de Negocios argentinos en el Estado Oriental ha remitido todos los datos necesarios.

En estos dias deben empezar las conferencias al respecto.

El "Saturno"—El trastorno que ha sufrido en la semana pasada el itinerario de los vapores de la carrera en los rios, ha desaparecido ya, el *Saturno* suspendió hasta hoy su salida para el Salto, continuando como anteriormente su conocido itinerario.

El «Messenger»—Este vapor debe fondear hoy temprano en nuestro puerto.

Vestuario de invierno—Todas las fuerzas de la Nacion que guarnecen las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza, se encuentran actualmente pasando dias amargos.

Estamos á fines del mes de Mayo, en los principios de un invierno que ofrece ser riguroso; y sin embargo, esas fuerzas se encuentran todavía vestidas con ropas de verano.

Porque no se despachan los pedidos de ropa de invierno?

Cuales son las razones que existen para dejar á esas fuerzas que tan buenos servicios prestan á la nacion entregadas á los rigores del invierno?

El comisario [illegible] poner término á este abuso.

Instalacion—Despues de la proclamacion de la candidatura Cambaceres en Chivilcoy se ha instalado allí un centro electoral que trabajará con fines políticos.

Llegada—Se encuentra entre nosotros el teniente coronel D. Erasmo Obligado [illegible] que ha sufrido en Montevideo.

Le deseamos grata permanencia en esta ciudad.

Fiestas mayas—En pocos pueblos de nuestra campaña se han celebrado con brillo las fiestas conmemorativas de nuestra emancipacion política.

La crisis ha invadido tambien á esos [illegible] municipalidades locales las [illegible] contribuciones [illegible] festejos.

En Moron, por ejemplo, las [illegible] mas conveniente [illegible] que las fiestas estuvieron bastante flamoras.

El "Frigorífico"—Leemos en un colega de Montevideo recibido ayer:

«Ayer fondeó en nuestro puerto procedente de los de Campana y Buenos Aires, el vapor encargado de llevar á Europa el primer ensayo de carnes conservadas por medio de la temperatura fria.

El problema casi toca á su solucion.

Nuevos y mas vastos horizontes se ofrecen á la contemplacion de nuestros ganaderos.»

Es indudable que el mas feliz éxito coronará la empresa del *Frigorífico*.

Ya han empezado á llegar á los mercados de Liverpool y de Londres las primeras remesas enviadas de Norte America del artículo objeto hasta hoy de constantes y asiduos estudios para llegar al medio posible que parece se ha encontrado.

Todos los pormenores del sistema empleado nos hemos encargado de ponerlos en conocimiento de nuestros lectores.

Solo, pues, falta conocer los resultados apetecidos.

Mañana, segun se nos dice, varias personas pasarán á bordo del mencionado buque, con el objeto de saludar á la Comision que en él viene, así como tambien para poner á su disposicion una cantidad de ganado regalado por el gobierno en condiciones propias para el objeto. Oportunamente daremos cuenta de ello.

Las regatas en Montevideo—A causa del fuerte viento que reinó durante el dia veinticinco en el puerto de Montevideo, casi se suspendieron las grandes regatas internacionales que estaban anunciadas.

Los botes del Club de regatas de Buenos Aires han obtenido un nuevo triunfo, segun puede verse por la siguiente relacion que hace un colega de la vecina orilla:

Infinidad de familias que habian sido invitadas unas, y otras que poblaban varios de los muelles por donde era accesible el gozar de esta simpática fiesta, tuvieron que regresar las primeras á causa del mareo, y las últimas decepcionadas porque no podia continuar dicha fiesta.

Tuvieron lugar sin embargo, dos carreras es decir, la primera y tercera indicadas en el programa. En la primera ganó el *gig* de enseña azul, y en la última el de enseña punzó. En ambas carreras los que perdieron tuvieron que arrimarse á tierra porque los botes se habian llenado de agua.

La fiesta tuvo, pues, que suspenderse por lo desfavorable del tiempo.

Esta mañana á los ocho y media tuvo lugar la gran regata internacional, con botes de cuatro remeros, pertenecientes por cada bote á los clubs montevideano y bonaerense. El triunfo ha sido esta vez mas para el club de Buenos Aires, ganando á los de aquí por mas de dos cuerpos de bote.

Con esta quedan, pues, concluidas las regatas de este año.

Creemos de oportunidad el indicar á los miembros de ambos clubs que para este género de fiestas les será mucho mejor para otra ocasion el hacerlas cuando mas tarde en el mes de Marzo, que como principio del otoño, es la época mas á propósito por el estado tranquilo de las aguas en la bahía.

El Comandante Roca—Ha llegado á esta ciudad el Teniente Coronel D. Rudecindo Roca, gefe del batallon tres de línea, que se encuentra en Carhué.

Noticias marítimas—El capitan Knaggs, del vapor *Rose*, llegado á Falmouth procedente de Montevideo, declaró que el 27 de Marzo tomaron un pájaro que traia el siguiente despacho sujeto por debajo de las alas: «Barca *Dalton*, del Callao, Marzo 26 de 1877 lat. 0.40 N. long. 26,50 O.»

El *Fortunate*, capitan Moore, de Southampton, llegado á Queenstown el 9 de Abril procedente de Rio Grande, declaró que el 24 de Marzo en lat. 47 N. y long. 16 O., embarcó varios golpes de mar, destruyéndole un bote y barriéndole varios útiles de sobre cubierta. El buque habia empezado tambien á hacer agua, y tuvo que alijar como 6 toneladas de su cargamento.

—El *Pioneer* llegado á Falmouth el 14 de Abril procedente de Pernambuco, perdió parte de su obra muerta.

El Dr. Cantilo—Este jóven abogado presentó á la Conferencia Literaria una composicion poética, que no fué leida por haberla recibido despues de cerrado el programa.

Como en este diario no tenemos una sesion literaria, publicamos hoy en la Gacetilla la copia que nos ha remitido.

Colegio Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion: Curso de física, Martes 29.—Máquinas simples—Plano inclinado—Palancas—Poleas—Tornos—Cuña—Rosca—Gravedad—Leyes relativas á la caida de los cuerpos.—A las 8 p. m.

Cañuelas—En esta localidad de nuestra campaña se han celebrado dignamente las fiestas mayas.

Hubo iluminacion en la plaza, fuegos artificiales, corrida de sortija, y baile en el salon municipal.

Los alumnos de la escuela, á cargo del preceptor D. Rafael Zamorano, pronunciaron bellos discursos patrióticos.

Durante las fiestas ha reinado la mayor animacion y alegría.

Averías—El *Warwick Castle*, llegado á Liverpool el 14 de abril desembarcó nueve hombres de la tripulacion del bergantin inglés *Chimborazo*.

Este buque en viaje del Rio Hachi para Queenstown, sufrió el 27 de marzo un golpe de mar tan fuerte, que le arrancó la rueda del timon, averiándole la popa y arrancándole algunas planchas, por cuya razon el buque empezó á recibir mucha agua. A fuerza de grandes trabajos el buque pudo aun conservarse ocho dias en la mas deplorable situacion, hasta que fueron avistados por el *Warwick Castle* y salvada la tripulacion por este buque.

El *Chimborazo* era de Sunderland, de porte de 274 toneladas y su capitan Hall.

Los hermanos Arnalo—Estos conocidos acróbatas deben llegar en breve á Buenos Aires.

Funcionarán en el Circo Arena.

Incomunicacion—Las galeras que hacen la carrera de Dolores á Ayacucho, han suspendido sus viages, con motivo del pésimo estado en que se encuentran los caminos.

Una galera llegada últimamente á Dolores, con procedencia de Ajó, ha tardado cuatro dias en la travesía.

En épocas normales, el viage se hace en horas.

Por este dato, puede juzgarse del estado de los caminos en la Campaña.

El «Eco de América»—Ayer hemos recibido un nuevo número de este periódico clerical que redacta el Dr. Escudero.

Choque—El vapor frances *San Martin* que salió de este puerto para el Havre con cargamento de frutos, chocó á cierta distancia del cabo Verde con un buque inglés, el cual se fué á pique.

El vapor *San Martin*, sufrió pequeñas averías que le obligaron á entrar de arribada en San Vicente de donde debió seguir para el puerto de su destino el 23 de Abril.

San Francisco—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Hoy, último dia de las cuarenta horas del glorioso San Benito, predicará en la misa solemne, que dará principio á las once y cuarto, el R. P. Fray Fidel Carreras, y á la noche á las seis y media, con motivo de la consagracion de la Archicofradía al Sagrado Corazon de Jesus, el R. P. Fray Jesus Esteves, concluyendo la funcion con *Tantum Ergo* y *Te Deum* durante la reliquia.

Renta Nacional—La Tesorería de la Aduana ha recaudado en el dia de ayer, las sumas siguientes:

En letras	$	6362 59
Al contado	»	25907 89
	$	32270 48
Saldo anterior	»	5185 00
Total	$	26885 48
Importacion	»	25[illegible]
Exportacion	»	1036 46
Almacenage y eslingage	»	240 [illegible]
Muelle del Riachuelo	»	[illegible]
[illegible] la Aduana	»	[illegible]
Derechos de faros	»	[illegible]

Nuevo empadronamiento—[illegible]

Gran meeting—El Jueves de la semana pasada [illegible]

[illegible]

Fiebre tifoidea—Esta enfermedad [illegible] ha comenzado á hacer algunas víctimas en la doctoral ciudad de Córdoba.

Indios—Leemos en un diario del Interior recibido ayer:

Ayer partió al Rio 4.º el General D. Julio Roca con su comitiva y escolta. Parece que algo nuevo ocurre por la frontera de Mendoza, se habla de temores de una invasion y es por esto que el General Roca ha marchado apurado.

Le deseamos buen viaje.

Desde las costas del Pilcomayo ha venido una Comision de indios de aquellas tribus avanzadas, parece que con el propósito de tratar con el Gobierno Nacional. En su tránsito han sido atacados por otros indios, pues de 28 que venian solo han llegado 14, muriendo los demás en varias peleas que han tenido. En el tren del Norte llegarán y pronto pasarán á Buenos Aires.

Se alojan hoy en la Policía y son capitaneados por un general ó gefe de alta graduacion entre ellos.

¡Qué emociones habrán esperimentado estos viajeros selváticos al recorrer inmensas distancias en un ferro carril!

¡Que dirán de esto á sus comitentes al regreso!

Canalizacion del Riachuelo—Tenemos nuevos datos sobre los trabajos que se ejecutan en el Riachuelo de la Boca y los creemos una obra realizable y pronta, siempre que no falten los elementos necesarios.

El canal hecho en tierra firme es un hecho de todos conocido y que está perfectamente concluido, lo difícil y que ya está empezado es el Banco que se tiene que canalizar en el Rio de la Plata, parece indudable la realizacion de esta obra á juzgar por lo siguiente.

La draga Riachuelo ha llegado á una estension de 7 á 800 metros por todo el ancho del canal habiendo empezado al lado Sud Este del Banco viniendo hácia dentro sin inconveniente, pues no consta que lo hecho no ha sufrido deterioro salvo muy poca cosa.

Las obras de defensa adelantan algo, el costado del Sud tiene actualmente una estension de 100 metros de largo, y el Norte unos [illegible] la garantía de esta obra y por consiguiente el gran provecho que de ellas van á obtenerse estriba precisamente en que la defensa sea sólida á fin de mantener y creemos no se pueda afirmar nada hasta no ver [illegible] en toda la seccion que se trata de terminar [illegible] de ballastre muy bien empezado este difícil trabajo.

Es preciso pasar á ver esta clase de obras y [illegible] traerán inmensas ventajas al Comercio y á la Boca particularmente.

Patentes—Mañana termina el plazo acordado por la Corporacion Municipal para la espedicion de las patentes.

[illegible] á los interesados.

Belgrano—El Poder Ejecutivo [illegible]

[illegible]

Es un buen contingente.

Estraccion de huano—La barca francesa *Todo [illegible] Charles*, entrada á Montevideo procedente de Patagonia, ha regresado sin haber podido completar su cargamento, á causa de haberse hurtado los animales que llevó de ese puerto para trabajar en las huaneras.

Rifa de beneficencia—Los lotes de la [illegible] en el Coliseo á beneficio de los huérfanos franceses, serán entregados desde hoy.

La hora es desde las doce hasta las cinco de la tarde.

Iniciativa patriótica—En la capital vecina debe ponerse en escena dentro de pocos dias un drama debido á la pluma del señor D. Florencio Escardó.

El producto de la representacion será destinado á la repatriacion de los restos del General San Martin.

El Uruguay—Este rio ha comenzado á crecer nuevamente y con bastante fuerza.

Policía volante—En Maldonado dice un colega oriental, ha quedado ya organizada la policía volante, que tiene el cometido de recorrer y vigilar las costas é impedir los frecuentes robos en casos de naufragios.

Ha sido nombrado comisario de ella, el capitan D. Ramon Pereira.

El 20 del corriente dió ya principio á su cometido.

Buques ingleses—Con motivo del cumple años de la reina Victoria, los buques ingleses surtos en el puerto de Montevideo han permanecido empavesados.

Se han celebrado varios banquetes á bordo.

Desquicio—Para dar á nuestros lectores una idea del estado en que se encuentra actualmente la Universidad, ofrecemos sin comentarios el siguiente relato.

Hace como dos meses se presentó una solicitud á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en la que dos estudiantes pedian autorizacion para rendir exámen libre en el próximo mes de Julio.

En todo el tiempo transcurrido, la Facultad ha celebrado una sola reunion, en la que se ha resuelto solamente la apertura de las clases.

Lo demas ha sido hecho á un lado.

Es muy probable que la solicitud se resuelva dias antes del exámen y entretanto, los estudiantes no saben á qué atenerse sobre la disposicion pendiente.

Universidad—Parece que resulta completamente incierta la noticia de la renuncia del Rector de la Universidad.

Ayer hemos tratado de recoger nuevos informes en la Secretaría de Gobierno de la Provincia.

Se nos ha contestado oficialmente que no se tiene conocimiento de ninguna nota pasada por el Dr. Lopez en ese sentido.

De modo que todo queda en el mismo estado.

La Universidad seguirá desquiciada mientras el actual Rector continue á su frente.

Córdoba—El nuevo gobernador Dr. del Viso ha nombrado ministros á los señores D. Cárlos Bouquet y al Dr. Miguel Colman Juarez.

GACETILLA

EL DRAMA DE MAYO

En la modesta quinta de un patricio
Proclamaron el dogma soberano
Passo, Donado, Vieytes y Castelli
Alberti, Peña, el inmortal Belgrano.

Allí en la soledad se confundieron
En una sola aspiracion sus pechos,
La aspiracion del pueblo que clamaba
Justicia demandando y sus derechos.

Mas tarde se agrandaba aquella junta
Con Ocampo, Saavedra, con Terrada
Y Beruti y Chiclana y con Viamonte,
Cada vez mas potente y mas airada!

Incansables, ardientes, generosos
Los patriotas su esfuerzo redoblaban
Y al seno de las masas su entusiasmo
Y su ardor varonil comunicaban.

....

Castelli fué el que habló—«Vamos dijo
A decir al Virey que ha caducado
Su mando ya—que el pueblo le reclama
El poder que la España le ha usurpado.

Aquel el rayo fué que hirió en la frente
Al poder colonial—¡Qué atrevimiento
Dijo el Virey, os tras de esta manera
Que mi rango olvidais en un momento!

Acaso ciegos pretendeis airados,
Que obedezca á ese pueblo blasona
De fuerte y poderoso? Que no olvida
Que represento al rey en mi persona»

Castelli replicó con fria calma
Y con la voz solemne del destino;
—«Callad, señor la chispa está lanzada
Y el incendio voraz hace camino»

—«Apénas, agregó Rodriguez Peña
Con la mirada torva y faz severa,
Os dan unos minutos: resolveos
Vuestra última palabra el pueblo espera.»

Inflamóse de ira su mirada
Mas luego respiró con desaliento,
Que sentia en su pecho un triste anuncio
Así como un fatal presentimiento.

Trepida, y temoroso llama á Caspe,
Conferencia con él, y resignado
Declara á los patriotas que consiente
Y al pueblo deja á su poder confiado.

El pueblo augusto en tanto delibera
Agrupado en las calles y las plazas,
Y Castelli, Moreno, French, Beruti
Mantienen el ardor entre las masas.

Era el volcan que agita sus entrañas
Cuyos rumores se perciben luego,
Para estallar su cráter espantóso
Y derramar en torno lava y fuego.

....

Aquel Congreso popular reunido
Imponia respeto á los mandones,
Que cuando el pueblo en su poder se ostenta,
De nada valen cetros y blasones.

Destacábanse allí la faz tranquila
Del patriota Castelli; de Moreno
La severa actitud; de Rivadavia
El busto varonil, grave y sereno.

Qué lucha de titanes! qué combate
Entre el poder audaz y el pueblo augusto!
De un lado la opresion, de otro la idea,
La azul bandera y el pendon vetusto!

El poder colonial agonizante
Ante aquella actitud y aquellos hechos
Disputábale al pueblo hora por hora
Su justa libertad y sus derechos.

Casi su empeño dominar consigue
Aquella situacion por un instante,
Mas el pueblo lo siente y se reune
Y asume su actitud aquel gigante!

Miradlos, agrupados en la plaza
Escitados, violentos y resueltos,
En actitud amenazante y fiera
Los rostros altos al Cabildo vueltos!

Chiclana los anima y á su paso
Se avanza con Beruti, y conmovidos
Laten sus corazones generosos
Al impulso de unísonos latidos.

Y aquella juventud enardecida
Y aquellos bravos jóvenes *Chisperos*
Se ofrecen al combate y al peligro
Y á ser de los que mueran los primeros

Una divisa entre las masas cundo
Que de celeste y blanco se formaba,
Mas tarde fué el color de la bandera
Con que los Andes San Martin trepaba

El pueblo se condensa y precipita
French y Beruti lo acaudillan llega
Hasta las puertas del Cabildo y llama
El pueblo ordena ya—no pide y ruega.

Vacilante el Cabildo é indeciso
El pueblo duda aun, y por sus ojos
[illegible] La esperanza
Abriga de aplacar tantos enojos

Mas imponente, colosal, tremendo
Con la conciencia que el deber retempla
El pueblo estaba allí firme y confiado,
Y así el Virey vencido lo contempla.

La junta se proclama, triunfa el pueblo
Mientras el poder de España se derrumba
El sol de libertad se alza en los cielos
Y el poder colonial baja á la tumba!

De ese sol de victoria que descienda
Sobre la frente de mi pueblo un rayo,
¡Gloria á los héroes de la patria mia!
¡Recuerdo eterno al venerado mayo!

25 DE MAYO DE 1877.

José M. Cantilo.

PUBLICACIONES VARIAS

La Sra. Da. Angela B. Lastra

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Mayo de 1877

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion que se dignen acompañarlos en el funeral que se celebrará en el templo de San Francisco, el Viérnes 1º de Junio á las once de la mañana.

m29x31

Mercados—En el centro del Mercado Lorea se ha establecido un bodegon donde se espenden todo género de bebidas espirituosas sirve para descontento general de todos los espendedores establecidos en dicho mercado.

Se nos dice que allí hay desórdenes cada noche; reunion de gentes que para nada tienen que estar allí, por que son ajenos á los negocios allí establecidos, produciéndose noche á noche robos, á cuyos autores no se conocen.

Como corresponde á la Municipalidad la vigilancia interior de tales establecimientos [illegible] los negocios que puedan establecerse en tales establecimientos, puesto que sigue el reglamento dictado el 11 de Enero de 1825 vigente hasta hoy para el Mercado del Centro.

Posteriormente sobre este reglamento los mismos concesionarios que [illegible] el Mercado del Plata redactaron uno que no acepta ninguna [illegible] que otra aumentada insignificante, [illegible] puesto que no ha sido derogado.

Este reglamento dice que en los mercados no podrá establecerse negocio alguno donde se espendan bebidas, y que solo podrán abrirse negocios cuando no haya quien solicite los casos para establecer puestos donde se espendan artículos para el abasto de la poblacion.

Por una disposicion especial se puso en vigencia este reglamento cuando se inauguró en 1864 el Mercado Lorea, y vamos que sus prescripciones no se hacen cumplir por la Comision Municipal. X. Y.

Salida de vapores

Para el Rosario y Santa Fe, el vapor [illegible] **Primer Argentino**, los Miércoles [illegible] Rosario y escalas, Sábados para Santa Fe [illegible] de salida de la tarde con el ferro-carril á Campana. Por carga, encomiendas y demas informes á su agente *Guillermo Hatti*—Cangallo 44

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES GENERAL NAZAR Y SOL ARGENTINO

Saldrán alternativamente todos los Jueves y Domingos reciben carga y encomiendas, con [illegible]

Por órdenes ocurrir á sus agentes [illegible] 38 Victoria 38

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa Fe, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

SOLICITADAS

Un émulo del loco Baldomero—Ha llegado á nuestras manos el número 26 del periódico *La Libertad* que redacta en Salta D. José Uriburu.

Entre el cúmulo de disparates que amontona aquel hijo despechado de la candidatura Uriburu á la gobernacion de aquella Provincia, se halla un [illegible] llamaremos artículo, que bajo el epígrafe de "Opinion favorable de la prensa" no es otra cosa mas que un inmundo desahogo de su redactor contra los distinguidos estudiantes salteños que suscribieron en Buenos Aires una manifestacion contra la intervencion de las fuerzas de línea, en los asuntos políticos de aquella Provincia.

El Sr. Uriburu viendo en esa manifestacion un golpe de muerte á las aspiraciones de su familia en los destinos de aquel pueblo, que la odia desde los sucesos de 1864, no se contenta ni puede contentarse con lanzar un ay lastimero á la muerte de sus ilusiones de gloria y desmedida ambicion, sino que, parodiando (y muy al natural) al loco cuyo nombre hemos consignado á la cabeza de este suelto, no quiere convenir en que el pueblo de Salta no necesita la tutela de nadie para marchar en la senda de su progreso social y político.

Baldomero, por uno de esos fenómenos psíquicos que destruyen la armonía necesaria en las facultades del individuo, se enfurece, clama vocifera contra todo lo que pueda oponerse á su desatinada voluntad: él quiere por que quiere.

Así, el nuevo Baldomero, víctima de un trastorno causado por sus frustradas ambiciones, clama y vocifera contra los que quieren curar á él y á los suyos de la manía de creerse los necesarios en Salta.

Sin mas q' este nuevo fracaso para la política *Urribugarricista*, el Sr. D. Pepe se nos viene encima tratando de vagos, criminales de carcel y gentes de cuartel á los que firman la manifestacion.

Por suerte los firmantes son gentes conocidas en Buenos Aires y en Salta, por lo que no nos hemos de afanar en probarle lo que no precisa prueba, esto es, que cada uno de los q' han puesto su firma al pié del manifiesto son personas que no tienen acto alguno de que sonrojarse, y que han obrado en ejercicio de su derecho y de sus bien arraigadas convicciones.

Ahora, en el propósito de guardar la mas estricta reciprocidad con el hidrófobo redactor de "La Libertad" Sr. Uriburu, lo emplazamos para volverle muy pronto sus torpes cargos contra algunos de los firmantes, del manifiesto, publicándole un documento que á él se refiere y en el que los tribunales tuvieron que intervenir por malversacion de fondos.—*Unos Estudiantes.*

NOTA—Recomendamos á todos los estudiantes, hagan lo posible por leer las producciones *hidráulicas* de José Uriburu (2º Baldomero.)

Cárlos Lloveras

DOCTOR EN MEDICINA

Ofrece sus servicios al público—Recibe consultas en su casa desde las doce del dia hasta la una de la tarde

456—CANGALLO—456

22myl[illegible]

COMERCIO

Bolsa de Comercio—MAYO 28—El total de las operaciones hechas hoy durante la hora oficial ascendió á $ 404528; quiere decir que no ha habido gran actividad en la rueda.

El oro ha continuado firme y en suba, aunque se nota cierta hesitacion en los especuladores, pues no se opera sino en una escala reducida.

La verdad es q' no hay causa ninguna que justifique esta suba, y los especuladores temen con razon que la menor elevacion en los tipos de los cambios, ó cualquier acto político que [illegible] produciría en el sentido de la union de los partidos, produzca una baja inevitable.

El oro abrió á 31.63 al contado subiendo hasta [illegible] y cerrando á 31 al toque de campana.

Para fin del mes cerró á [illegible] y para 30 de Junio á [illegible].

Se hizo una venta para 31 de Julio á [illegible] y otra para 31 de Diciembre á 31.

Damos el resumen de las transacciones hechas durante la hora oficial:

Al contado	$	[illegible]
Mayo 29 [?]	»	[illegible]
» 31	»	[illegible]
Junio 30	»	[illegible]
Julio 31	»	[illegible]
Diciembre 31	»	[illegible]
Total	$	[illegible]

Despues de la hora oficial [illegible]

vende en el último momento compradores para mañana para fin del mes á 33.10.

Títulos diversos de crédito—Con escepcion de [illegible] en Cédulas Hipotecarias, nada mas se ha hecho hoy en valores de cartera:

Las cédulas han denotado mas firmeza; se vendieron: [illegible] á 76 1/2-76 3/4 y 75, fin del mes 5000 á 75. Total [illegible].

Fondos Públicos Nacionales; última cotizacion 53 p$.
Bonos de Tesorería Nacional; última cotizacion 96 p$.
Acciones del Banco Nacional: última cotizacion 41 p$.
Billetes del Banco Nacional; última cotizacion 29 ps.

Plata boliviana—Se realizaron dos ventas de bolivianos en cuatros; una de 3000 y otra de 4500 á 23 1/4 ps. mjs.
Los lotes muy ofrecidos á 6 1/2 cts. oro.
Chirolas se cotizan de 81 á 82 cts. oro.

Cambios—Sin variacion; Sobre Lóndres de 41 7/8 á 49 1/2 peniques en oro: Sobre Francia y Amberes de 5 17 á 5.17 francos en oro.
Rio Janeiro: 10.450 Reis por lib. est.
Montevideo: á la vista y á la par.

Descuentos—Siguen fáciles para los pagarés de primeras firmas que son muy solicitados por los bancos particulares á 7 1/2 y 8 p. $ al año.
Documentos en metálico de 4 1/2 á 5 p. $

Venta de frutos—En el mercado "11 de Setiembre" se han hecho ayer las siguientes:
400 @ lana mestiza regular á 90 ps
600 @ id de borrega á 73 ps.
800 docenas cueros lanares de la estacion á 19 reales
150 id id id atrasados á 17 rls
200 id id id de la estacion á 20 reales
220 cueros vacunos de matadero y campo á 175 ps con una libra
80 cueros vacunos de campo á 180 ps con una libra
En el mercado del Sud 50 arrobas cerda á 160 ps
50 dnas cueros lanares, desechos 13 rls

Saladeros—Se ha hablado hoy en la Bolsa de la venta de 10000 cueros de novillo de un saladero de San Nicolás de los Arroyos, se menciona el precio de 60 rls oro. Esperamos conocer mañana con mas exactitud los detalles de esta venta para comunicarlos á nuestros lectores.

Fletamentos—Se fletó la barca brasilera *Favorita* para recibir en el Tuyú un cargamento de tasajo con destino á puertos del Brasil por órdenes á los precios de 3 1/2, 4 1/2 y 5 1/2 rls. fts. el quintal.
Se fletó tambien la barca brasilera *Arroyo Mallo* para recibir en puerto un cargamento de pasto para Rio Janeiro á razon de 2 1/4 $ por fardo.

Valor de la propiedad—Ayer vendió el martillero D. Martin Hidalgo, una casa calle de San José núm. 330 con 17 varas de frente por 15 de fondo con 6 piezas altas y bajas en 102,100 $ m$, comprador el Sr. D. Luis Crovetto.
El rematador D. Eugenio C. Diaz vendió el Domingo en el Partido de Moreno 18 cuadras cuadradas de campo y una casita perteneciente á Doña Isidora Villamayor y otras por $ 43,400 fué comprador D. Norberto Quirno.
Los rematadores D. Cárlos Quirno y Ca. vendió el Domingo una casita calle de Chile num. 58, 7 varas de frente por 17 de fondo con base de 231 3 $ en 38,000 $ siendo comprador Don Emilio J. Muñiz.

Frutos del país—Mercado once de setiembre—Mayo 28.
Cueros—vacunos buenos de mataderos 190, 200 $ p. 1
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 175, 185
Id de potro secos libres de deshechos 36, un
Cueros de potro salados, 18 reales oro
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 17 21 p lib
Id lanares mestizos finos sucios de invierno 24 25
Id lanares desechos y borregas 13, 16
Cueros de corderos 18, 22, doc
Id de corderitos 14, 14 1/2.
Id pelados de campo 25, 35
Id de venado 85, 90
Id de nutria 18, 20
Cerda de potro mezcla 138, 140 @
Id vaca sin marlo 100, 110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos 45, 50
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 50 59
Sebo pisado 49
Aceite de potro 60
Lana sucia mestiza con carretilla 80, 85
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 100
Id borrega con carretilla 65, 75
Id borrega sin carretilla 80, 90
Plumas de avestruz suelta 35, 45
Pluma de avestruz atado de lo fino 45, 60
Trigo superior 160, 170 fanegs
Trigo bueno 150, 160
Id regular 140, 150
Id inferior, 130, 140
Trigo Chile á carelias 170, 190
Maíz en espiga 100, 104
Maíz desgranado 85, 95
Cebada 65, 80
Harina de primera clase 31 [illegible]
Afrecho 22, 24 fanega
Alfalfa superior en fardos 290, 300
Alfalfa regular y mezcla 220 240

Precios corrientes del mercado Constitucion—Mayo 28
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado
Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido
Defectuosas 73 á 79 $ @
Mezclas 82 á 84 @
Mestizas 87 á 90 id
Id finas 94 á 100
Borregas 70 á 84
Cueros vacunos secos—De acuerdo [illegible] con dicion de entrega, se han pagado desde $ 1 0 á 1 12 pla
Pieles lanares—matadero 23 á 24 [illegible]
Campo 19 á 23 id
Pelados ps. 50 á 57 doc
Otras clases
Corderos 16 á 34 id id
Corderitos 11 á 12
Cueros secos de potro Sagu [illegible] ps. 31, 34, uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 116 á 143 @

Corrales del Sud—Entraron hoy Mayo 28 de 1877
Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales

Inocencio Arballo, Pedro Rivas, Rojas	161
Martiniano Videla, Victoriano Velez, Ayacucho	1 1
Julio C. Naon, Bernardo Bilbao, Ayacucho y Ranchos	65
Mariano Alvarez, Domingo Sosa, Cañuelas	25
Id id, Manuel Aspiroz, Matanza	14
Juan B. Anasagasti, Baldomero Guerra, San Vicente	3
Pico y Aguilar, José A. Arteo, General Alvear	240
Nicolás Dasso, José Altamiranda, Magdalena	69
Id id, Eduardo Aranda, Mar Chiquita	1 0
	801

Precios de la Hacienda, el 28 de Mayo de 1877
Novillos de saladero 400 430, 415
Vacas y novillos 230, 320
Carne y sebo 120, 150, 200, 250, 300
Cueros de novillos 200, 210, 220
Id de vaca 120, 130, 140
Terneros 60, 85
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Mendez 44 tercios yerba paraguaya, Uribe 18 fdos tabaco, Ludera 100 cjs té, Godet 15 id chocolate, 2 id bsas de papel, Barbieri 4 bocois queso gruyera, Danegri 100 bsas arroz; Artagaveytia 511 tercios yerba, Rigoli 6 cjs chocolate; Ciolla 4 id tabaco negro.

BEBIDAS

D. Suffern 50 pipas vacías, Altjott 500 damajuanas aguardiente; Danegri 18 pipas 2/4, 4/4 vino tinto español; B. Meyer 50 cjs vino champagne, Ochoa 273 pipas 58/2, 4/4 vino tinto; J. Pla 200 damajuanas aguardiente; Moller 200 frasqueras, 50 cjs ginebra; Ambrosetti 1 casco vino de Italia; Luro 46 pipas 6/4, 4/4 vino tinto.

CONFECCIONES

M. Etchabe 10 fdos plantillas para alpargatas, Rosasillo 3 cjs ropa hecha surtida, Caire 2 id id, Astoul 2 cjs sombreros de paño; Codet 1 id ropa hecha surtida; Tornquist 3 id sombreros de paño; Bemberg 11 id id, R. Labathe 1 id ropa hecha surtida.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Demarchi 4 cj soda refrescante 4 id alcanfor y pastillas 6 id resina para las artes, aceite purgante y otros artículos 6 cjs medecinas varias; Moine 8 cjs soda caustica; 1 id goma senegal: 2 id tamarindo; G. Mulla 3 barricas alcanfor goma arsenico tinta de imprenta; 10 cjs canela gelatina picapica, y otros artículos, 2 cjs medecinas diversas, 9 id píldoras y otros artículos para servicio de botica, mamaderas & &.

ART. INGLESES

Williamson 1 fdo lienzo, 1 id zarazas, Dughuid 5 fdos lona angosta; Blagden 1 id batado, 1 id casimir, Watson 1 bto lienzo gris, 5 cjs zarazas; Barclay 2 cjs bramante, 5 fdos lona, 1 fdo bsas, 1 cj uso doméstico, Maltmann 3 cjs paño, 4 btos casimir, 1 id bombasí, 1 id lustrina; Drabble 16 fdos frazadas de lana, R. J. Carlisle 4 cjs lona angosta B. Stokes 9 id mantas guarda de algodon, Tornquist 1 cj zarazas.

ARTÍCULOS FRANCESES Y ALEMANES

Tornquist 2 fdos paño castor 11 de lana, 1d casimir de lana, 1 id bombasí Maltman 1 cj merino, 1 id casimir de lana, Schlieper 1 id alemanesco de hilo; Fels 7 cjs genero de algodon; Wedekind 5 id para pantalon, 2 id género para vestidos, Bemberg 3 cj pañuelos fulares de seda, 1 id ropa de lana, Zorraquin 1 id franela, 1 id género algodon, 2 id bombasí labrado; Bidart 1 cj zarazas surtidas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 28

Liverpool, el 20 de Abril Burdeos el vapor inglés Valdivia tons. cap Cooper, a Christophersen con, a la órden, 3 cascos cognac, 321 barricas vino, 3 cascos id, 1 cj 1 fdo merca., 1 cj capsulas, 1 cj confecciones, 24 cjs goma, 11 fdos papel, 50 bsas azúcar, 12 cascos aguardiente, a Maltmann y Ca 1 cj seda, a Mantels y Ca 1 cj pieles, 2 cjs merca, 2 cjs mercería, a L. Gallardo, 300 cjs bitter, a C. Leaz 1 barricas vino, a Pedro Luro, 100 barricas vino, a Arning y Ca 100 id id, a E. Tornquist 3 cjs tejidos, lanas y algodon, 3 cascos, 160 barricas vino, a E. Brandes, 1 cj seda, a Necol y Ca 100 barricas vino, 3 cjs conservas, a Carrie y Ca 120 barricas vino, a Bemberg y Ca 3 cjs paños, a Sainte Vanché y Ca 270 barricas vino, a P. E. Mattey, 100 id id, a G. Roux, 10 id id, a Charrost, 120 barricas id, a M. J. Miranda, 50 barricas id.

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata 350 tons, cap Pagnasco, a E. D. Risso con, a J. Duguid, 172 sacos semilla de alfalfa, a Romero y Ca 50 cjs tabaco, a Bossio y Ca 30 canastos fruta, a Maltmann y Ca 2 fdos merca, a P. Buffaug, 1 bto encomiendas, a R. Sortovi, 1 id id, a J. F. Gonzalez, 1 id id, al Cirilo Chiartini, 1 id id, a Conail Brazier [illegible] a E. D. Risso, 1 paq con $ 14 51 clvos, a H. B[illegible] y 221 81 clvos, a A. Benitez, 1 id id $ 2000

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto 350 tons, cap Morse, a E. D. Risso con, a C. Hazard, 3 barricas tocino, a P. Cardoso, 1 bto encomiendas, a R. García, 1 id id, a G. A. Gievarri, 1 paq con $ 14, 16 clvos a $ M. Castro, 1 id id $ 300, a E. Sosa, 1 id id $ 1000 a V. V. Peralta, 1 id id $ 94, a B. Victorica, 1 id id $ 708 a Ruschewegh, 1 id id $ 31, a P. Eizaldo, 1 id id $ 140 $ 1.11 clvos, á Zunec [illegible] y Ca 1 id id $ 4 00

Uruguay, vapor francés Júpiter 300 tons, cap L. Juna, a P. Risso con, a N. Cetti, 1 id id $ 4.00, a P. Alscar, 1 id id $ 96 a Dallazoppa 1 id id $ 120 93 clvos, a Casnux y Ca 1 id encomiendas

Rosario, vapor nacional Esmeralda 160 tons, cap Poyras no, a M. Nuñez y Ca con, a Etchauz y Ca 293 bolsas, 2 fdos id, 1 cj merca, 1 cama, 1 colchon, 1 mesa, 4 sillas, 1 pié de lavatorio, a Goñi, 4 cjs plumas, a Desty y Ca 20 bsas harina, 77 id lana 320 cs vaca, 1,2 cs becerros, 3 fdos cerda a M. Ocampo 109 fdos tabaco a Rodriguez y Ca 379 bsas harina, a V. Ocampo, 186 cs vaca, 126 btos ajos, 1 barra estaño, a Tiscornia, 4 cjs tabaco.

Rosario, vapor nacional Feliz Amistad 100 tons, cap Catoni, a José Catoni con, a Ana Gioddena, 85 btos muebles 6 cjs merca; a R. Muir, 1 maquina, a S. Giloraith, 1 cj merca, 8 bsas trigo a la órden, 2 btos merca; a H. Houe, 38 fdos lana, 75 cs lana; a P. M. Nouguier, 8 fdos lana; a T. Drysdale, 20 id id. a R. F. Nicholson, 1 fdo cerda, 340 cs vaca, a Lodosina 160 bsas harina.

Hamburgo, el 19 de Abril Lisboa el vapor aleman Buenos Aires 850 tons, cap Lorenzen a Ludera y Ca con a Corti Riva y Ca 75 btos merca, a G. Ruschewegh, 14 cjs aceite de linaza, 3 cjs papeleria, 2 cjs colores, 1 cj mitras; a Demarchi hnos, 204 cjs bacalao, a C. Sommer. 1 cj ferretería, 1 cj ropa 3 cjs lienzos, 5 id id, a Lüfers y Ca. 2 cjs art. de mantera, 2 cjs libros, 5 cjs perfumería 1 cj mitras; 10 cascos metales, a la órden, 11 cjs merca, 300 bsas arroz; Penco y Ca. 1 bt mitras, a Spraun, 2 cjs pianos; a Wilhelm Paats, 100 cjs fósforos, 5 cjs mitras, a Bemberg y Ca. 2 cjs algodones, a V. Casares é hijos, 40 rollos cables, a Lohmann y Ca. 1 cj merca, 2 btos mitras; a E. Riesp, 1 cj merca.

ENTRADAS—DIA 27
Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay, id id Villa del Salto.
Burdeos y Montevideo, vapor inglés Valdivia
Rosario, vapor nacional Esmeralda.

DIA—28
Uruguay, vapor francés Júpiter.
Hamburgo y Montevideo, vapor aleman Buenos Aires
Rosario, vapor nacional Feliz Amistad.

SALIDAS—DIA 27
Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata
Montevideo, id id Villa del Salto.
Montevideo y Havre, id francés Porteña.

DIA—28
Montevideo, vapor francés Júpiter.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Compañía dramática española, el jueves 31 de Mayo estreno de la celebre obra de Echegaray, *En el puño de la espada*. Terminará el espectáculo con la chistosisima pieza ACERTAR POR CARAMBOLA dirijida por el Señor Cubas.

NOTA—La empresa se hace un deber en prevenir á las muchas personas que han pedido la repeticion del aplaudidísimo drama: *O locura ó santidad*, que tan brillante éxito alcanzó en la noche de su estreno, que á pesar de su propósito de no repetir ninguna obra, se pondrá otra vez en escena á la mayor brevedad.

Teatro Colon—Compañía lírica italiana 16 funcion de abono miércoles 30 de Mayo de 1877, con la ópera **NORMA**, por las señoras Fricci, Noel Guidi, Gioachini, y los señores Bulis, Caval Mary y Capri.—A las 8.

Teatro de la Victoria—Gran compañía automática Lupi, hoy martes 29 de Mayo á las 8 debut de Cendrillon.

AVISOS NUEVOS

Al comercio participamos que hemos trasladado nuestro registro de mercaderías á la calle Rivadavia núm. 114 á 118.—Buenos Aires Mayo 28 de 1877.—*Julio C. Sanchez.*
m29 v20 ju.

Para grasería y [illegible]

FLEJES

Para vender 430 atados, el precio será mas acomodado que en otra parte núm. 10 calle Piedad núm. 29.
m30 v6 jn.

Diez o 400 mil pesos desean colocarse con buena garantía Bolivar 24 tercera puerta á la derecha.
m29v31

Gratificacion se dará al que entregue Corrientes 324 un perro negro con pecho blanco y patas blancas cria Terranova que se ha perdido el sabado 26 del presente.
m29v31

Se ofrece un ama de leche fresca primeriza vasca española con muy buenas recomendaciones, ocurrir Rio Bamba 299
m29v31

Cocinera con cama con buena recomendacion y que sepa su obligacion se precisa Belgrano 122.
m29v31

Arredondo Machado y Segovia

Se vende una casita ubicada en la calle de Cochabamba núm. 103 propia para una corta familia, se vende por ausentarse su dueño para Europa, aprovechen la oportunidad especuladores, que no se presentará otra, para tratar en la esquina de Cochabamba y Defensa (Almacen)
m 29 v 31

Habitaciones decentes se alquilan en una casa particular, á precios comodos y en el centro de la ciudad, á propósito para una familia tranquila, caballeros ó sacerdotes, darán razon en la Librería Mayo, ha Librería calle Rivadavia núm. 35)
m 29 v 31

Casa para alquilar se necesita una que tenga ocho á nueve piezas, para familia entre Rivadavia y Parque Montevideo y Rio Bamba, se da para el pago, la garantia que se pida. Avisar en la casa Cuyo núm. 983
m 29 v 7 j

A los italianos se advierte á todos los italianos que en el dia 3 de Junio á la una de la tarde tiene lugar en el local sito en la esquina de Salta y Caseros un gran banquete en solemnizacion de la fiesta de la Constitucion Italiana—*El Presidente*—P. Bianchi—*El Secretario*—E. Ansaldi
m29 v 3 j

Dependiente En el almacen del establecimiento calle de Buen Orden número 917 se precisa un dependiente de 12 á 15 años de edad. Not es necesario que tenga recomendacion. m29 v31

Mulas Se necesitan dos mulas baqueanas para tahona, el que las tenga y quiera venderlas, ocurra por la mañana hasta las 10 y de las 4 de la tarde adelante á la calle de Parque núm. 404.
m29 v31

Se precisa en la calle de Piedad 156 una cocinera y una niñera
m29v4

Mucama se precisa Moreno 146
m29v31

Ojo! ojo! ojo! alambre para cercos de cria se superior á 93 ps rollo 244 Rivadavia 250
m2ov2j

Cocinera se necesita para un matrimonio Garay 169
m29v31

se necésita un muchacho de 9 á 12 años para hacer mandados en un colegio, Santiago del Estero 72
m29v30

Muchacho de 12 á 13 años con recomendaciones y que sepa servir, se precisa Tucuman 286
m29 v31

Se compran muebles [illegible]

Perro Se ha perdido un perro el dia 24 [illegible] casta perdiguera, la persona que [illegible] devolverlo á la calle de Caseros [illegible] será generosamente gratificado, el perro responde al nombre de Moro, tiene [illegible] blancas las patas [illegible]

Obras del Riachuelo

Se precisan cien peones [illegible] para las obras [illegible]
m29 3

Oficial zapatero Se necesita [illegible] vaseado para la campaña. Tambien se necesita [illegible] aparador, por mas informes calle Corrientes 3
m29 v31

Mucama y cocinera estrangeras que tengan buenas recomendaciones se necesitan en la calle de Lima núm. [illegible] altos primer piso
m29 v

Se vende la fonda y café de la Union con posada en el hotel situada en la calle Lavalle esquina Libertad, el dueño la vende por ausentarse del país para tratar en la misma casa á toda hora del dia
m29 v31

AGUA DE BARCELONA

DE J TOMAS Y CA

Proveedor de la Corte de España. Específico maravilloso é higiénico para la conservacion de la belleza indispensable al tocador.

Depósito por mayor y menor Droguería del Pueblo Rivadavia 189 y en la peluquería de la calle Belgrano 360. Cuidado con las falsificaciones
m29 v31

Un muchacho de 12 años, vasco francés, se ofrece para servir en casa de familia ó negocio Bolivar 1[illegible]
m29 v31

Una mucama se necesita precisa Potosí 606
m29 v30

Mueblero Se precisa un oficial que sepa reparar muebles, Rivadavia [illegible]
m29 v31

Jóven de 11 á 12 años, se necesita un jóven criado en la casa de Cuyo núm. 6
m29 v30

Rifa en Cañuelas

El número 279 es el número que ha sacado el premio con las dos quintas.
El que tenga ese número puede pasar á la agencia del que suscribe, para hacerle dar la correspondiente escritura—Cañuelas, Mayo 25 de 1877. *Pedro A. Arrieguy*
m29 v31

Se necesita comprar una silla de andar á caballo en buen uso. Entre Rios 95
m29 v3

Se necesita un cocinero y una mucama con recomendaciones Avenida Santa Lucia núm. 159
m29 1p

Cocinero francés se ofrece para casa particular calle Corrientes 460
m29 v31

Cocinero Se necesita uno para el café Guerra Mejico 76 ó 102
m29 v31

Muchacha Se necesita una de 14 á 16 años, se prefiere estrangera, ocurrir calle San José núm. 313
m29 v30

Muchacho de 14 á 15 años, que sea español ó francés, se necesita en la calle de Potosí 838.
m29 v3

Se necesita un oficial sastre pompier, con buenas recomendaciones; calle Tacuari 9 cuarto núm. 15
m29 v31

Se venden dos cafés, uno chico y uno grande, hacen buen diario, se venden al gusto del comprador, para tratar Lima 408
m29 v3

Se ofrecen dos señoras respetables para cuidar una casa ó hombres solos ó sacerdotes, señoras solas ó personas que no tengan quien cuide niños bien sanos ó algun señor viudo con familia para todo el interior de una casa dando garantias de su conducta Independencia núm 55
m29 v31

Atencion De la casa calle Europa núm. 301 se ha estraviado ó ha sido robado un perro de terranova negro, grande de seis meses. La persona que lo tenga ó lo compre sin dar aviso en dicha casa se hará responsable de los cargos que se le hagan y quien diera noticia a respecto será bien gratificado.
m29 v31

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que habiéndome comprado á los señores Imaz Hnos la casa mercantil y rural denominada «La Armonía» en el partido de la Magdalena, los que tuvieren algun crédito reclamo contra dicho establecimiento, se presentarán á dichos señores—Buenos Aires, Mayo 25 de 1877.—*Angel Ferrari.*
m29 v4 ju

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por el presente se hace saber á Don Norberto Juarez que en el espediente ejecutivo que contra el sigue D. Luis J. Tiscornia por cobro de pesos a escrito presentado por este recayó la providencia siguiente Abril 10 de 1877. Citase de remate al deudor por efectos como se solicita y por el término de seis dias—Flores Mayo 19 de 1877.—*Mateo Victorica* Juez de Paz
m29v5j

Profesor frances, con diploma se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa; dirigirse á M. Jos Victoria 13
m 29 v 31

Cigarreria y fábrica

De la flor de los tabacos

DE JUAN PARDAL

238 BUEN ORDEN 238

Deseoso de hacer conocer perfectamente las buenas cualidades del tabaco de Bahia no omito sacrificio alguno en hacer y renunciar por algun tiempo este aviso en los principales diarios, á fin de que el público se entere bien que en mi casa calle Buen Orden 238 se elaboran los mejores cigarros de Bahia de la mejor calidad de tabaco traido de la principal casa introductora de Bahia. Ademas hay otra especialidad de cigarrillos tabaco habano y papel superior de la misma y de otras clases Bahia, Virginia &.

Nota—Mis favorecedores podrán hacer los pedidos á medida de su deseo, que serán inmediatamente servidos por qué cuenta con el personal suficiente para la elaboracion, ademas cuento de 50 á 60 mil cigarros perfectamente acondicionados en sus cajas de todos tamaños para dar pronto cumplimiento.

No olvidarse, 238 calle Buen Orden 238.
m29v 2jn

Por disposicion del Señor D. Nicomedez Zibria Juez Comisario del concurso formado á D. José Urtiandoschea se convoca á junta general de acreedores á efecto de proceder á la verificacion de creditos; previniéndose que dicha verificacion tendrá lugar con cualquier número de acreedores que en caso q' no comparezcan los acreedores se dará por cerrada el acta de verificacion de creditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1617 del codigo de Comercio Dolores Mayo 24 de 1877.—*Alejandro Brilla aceite.*—Secretario.
m 29 v 30

Juzgado de Paz de «San Cristobal»—Por el presente se hace saber á D. Pedro Muradini que en la demanda que por cobro de $ 3616 m$ le sigue D. Juan Casales en representacion de los Sres. Perez y Corti, el juzgado ha resuelto abrir un termino de prueba de diez dias comunes y prorrogables.—Buenos Aires 21 de Mayo 1877.—*A. M. Tallaferro.*—Juez de Paz.
m 29 v 3 j

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion Don Luis Cerro, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Aretiano, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ello comparezcan á deducirlos en forma, dentro del termino de noventa dias contados desde la publicacion del presente.—Colonia Mayo 17 de 1877.—*José M. Rodriguez*,—Escribano Público.
m 29 v 30 j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. Juan Ortiz de Rozas, se cita, llama y emplaza durante seis dias á D. Jacinto Rodriguez, para que dentro de los diez dias siguientes á esta publicacion, comparezca ante el Sr. Juez de Paz á ejercer la representacion que le corresponde en el juicio ejecutivo seguido por D. Nicolás Martelli; contra su esposa Da. Manuela G. de Rodriguez por cobro ejecutivo de pesos Previniendosele al citado, que en caso de no comparecer, el Juzgado otorgará á la referida Da. Manuela la venia supletaria, para que pueda ella misma contestar esta demanda Juan Ortiz de Rozas.—Moron Mayo 29 de 1877.—Justo V. Rodriguez.—Secretario.
m 29 v 31

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido ciudadano D. Juan Ortiz de Rozas, se cita, llama y emplaza durante seis dias á D. Jacinto Rodriguez, para que dentro de los diez dias siguientes á esta publicacion, comparezca ante el Sr. Juez de Paz á ejercer la representacion que le corresponde en el juicio ejecutivo seguido por D. Nicolás Martelli contra su esposa Da. Manuela G. de Rodriguez por cobro ejecutivo de pesos—Previniéndole al citado, que en caso de no comparecer el Juzgado otorgará á la referida Da. Manuela la venia supletoria para que pueda ella misma contestar esta demanda.—*Juan Ortiz de Rozas.*—Moron, Mayo 29 de 1877.—*Justo P. Rodriguez.*—Secretario.
m29 v31.

En 25,000 ps. mjc.

La antigua merceria de San Juan sita en la calle de Venezuela esquina á la de Tacuarí se vende la mitad á plazos y mitad al contado en la insignificante suma de 25,000 pesos mitad de lo que vale el local es de los mejores y muy central poco alquiler y dos años de contrato, el que se interese ocurra á la misma casa desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.
m29 v31

THE OXFORD

189—Piedad—189

Levitones finos	$ 300
Sobretodos negros	300
Id de color	250
Id de media estacion	200
Chalecos cruzados forrados	75

Guantes de Gamuza, camisetas y calzoncillos de lana y franela, etc. etc.
m29 v30

Mariano Casares

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Mayo de 1877

Su esposa Mercedes U. de Casares, sus hijos, hijos politicos, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad y relacion para el funeral que por descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Ignacio el dia miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana.
m29v30

Relacion de las multas impuestas por la Capitania central y sus dependencias durante el mes de Abril de 1877 y entregadas en la Tesoreria Nacional

Capitanías	Motivos	Multas	
Capitanía Central	[illegible]	4 00	$ 2 67
	[illegible]	6 00	4 00
	Antonio Delcamano	4 00	2 67
	Juan M[illegible]	1 00	2
	Juan Morris id id id	2 00	1 33
	José Camonille id id	4 00	2 67
	Goleta «Pepito» por falta de documentos marítimos	10 00	10 00
Id de Concordia	No hubo multas		
Id de Corrientes	Id id		
Id de Gualeguaichu	Id id		
Id del Paraná	Id id		
Id del Rosario	Vapor belga «Herman Zodiage» por falta de patente de sanidad	10 00	6 67
Id de Santa Fé	No hubo multas		
Id de San Nicolás	Id id		
Id del Uruguay	Gandana «Margarita» por infraccion al art 35 sobre bullaneras y guardianes	8 00	4 00
Sub delegacion de Riachuelo	Pailebot «Constante» por falta de matricula	1 00	2 67
	Buque [illegible]	4 00	2 67
	Cuter [illegible] del Cielo por infraccion al art 35 sobre [illegible]	4 00	2 66
	Ballenera «Clarita» por [illegible]	8 00	5 31
	Balandra «Hermanos» por [illegible]	8 00	5 33
Id de Tigre	[illegible]	4 00	2 67
	[illegible]	4 00	2 67
Id de Ensenada	No hubo multas		
Id de La Paz	Id id		
Id del Baradero	Id id		
Id de Ajó	Id id		
Id de Patagones	Id id		
	Sumas	88 00	$ 60.00

A deducir por gastos de publicacion [illegible] recibos [illegible] | 26 00
En efectivo entregado en Tesorería | $ 31 68

[illegible] las multas [illegible] impuestas [illegible] del denunciante. Las demas á escepcion de la impuesta á la goleta Pepito, [illegible] pertenecen á los celadores [illegible] parte á los denunciantes. Buenos Aires Mayo 28 de 1877. *Juan Gouvea*
m29 v31

Se ofrece un oficial herrero y pastelero en criar y cortar caballos Lima 53
m 29 v 31

FABRICA DE BASTONES

Y BOLAS DE BILLAR

192 Calle de Piedad 192

Se fabrican bastones de madera del país con iniciales y á capricho, se retejan, componen y cambian bolas de billar y se componen bastones, paraguas y de paja de marfil, nácar y pertenecientes al ramo de tornería así mismo, se ha recibido un baston muy fuerte conocido de la Rotonda de la Loma, Premiada por la Esposicion Industrial.
m 29 v 31

VINO

"Coutan freres"

Señor Gefe de la oficina de patentes y marcas de fábrica

B. Bidart y Ca. de este comercio, y competentemente autorizados segun poder traducido que á compañamos por los Sres. Coutan freres de Bordeaux, para representarles y resguardar contra toda falsificacion ó adulteracion los productos de su casa y particularmente del vino conocido en plaza por **"Coutan freres"** ante vd. venimos á solicitar que sea registrada la citada marca, cuyos ejemplares y descripciones acompañamos por duplicado y á depositar en vuestra oficina el recibo que justifica que hemos pagado el importe del derecho que ordena el articulo 19 de la ley de la materia.—Es justicia. *B. Bidart y Ca.*

Mayo 23 de 1877.—Por presentado, y publíquese.—*White*
m27 v27 jn.

La Sra. Da. Pastora T. de Alsina

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Mayo de 1876

El esposo Dr. D. Juan José Alsina sus hijos Agusto y Dalmiro, su hija politica Da Delia Medina de Alsina y demas deudos suplican á las personas de su amistad y relaciones, como á las que le fueron de dicha finada, se sirvan acompañarles en el funeral rezado de cabo de año que tendrá lugar en bien de su alma, el miércoles 30 del corriente Mayo á las 11 de la mañana en la Iglesia de Monserrat, por cuyo obsequio quedarán muy reconocidos. Esta es la única invitacion.
m29v30

Por 400 pesos se alquila la casa Ayacucho núm. 680, con cuatro piezas, fondo y demas oficinas, Para tratar Maipú núm. 544.
m27 v 29

BALBIN Y LAGOS

Importante remate por cuenta de los Sres.

C. T. GETTING Y Cia.

En nuestra casa Perú 27, en los dias 5, 6, y 7 de Junio. Véase el detalle en otro lugar.
m29v5j Junio

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la echa para el rescate de las cédulas, Séries A, B, C y D, con cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen

Série A de 1000 pfts.

Nos			
276	1174	1311	3377
523	1337	2387	3600
101	1457	2543	3806
1150	1897	2906	

Série A de 400 ps. fts.

Nos			
179	8041	20444	28438
2.0	8410	20411	28521
53	9111	20617	28667
951	9569	20700	29292
901	9900	20788	29605
1083	10585	20803	29941
1329	11161	21170	30494
1349	12752	21416	30580
1626	13312	22076	30613
1635	13290	22076	30690
1971	13302	22414	30939
2217	13408	22740	32256
2998	13420	22918	32860
3514	13455	23286	32806
4191	14240	23552	33032
4673	14494	23762	33055
5004	15097	23971	33079
5379	16403	24330	33583
5666	16915	24716	33889
5972	17256	24791	34165
6129	17515	24913	34395
6839	17803	24923	34525
7264	18101	27127	34579
7402	18645	27515	34605
7726	19305	27613	34751
7983	19401	27813	34761
8503	19832	27859	34843
8631	20096	28466	35074

Serie A de 200 pesos fuertes

Nos.			
724	2393	3206	4033
2310	2574	3609	4374
2314	2631		

Serie A de 100 pesos fuertes

Nos.			
49	1182	1715	4110
243	1265	2566	4733
273	1316	2630	5597
1046	1397		

Serie B de 400 pesos fuertes

Nos. 602

Serie C de 400 pesos fuertes

Nos.					
124	220	809	1250	1478	1606
167	432	1034	1271	1517	1727

Serie C de 100 pesos fuertes

Nos. 169

Serie D de 400 pesos fuertes

Nos. 437 454

Serie D de 100 pesos fuertes

Nos. 73 165 206

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que tengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Serie A de 1000 pesos fuertes

Nos. 893 2257 3153

Serie A de 400 pesos fuertes

1481 2760 6623 17649 [illegible]
2458 6931 16384 20408 [illegible]

Serie A de 200 pesos fuertes

1658

Serie A de 100 pesos fuertes

1966 2165 2664

Serie A de 50 pesos fuertes

476

Serie C de 400 pesos fuertes

1596

Buenos Aires, Mayo 24 de 1877.
José M. La Fuente.—Secretario.
v30m31

[illegible] propietarios

DE BUENAS FINCAS

Se desean comprar varias del modo siguiente:
1 casa al Sud comprendida en el radio desde Venezuela y Buen Orden hasta la plaza Victoria, como de 400 á 600 mil $ m$.
1 id muy central de $ 1800000.
1 id central de $ 300000.
1 id chica de $ 30000.
1 id central para familia de 1 millon de pesos.
1 id id id de 800 á 1 millon de pesos, comprendida en el cuadrilatero de Rivadavia, Maipú, Tucuman y Reconquista, y que sea casa baja.
1 id central al Norte como para renta de 800 á 850 mil pesos moneda corriente.
Para tratar, dejar en esta imprenta una esquela bajo las iniciales de J. B. advirtiendose que no se admiten corredores.
m. 29 v. 31.

Juego de dormitorio

Se vende un magnífico juego de raíz de nogal, único en el país, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche, tohallero y 4 sillas todo con muy poco uso. Para tratar calle Bolivar número 14.
m29 v6 jn.

Gran Liquidacion

De ropa hecha, calle de Artes 398 entre Parque y Tucuman—Por realizacion completa de ropería con un 50 por ciento menos de su valor un gran surtido de yaquets como para la estacion que se venderán al ínfimo precio de 200 pesos los que valen 600, gustos escojidos, forma última moda. Un gran surtido de sobretodos de muy clases que se venderán por el módico precio de 200 pesos los que valen 400 ps. aprovechen la ocasion que durará un mes, esta liquidacion completa de ropa hecha no olvidarse que es calle de Artes 398 entre Parque y Tucuman.

NOTA—La casa acaba de recibir un gran surtido de [illegible] para hombres, señoras, niños y niñas que se venderán á precios sumamente módicos por mayor y menor.
m24 v3 j

Se vende la maquinaria á vapor para hacer ladrillos, caños, tejas, etc. etc. en la Station del Tigre en la fábrica para tratar los dias Sabado y Lunes. Se venden para [illegible] una [illegible] magnífica
m24 v8j

Cocinera y mucamo se necesitan Rivadavia 717
m 27 v 29

Aviso á los consumidores

Se vende en detal abordo carbon de piedra Cardiff well Duffryn primera calidad para vapor. Ocurrir á Lanchi Coste y Ca. Bolivar 205 ó á Jorge Grawand Reconquista 63.
m16 v15 j

Julio Laurent mudóse á la calle Buen Orden número 57 esquina Victoria.
m 18 v 18 j

La Tienda Española por la inmensidad que tiene de generos para vestidos se vende á cualquier precio, tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada
m 15 v 30

Alfombrados Tripes, paños, gergones y esteras en la tienda de escala, Belgrano 351
m27v31

Alemanesco de granito para pañales, pieza de 10 varas, [illegible] á 80$ [illegible] sumamente para mantales de 3/4 de ancho á 20$ [illegible] y de 2 varas á 2$ [illegible] hora á 50$ [illegible] y tambien mas grande de 80 á 130$. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.
m 26

ESTUDIO GEOLOGICO

Sobre la Provincia de Buenos Aires por el Dr. D. Estanislao S. Zeballos. Se vende en las librerías de los Sres Casavalle, Igon y Reñe.
m 2 v 30

A la Tienda de Baron

189 Victoria 189

Artículos para la estacion [illegible] camisetas [illegible] calzoncillos [illegible] y precios [illegible] de Artes [illegible] [illegible] en todas los tiendas [illegible]

Gran baratillo E[illegible] al lado del teatro de la Opera. Señoras [illegible] el baratillo encontrarán [illegible] género a precios [illegible] la estacion á otro [illegible] á precios [illegible] á 5 1/2 ps vara.
A los caballeros [illegible] casimir fino, y á la moda
m2 v30

Al público Vieda ant[illegible] en la constitucion [illegible] Ramon Porto y D. S[illegible] Rozo [illegible] pediente ejecutivo trasmitido por [illegible] que quedado á cargo del Sr. Porto [illegible] adores por esta cuenta Simon Rozo.

Al público y al comercio [illegible] sociedad de Santa ó Campetrus [illegible] por mutuo convenio [illegible] y pasivo de esta [illegible] abajo firmado—Buenos Aires [illegible] Mayo de 1877—Bautista Montiore
m2 v30

Carpetas [illegible] den á 150 $ [illegible] Precio fijo

Mucama Se precisa [illegible] se prefiere [illegible] tiene buenas recomendaciones [illegible]
m2 v31

Esclavinas de punto [illegible] 20 pesos [illegible] á 50$ [illegible] Tienda de Baron Victoria 189 [illegible] Precio fijo.
m25 v29

Al público [illegible] Aires, Mayo 26 de 1877
m26 v30

Se alquilan [illegible] con comodidad
m2 v29

Se venden [illegible] á 30 leguas al Sud [illegible] informes Corrientes 61

Cocinero Se necesita [illegible]

Mucama que sepa planchar se precisa [illegible]
m2 v31

Ajuares completos para bautismos rica clase de 300 400 y 500 ps capitas blancas de cachemir bordadas a 100, 400, 500, y 600 $. m$. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo.
m 27 v 29

Se vende la magnífica casa sita en la calle de Cerrito núm 317, plaza de la Libertad y el mueblaje que es Inglés y nuevo. Ocurrir Hey porth Lopper Ca 73 Piedad
m2 v 3 Junio.

Se alquilan Tres piezas de altos con sala y balcon á la calle, cocina, letrina, resumidero y agua corriente, Rivadavia 1146, darán razon
m27v30

Ama de leche se ofrece una robusta, sana y de con[illegible] calle de Sarandí num. 327
m27v30

Sanguijuelas hamburguesas verdaderas, recibidas para el depósito de José Petro, se venden á 150 p m$ el ciento se garante su buena clase Peluquería Oriental calle Buen Orden núm. 314
m27v30

Aviso al comercio Y á quien pueda interesarle que se ha vendido la Balandra llamada Catalina Aurora matriculada con el núm. 563 de propiedad de los señores Antonio Bisero, y Benito Vermi.
Los que tengan algun reclamo que hacer lo hagan en el término de tres dias en casa de negocio y Agencia de Ambrosio Casaretto, Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 237 que se le atendera por dicho término contando desde esta fecha. Buenos Aires, 26 de Mayo 1877.
m27v30

Cocinero con cama, se precisa calle Moreno 377
m27 v 30

Peon que sepa cocinar un poco, se necesita Chile 419
m27 v 29.

Casa por 400 ps. Se alquila una en la calle Azcuenaga N. 153 con cuatro habitaciones y demas oficinas tramway á media cuadra, para tratar Piedad 937 (altos)
m27 v30

Sirvienta se necesita en la calle de Cochabamba 403.
m27 v31

Cocinera del país. Se necesita con cama y que sepa bien su obligacion calle Tacuman 419.
m27 v30

Las gonorreas por mas antiguas que sean, se curan radicalmente con la **Emulsion balsámica é inyeccion del Dr. Barclay.**
Unicos agentes: Farmacia del Siglo, calle Esmeralda esquina Tucuman.
m27 v 30

Ama de leche Se ofrece una jóven española, con abundante leche. Ocurrir calle San Juan num 428
m27 v30

Se vende el almacencito en la calle de Potosí num. 947 en uno de los mejores parajes, por lo que en la misma casa existen ochenta y ocho piezas de inquilinos tiene poco capital; patente modica, su dueño lo vende por tener que ausentarse del país—Buenos Aires. Mayo 26 de 1877.
m27 v3 jn

Los reumatismos Herpes, escrófulas, sifilis ter ciaria y todas las impurezas de la sangre se curan infaliblemente con pocos frascos del
Depurativo vegetal del Dr. H. Barclay
Unicos agentes farmacia del Siglo Esmeralda esquina Tucuman.
m27 v3

Todas las enfermedades graves del pulmon empiezan con tos:
El jarabe de eucaliptus del Doctor Molas es el único remedio que calma y cura radicalmente la tos convulsa **resfríos, tisis y el asma.**
Unico depósito en Buenos Aires: Farmacia del Siglo, calle Esmeralda esquina Tucuman.
m27 v30.

Se alquilan piezas amuebladas, propias para hombre solos ó ya sea para matrimonio con pension ó sin el; con un precio sumamente moderado: para ver ocurrir Cuyo núm. 19. (Altos.)
m27v30

Alhajas brillantes chafalonia de oro y plata y muebles se compran, Tacuarí 338 entre Méjico y Chile de 8 m. a. 3 tarde
m27v31

Ama de leche se necesita una calle de Piedad 632.
m27v30

Cocinera con recomendacion, se necesita en la calle de San José 125, se la pagará bien.
m27v29

Grano de oro rica clase á 200, 225 y 250 pesos la pieza, géneros de hilo fino para camisas de 15 20 ps. la vara, géneros de hilo para sabanas de 11 y 12 1/2 á 65 pesos la cinta rica, uso doméstico para las mismas á 10, 12, 14 y 16 pa. Tienda de Baron, Victoria 189.
m27v29

Se ofrece una cocinera con recomendacion Potosí 598.
m27v29

4 gotas de Salomon quien quiere preservar se del contacto venéreo no tiene otra cosa mas facil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwines del Asia Mayor, se vende 20 ps. m$. cada 60 gotas es decir para veinte preservativos. Se venda en las principales boticas de la república y depósito general en la Droguería del Pueblo, Rivadavia 189 uso esterior recomendado en el chaleco.
m27v30

Paño blanco se ha vuelto á recibir de este género para camisetas de abrigo, en la tienda de Baron, y se vende a 40 ps. mjc. la vara, Victoria 189. Precio fijo.
m27 v29.

Cocinera con cama se precisa una en la casa calle Buen Orden núm. 716.
m27v30

Ropa Levitones, sobretodos, jacquets sacos y chalecos, en la tienda de Pereda Belgrano núm. 351.
m27v31

Se precisa un medio oficial de sastre que sepa coser á máquina, para tratar Moreno 633.
m27v30

Al comercio y al público

Habiendo fallecido D. Juan Chrismann, sócio que fué de las Hojalaterías de la calle de Bolivar núms. 138 y 151, bajo la razon social de Juan y Federico Chrismann, se llama por el término de ocho dias á todos los que tengan cuentas pendientes á favor ó en contra de dicha razon social, debiendo pasarlas á la calle Bolivar núm. 138, Mayo 26 de 1877.
m27 v31

Aviso Por ignorarse el paradero de D. Lorenzo Mañara, ex-socio de la tonelería denominada del Globo, se le previene que se presente en la misma tonelería en el término de diez dias de la fecha, para arreglar la liquidacion de dicha sociedad, pasado dicho plazo no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1877.
m27 v3ju.

Se ofrece un [illegible] para [illegible] informes de ella para tratar calle [illegible] patio.
m29v30

Se precisan oficiales en la fabrica de billares calle Cangallo 338 es inutil se presenten sino saben cumplir con sus obligaciones.
m 28 v 30

Postes de ñanduvay se necesitan cuarenta mil postes enteros de ñanduvay q' deben ser entregados en todo el mes de Octubre. Para tratar ocurrase á la calle de Reconquista n. 140.
m20v29

Muchacha se precisa para cargar un niño Potosí 145.
m25v3j

Chacra Se alquila una de escelentes terrenos para cualquier plantacion, la cruza un arroyo que puede utilizarse á muchos fines, gran cantidad de arboles de varias clases. Dista solo ocho cuadras de la estacion de San José de Flores, al Norte yendo por la calle que mira á dicho viento al ochavarse con la de Gauna, por mas pormenores Paraguay 592.
m25 v3 o.

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 172 tiene 9 piezas con aljibe aguas corrientes para tratar ocurrir Venezuela 174 de 9 á 11 de la mañana.
m25 v30

Se alquila para almacen, tienda, ferreteria en el magnífico local almacen calle Rivadavia esquina Larrea (tres esquinas) para tratar en la fotografía del lado.
m25 v29

Gran Persianeria de Vicente Castro. En este establecimiento se hacen todas clases de persianas, á precios sumamente baratos, garantiéndose la mejor calidad en materiales y perfeccion en el trabajo. Potosí 560, esquina á Lorea.
m1º v1º jun.

A la proteccion de los pobres y á la economia de los ricos Se compran, se venden y se cambian toda clase de muebles usados, y en particular piezas y juegos de sala, tambien se compran fondos café y confiterías. Calle Rivadavia núm 821.
m22v27mi

Costancia S. de [illegible], partera aprobada ofrece sus servicios á todas horas de dia y de la noche domiciliada en la calle Defensa 412
m6v6 fn.

Se alquilan piezas con muebles ó sin ellos con pension ó sin ella, con limpieza y arreglo. Defensa 513
m9 v29

Carlos Juan Rodriguez

2 Cangallo 229 Se encarga de alquilar casas, y cobrar arrendamientos, alquileres y de toda otra comision que se le encargue.
m16 v16 Junio

Género para vestidos de la gran tienda que hoy, se venden a pesos de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara de todos gran cantidad y variedad en gustos se venden tan barato por la mucha cantidad que hay en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada
m 15 v 30

A los señores puesteros de los mercados y calles. El que desee comprar la accion de dos y medio puestos formando esquina en la calle Real del mercado del Centro frente á los puestos de chancheria del señor D. Cárlos Diaz, puede pasar á tratar á la calle de Cochabamba número 4 3
m 24 v 29

Se alquila por la mitad de su valor la casa de altos, con tres departamentos, calle de Europa núm. 491 con 11 piezas.
m 24 v 4 j

Se alquila

Una buena casa con [illegible] contiene [illegible] correspondientes, recien se ha pintado [illegible] para tratar á [illegible] de Artes [illegible] 34, Florida 46 [illegible]
m23 v30

Hay dos Dres. Poli No equivocarse. El que asiste con el Homeopatía [illegible] su estudio en la calle de San Martin [illegible] se mudó en Canga [illegible] 112 años, no es [illegible] Deshonrados en la Ciudad [illegible] pruebas el Homeopatía [illegible]
m 26 v

Peinadora francesa

Recien llegada de Europa [illegible] de Novat de Paris especialidad de peinados para teatro y bailes se [illegible] venden todas clases de postizos [illegible]

Se ofrece un jóven español para mozo [illegible] 62 con recomendacion

Antigua Escuela [illegible] buena estacion, telas [illegible] precios [illegible] Ensenada [illegible]
m2 v30

Sueldos nacionales Se venden 10000 pesos [illegible] [illegible] Ocurran Mejico 840 [illegible]
m2 v 30

Generos de lana [illegible] [illegible]
m2 v 2 jn

Tripes Bruselas [illegible]
m25 v29

Al publico y al comercio [illegible] Don Pascual Costa [illegible]
m 25 v 29

Pianos se venden [illegible] calle Artes 557

Enrique Quin ha trasladado su almacen de comestibles de [illegible] la Piedad y Reconquista á la misma calle Reconquista número 19 y 21 [illegible] Enrique Quin
m25v30

Socio se precisa uno que sepa arreglar muebles y tenga un capital de 4,000 ps. acerca en la misma casa se precisa un oficial que sepa arreglar muebles. Rivadavia 841
m25v31

Al comercio de Buenos Aires se ofrece una persona como administrador de un negocio de tienda ó almacen por mayor ó menor establecido á establecer en esta ciudad ó algun pueblo de campaña es practico en dichos ramos y cuenta con buena clientela para mas informes calle de Méjico numero 652.
m 16 v 30

Se alquila barato, la esquina calle Potosí núm 656, propia para cualquier negocio y especialmente para botica. La casa calle Chile núm 495 entre Charcas y Santa Fé, la casa calle Esmeralda núm 438 entre Tempe y Córdoba, la casa de San Juan núm 483 á 85 propia para panadería, fideleria y cualquier fabrica ó taller, pues tiene horno, grandes almacenes galpones y local para carros y caballos. Un terreno con un puesto de una manzana situado cerca de la estacion "Olivos" ferrocarril del Norte, este tambien se vendería. Para todo ocurrase á la calle Potosí núm 652
m16 v1j

Vestidos hechos hay un gran surtido de ellos de lana y alpaca, los mas nuevos y de generos mas á precios muy módicos en la tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada
m 15 v 30

Se cambia una casa calle de Oro 3 [illegible] una casa de azotea, trastienda de madera dura, techos con [illegible] y baldozas [illegible] y terreno y algunos arboles frutales y un parral; el terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 30 vs. de fondo y cercado de pared, renta 250 ps. de alquiler, el terreno que se solicita en cambio es en las calles de Belgrano, Moreno y Potosí hasta próximo á la estacion Garibaldi para tratar Lorea 309 de 10 á 12 a. m y de 4 á 6 p m
m 16 v29

Homeopatia medicamentos homeopaticos en tinturas madre dinamizadas, globulos y trituraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc etc todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 65 esquina Libertad
perm

Manuela Aveño se desea saber el paradero de esta señora por un asunto de interes, para esta Hotel de la Paz No. 22 ó calle de Piedad 219.
m18v3

Se alquila el gran corralon esquina Florida y Charcas, con 70 vs. a la primera, contiene cuartos y pesebres, para verlo [illegible] tratar Parque 867
m18v30

Armazon Se halla en venta un aparente para casa de remate ó registro con 5000 pies de madera, el que se interese ocurra á la calle Moreno esquina Tacuarí (tienda)
m23 v12 ju

Ultima novedad en flecos de bellotas de todos colores á formas se venden á 5 6 y 7 pesos vara se garante clase muy fina en la tienda española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada.
m 15 v 30

Mil son las varas de género de vestidos que vende diariamente la tienda Española esto prueba la calidad, buen gusto y precio tirado en que se venden tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada
m 15 v 30

Perú 39 Realizacion de los trajes para niños de 3 años á 11. Teniendo que venderlos hasta el último el dueño ha tomado la resolucion de venderlos al precio que cuestan en París, perdiendo los derechos de Aduana y flete. Perú 30.
m15v15j

Nuevo almacen Ingles 19 Reconquista 21. Especialidad de tees, vinos y conservas de todas clases, un riquisimo surtido de té fino y comun al precio de 12 hasta 50 la libra. Enrique Quin.
m25v30

5000 camisas blancas y de colores para hombres y niños, en la Tienda de Pereda, Belgrano 351.
m27v31

Julian Gelly

Y EPIFANIO PORTELA

Se encargan de la gestion de asuntos judiciales ante Tribunales Nacionales y Provinciales. Estudio Perú número 85. Domicilio Suipacha 264.
m6 v6 jn

Da. Ana Debotto de Longinotti

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Mayo de 1876

Su familia invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarlas á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las misas generales que se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el martes 29 del corriente de 9 á 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
La familia asistirá á la misa de las once.
m 27 v 29

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm. 41 entre Artes y Cerrito.
a23 v28 Junio

LA SEGUNDA

ARGENTINA

Sociedad anonima de Seguros maritimos y contra Incendio, autorizada por superior decreto de 5 de Abril de 1877.

Consejo de Administracion
Sr. D. Jacobo Parravicini—Presidente
" Enrique Ochoa—Vice-Presidente, Vocales
Sr. Dr. D. B. A. Jardin.
" D. Juan Lopez
" Manuel Gradin.
" Juan Storni
" Alejandro Sivori
Director General
" Francisco R. Moreno.
Inspector Seccion Incendios
" Guillermo Schindler.

Esta Compañía asegura riesgos marítimos y de incendios con arreglo á sus pólizas y á las primas usuales en la plaza de Buenos Aires; (Domicilio Florida 135 altos).
m 27 v27jn

Edicto Judicial

Por disposicion de este juzgado se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Irian en este partido en el termino de 30 dias á contar desde la fecha ya sean como herederos ó acreedores de dicho finado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Pilar Abril 30 de 1877.—*Julian Basabe Juez de Paz.*
m1º v1º Jun.

Patente de Invencion Buenos Aires Mayo 7 de 1877. Sr. gefe de la oficina Patentes de Invencion Marcas de fábricas y de comercio. José Imperiale propietario de la farmacia establecida en esta plaza en la calle Florida núm. 170 y 172, en uso del derecho que me acuerda la "Ley Marcas de fábrica y de comercio" vengo á solicitar los títulos de propiedad que me garantan el uso esclusivo de la marca "Aguila" que llevan los siguientes artículos:
Jarabe Imperial
Pasta Imperial.
Agua Indiana.
Esencia de Tartago.
Odontina Peruana
A cuyo efecto acompaño los siguientes antecedentes.
1º Una descripcion duplicada de dicha marca.
2º Dos ejemplares de la marca espresada.
3º Un recibo que compruebe haber oblado en la tesorería general cuarenta pesos fuertes correspondientes al la marca solicitada
Una vez cumplido lo prescripto en la ley de la materia se ha de servir Vd concederme los títulos de propiedad que solicito. Es justicia—*José Imperiale.* Buenos Aires, Mayo 8 de 1877. Por presentado y publíquese.—*G. White*
m8v16 Junio

EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde esta situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
m25v29

Felpas de colores nuevo surtido á 20 ps. la vara, terciopelo negro para guarniciones á 30 ps., terciopelo fino para tapadas á 59 y 60 ps. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.
m27v29

Buena oportunidad Se vende el café y fonda situada en un buen paraje, para tratar Paseo de Julio N. 4, su dueño la vende por no poder atenderla
m2 v30

Ricos chalones de cachemir gran surtido de de 300, 400, 500 y 600 ps. hasta 2,000 mjc. los hay con centros negros y de colores en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.
m27 v29

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro terranova color overo negro que ha desaparecido [illegible] calle Rio Bamba núm 2[illegible]
m27v31

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y Campana

Desde hoy esta linea queda abierta en toda su estencion para el tráfico de cargas y pasageros.—Buenos Aires, 24 de Mayo 1877.—*La Administracion.*
m25 v2 jn

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, al decir se puede, milagrosa

EL KAIMOWKLEYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor: reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 327, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlos
m24v29

Máquinas de coser

Reinard Junio maquinista 301 Chacabuco, recien establecido, compostura de todas clases de máquinas, se compone se vende y se cambia todas clases de máquinas y de coser útiles para las máquinas
m1v30

DIRECCION DE RENTAS

DE LA PROVINCIA

Contribucion Directa

El P. E. por Decreto de la fecha ha señalado improrrogablemente hasta el 30 del entrante Junio para el pago de la primera cuota que segun la ley, deben abonar los contribuyentes de esta impuesto. Con este motivo hace presente la Direccion de Rentas, que á los que anticipen las cuotas que vencen el 30 de Agosto y 30 de Noviembre se les hará un descuento del [illegible] anual sobre dichas cuotas. Direccion de Rentas. Mayo 24 de 1877.—El Sub Director
m 25 v 26 j

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Esta reputada callos estan preparados con los mejores productos farmaceuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son, parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ojo del callo ó juanete quede exáctamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
m25v29

Aceite puro de Higado

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes
1º Pureza completa
2º Que es fresco y libre de rancidez
3º Una preparacion cuidadosamente analizada

El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y escencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Bozzetti, Santiago de Estero 169 Farmacia Nueva, en Chascomus, Farmacia del Indio, San Nicolás, Farmacia de Sol, Rauch, Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí
m25v29

ESTUDIO GEOLOGICO

SOBRE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

EL DR. D. ESTANISLAO S. ZERALLOS

Memoria premiada con mencion honorífica en el concurso público de la **Sociedad Científica Argentina celebrado en Julio de 1876 y con medalla de plata, las colecciones de Historia Natural descritas en este trabajo.**

2.ª Edicion de 150 ejemplares, en lujosos materiales y encuadernada. Se vende en casa de sus Editores Igon Hnos.
Librería del Colegio, Boliv. 62.
Librería del Sr. Casavalle: frente á la Universidad
Librería de M. Reñe, Perú n. 49
Y en esta imprenta á 25 ps. el ejemplar

Fotografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 ps. docena, id imitacion porcelana desde 150 ps. docena, retratos en cuadros y cajas desde 25 ps con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza pronta y facil para aficionados.

Especialidad para niños

326 Calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen Orden.
m27v30

Carbon para estufa

Y carbon para cocina

De primera clase, puesto en canastos
En casa del comprador, se vende
En el corralon Belgrano
Calle de Lima núm. 67
m27v3j

Fábrica de especificos

para

CUEROS y OVEJAS

788 Buen Orden 788

BUENOS AIRES

Unicos agentes en Montevideo y Rosario A. Demarchi Hnos y Ca.
m27v1j

CAMISERIA

LA MODA

Elegancia y perfeccion

Fábrica de camisas á medida

DE

Menant Bonnin y Cia

351—MORENO—351

Calzoncillos y toda clase de ropa blanca, [illegible] á medida, sábanas de seda, [illegible] [illegible] por mayor y menor de [illegible] mudan cuellos, puños y pecheras á camisas [illegible] las nuevas que se ha pasado [illegible] obra que sale de la casa [illegible] en ninguna otra fábrica. Moreno 351.

Menagería La constante del 25 de mayo El empresario: que suscribe avisa al público en general y á sus relaciones en particular que desde la fecha hasta nuevo aviso ha cambiado el itinerario, segun el órden siguiente:

Saldrá de Buenos Aires todos los dias nones en el segundo tren á dormir á Chivilcoy, para seguir viaje en la mañana del dia siguiente al "25 de Mayo". Regresará del 25 los dias nones para llegar á la capital en la noche misma.

Al tomar esta determinacion, se ha fundado en el estado pesimo de los caminos y para procurar la comodidad de todos los pasageros. Se recibe carga y dinero en la Agencia, calle Rivadavia 239. En Chivilcoy en el hotel de Lamarque, y en el 25 de Mayo en la habitacion del que firma.—*Juan Negri.*—25 de Mayo. Mayo 1º de 1877.
m8 v8j.

Agua de Barcelona ó perla cutánea para hermosear el cutis, quitar los barros, pecas birolosas, manchas y toda clase de erupciones cutáneas siendo este mismo específico milagroso para las quemaduras. Esta agua de Barcelona es tan conocida por sus buenos resultados en toda la Europa particularmente en Paris donde su consumo es estraordinario por sus cualidades higiénicas que encierra, pues es muy distinta á la mayor parte de las aguas que otros fabricantes espenden, para el mismo destino que no son mas que imitaciones que aunque al pronto sus resultados parezcan ser buenos, mas tarde se convenzan que no hay como la verdadera agua de Barcelona que es la única que esta garantida con la firma de tres médicos de fama. Su precio á fin de que la conozcan será de 25 pesos botella, al mayor su precio será convencional. Unico depósito al por mayor y menor Victoria 380.
m. 15 v.30

Polvos dentríficos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas es.—

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster Prince y Kimbalt dentistas americanos Cangallo 379.
m25 v29

Haciendas invernadas

para abasto. Se venden novillos, vacas, vaquillonas y terneros invernados en el famoso campo alambrado del señor Don José Sosa, situado á una legua del pueblo Capilla del Señor. Los interesados pueden ocurrir al referido establecimiento del 10 de Junio en adelante que encontrarán con quien tratar
m5v31

Marca de fábrica

Buenos Aires, Mayo 9 de 1877
Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion.

Perrot y Ca. domiciliado en la calle de las Artes núm 532, al señor Gefe esponemos

Que deseando obtener la propiedad de la marca de la mostaza que fabricamos, venimos ante el Sr. Gefe acompañando por duplicado dos ejemplares de dicha marca.

La marca impresa en las etiquetas es la siguiente.
Moutarde de Moncuq pres Dijon
Fabrica Franco Argentina
Buenos Aires
Berrot y Ca

Con un fac simile del jarro que contiene nuestro producto

Por consecuencia pedimos al Sr. Gefe se sirva concedernos la propiedad de la marca que solicitamos y á ese fin juntamos á la presente solicitud.

1º Las descripciones por duplicado de nuestra marca conforme al art. 13 de la ley

2º El recibo de la Tesorería Nacional, que atestigua hemos oblado la cantidad determinada por el art. 19 de la Ley de Marcas de Fábrica

Será justicia etc—*Perrot y Cia.* Mayo 11 de 1877. Por presentado y publíquese—*G. White*
m16 v16 jn

Chimeneas

Francesas de mármol y bronce garantidas por el buen calorico que dan en las habitaciones y sin humo, chimeneas estufas, chimeneas sencillas, estufas, calentadores con caños y sin caños guarda. Fuego de bronce, id de fierro, calderas de cobre para calentar baño, calentadores para peluqueros, bombas para pozo y para á jibes, cocinas fuentes para jardines. La casa se encarga de la colocacion de las estufas que vende y se encarga de las reparaciones [illegible] y toda clase de ferreteria Bronceria de Ponpe & Rosasran
78 Bolivar 78
m12v12 j

GRAN RIFA

EL 30 DE MAYO

DE 15 LOTES DE TERRENO

En San José de Flores

La posicion de los terrenos es inmejorable, distando una cuadra mas ó menos de la parada del tramway, en los de estension conveniente, comprendidos entre 10 y 20 vs. de frente por 50 y 75 de fondo. Están cercanos á los edificios.

Habrá QUINCE PREMIOS y [illegible] cientos números siendo el precio de cada uno [illegible] 50 $ m$.

El sorteo se practicará en la [illegible] Municipal de partido el 30 del presente mes [illegible] Mayo a las 2 de la tarde ante la Corporacion y los vecinos [illegible] concurrir.

Se venden billetes en el [illegible] de Paz [illegible] de Flores y en los almacenes de [illegible] Roman y en la [illegible] está situado [illegible] almacen darán detalles
m23v3

ENFERMEDADES

DEL

PECHO Y DEL CORAZON

Nuevo sistema de curacion por medio del **Aeroterapia.**

Se han demostrado en nuestros dias verdaderas fisicas, que han dado un [illegible] impulso á los estudios que tienen por objeto la influencia del aire sobre la vida, y su accion íntima sobre la sangre.

Desde Jobard hasta Pravaz (hijo) se han hecho un sin número de investigaciones que han facilitado el celebre Waldenburg desarrollar las teorias sobre sus cuales se ha basado para la invencion de su **Aparato Pneumatico Ozonojénico**, que despues de numerosos esperimentos hechos en varios hospitales europeos ha resultado ser el mejor y el único medio terapeutico para curar radicalmente las afecciones del pecho y del corazon.

En el ASMA en la TISIS, en un sin numero de otras enfermedades que por incompleta HEMATOSIS se resienten, resultando á todo tratamiento dicho sistema es soberano.

En el **Consultorio Médico** de la **calle Cerrito** núm 137, se ha reunido dicho aparato poniendolo á disposicion de los enfermos de dichas dolencias.

Consultas de 1 á 5 de la tarde. Los **Domingos** de 10 á 12 **gratis** para los pobres.
m2 permt 2º pág.

Licitacion Para las obras de pinturería de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, bajo las siguientes bases

1º Las especificaciones [illegible] estarán á disposicion de los interesados [illegible] dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. en la Secretaria del Departamento de Ingenieros de la Nacion calle Rivadavia 44.

2º Para las ofertas [illegible] de Obras Públicas se [illegible] un aviso más [illegible] fuertes

3º En el Ministerio del Interior serán abiertos presupuestos el 2 de Junio [illegible] á las 3 p. m.

4º Las propuestas [illegible] presentadas en pliegos cerrados y ser entregados al Escribano mayor de Gobierno el dia de la licitacion

5º Las propuestas que se presenten sin estar en estricta conformidad á las especificaciones ó estas bases á lo que prescribe la ley de Obras Públicas no serán tenidas en consideracion

Buenos Aires Abril 30 de 1877

El Secretario
m13 v j

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

on instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden á 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en globulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina Salta.

Descuento liberal para el comercio
m25v29

Gran baratillo argentino

CALLE BELGRANO 458

Frente á la Iglesia de Monserrat

Notable surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y calzado. Espléndido surtido de artículos de lana, para la estacion, riquísimos terciopelos negros y felpas de colores, gran surtido en pañuelos de lana y tapados de paño, tambien vestidos hechos para señoras preciosos, gran rebaja de precios en todo el surtido en general. ver para convencerse de la verdad del gran baratillo argentino Belgrano 458.
m. 27 v. 2jn

RATAS RATAS

Pasta fosfoclanurada del doctor Meure Veneno seguro para la destruccion de ratas lauchas cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Meure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el añís y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de este pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolás.
[illegible] Perú y Potosí.
[illegible]
m25v29

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de los señores

C. T. GETTING Y CA.

En nuestra casa, Perú 27

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

En los dias

5, 6 y 7 de JUNIO A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á la venta del espléndido surtido de mercaderías que esta casa recibe, cuyo pormenor en parte es como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS

LUSTRINAS NEGRAS

Cotines, tartanes, bramantes

Paño negro
Id. id. Presidente
Casimires
Mantas
Merinos de colores
Chalones
Ponchos de algodon
Crinolina
Capricho
Lustrinas de colores
Tiras bordadas
Carpetas
Corbatas
Lienzos

Calzoncillos
Camisetas
Medias
añuelos de rebozo
Id de hilo
Id de algodon
Manteles
Servilletas
Camisas vista de hilo
Id para niños
Id para señoras
Id á la Crimea
Camisetas de algodon
Géneros para sábanas

Tripes

Tripes rizados
Id. de Bruselas
Paños para alfombra

Lonas

Lona blanca angosta
Id para catre
Id para encerados

Reps brin de Rusia

Cintas de terciopelo, alemanesco para manteles, bolsas de diversas clases, fajas de seda, grano de oro, bombasí liso y labrado, elástico para botines, ropa hecha, jaquets, sacos, trajes completos.

NOTA—Prevenimos á nuestra clientela que el remate principiará á la 12 en punto. m24v7J

Máquinas de coser

El maquinista de la antigua agencia de Wheeler y Wilson de los Sres. Pinsiro y Vieira como últimamente de la del Sr. A. B. Staudigel avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Rivadavia 522

Compone y vende.
Cambia nuevas por usadas.
Compone toda clase de máquina de coser
Garante toda compostura.

N. B. Las personas que hayan comprado máquinas en la casa del Sr. A. B. Staudigel, Rivadavia 209 y no esté al llamado de las garantías dadas por mí y mi patron no tiene mas que ocurrir á la calle Rivadavia 522, bachería, pues serán inmediatamente atendidos. Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—*Paulino de Oliveira* m15v15Junio

Newland Hermanos

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empasiaduras de todas clases, dientes artificiales

18—SUIPACHA 18

[Entre Rivadavia y Piedad perm

FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia perm

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como son Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheele y Wilson, Elliptis, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de manos y otras muchas clases modernas.

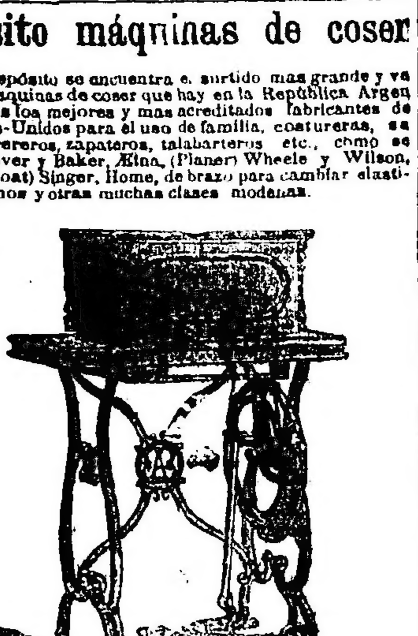

Todas se venden garantidas, ese fianza ratir y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW
Venezuela No 333

ANTISARNICO

Remedio el mas eficaz

Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina*.

Garantido infalible

Por los esperimentos que con el se han hecho, antes de írecerlo al público, y análisis químicos, que lo ponen aprueba de toda preparacion conocida hasta el dia.

Económico cual ninguno

Pues permite al Estanciero con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio ínfimo de

Dos reales por cabeza

Bien conoce el Estanciero la necesidad y ventajas del baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes.

Tener que usarse caliente. Necesitar tacho y otros útiles.—Su elevado costo de un á doce reales por cabeza. El específico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes

1º Estirpacion de la sarna,
2º Ahorro de todo utensilio con excepcion de pileta,
3º Ahorro de combustible y trabajo manual,
4º Su baratura, que lo pone al alcance de todos

Modo de usarlo:

A una parte del especifico se le añaden veinte partes de agua fria.

Se calcula que una oveja, sumergida en el baño, cuando mas, medio galon.

Dada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de líquido preparado, el cual permite bañar 2,100 ovejas; lo que al precio de $ 525 una bordalesa, equivale á

Dos reales por cabeza

NOTA—Este específico puede guardarse indeterminadamente.

E. MEYER.

PROTECCION

A LA VINICULTURA ARGENTINA

1ª Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueroa, Meiss y Ca. (Catamarca).

Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de pura uva, y segun instrucciones, frecen el cajon de 12 botellas á 150 $ m/c. con el solo fin de hacerlos apreciar y espenderlos en cantidad en esta plaza.

Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que tan en gran cantidad vienen de Europa.

Nuestra casa posee barrilitos con canilla conteniendo 25 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio nueve pesos la cuarta.

204 Florida—*J. Mestre y Cia.*—Florida 204 m23—perm

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de París, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosas y del estómago.

Especialidades para las ... mañana blancar y o...

Garante la cura de ... las venéreas, como ... vienen de la impure...

Infalible para la ...

Las personas que ... dirijirse por escrito, ... enfermedades.

Recibe consultas en ... de la mañana hasta ... hasta las 6.

Para las personas p...

perm 6

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir a domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba.

Libreria Martin Fierro 20 Bolivar 20 perm

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas

Y con dos medallas de 1ra clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina

268 Mercado del Centro ó Viejo 268

ENTRANDO

por la calle Perú, primera casa á la izquierda

Gran especialidad en el ramo.
Semillas de legumbres de todas clases
Semillas de alfalfa del pais (Especial)
Semillas de eucalyptus del pais y de Australia.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas de flores y céspedes.
Gran coleccion de cabezas de flores
Jacintos dobles de Halanda.
Gladiolus, azucenas.
Amarylis, dalias etc. etc.
Gran surtido de legumbres secas.

PRECIOS MÓDICOS perm

GRAN

DESCUBRIMIENTO

En favor de la humanidad

EL Dr. D'ANCOURT

150—Maipú—150

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopatico, que en un mes cura todas las enfermedades de la nariz flores blancas y caidas del útero. Tratamiento eficaz sin rival para las enfermedades venereas por mas antiguas que sean.

Esperimentarlo en la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.

Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

DR. D'HANCOURT

150—MAIPU—150

permt

Direccion Gral. de Correos Y TELEGRAFOS

Por órden del señor Director general se llama á licitacion por el término de 30 dias contados desde la fecha, para la conduccion de la correspondencia por mensajerías correo desde el pueblo de Dolores para los Juzgados de Paz Vecino, Ayacucho, Tandil, y Lobería sobre las bases siguientes:

1ra. Deberan hacerse en verano quince viages redondos mensuales á Vecino y Ayacucho, ocho á Tandil y seis á Lobería.

En invierno diez viages redondos mensuales a Vecino y Ayacucho, cinco á Tandil y cuatro á Lobería

2da Fijarán las distancias que deben recorrer y el tiempo que empleen en el viage tanto en invierno como en verano.

3ra Prepararan un local especial en las mensagerias, para la conduccion de la correspondencia, el que deba tener su llave correspondiente

4ta. Las propuestas serán por un año y se presentaran cerradas en esta Secretaría, debiendo estar firmadas por el fiador abonado que se requiera para estos casos; las que serán abiertas á presencia de los interesados vencido que sea el plazo de la licitacion.—Buenos Aires Mayo 5 de 1877.—*A. de Arenales*, Secretario.

m5 v5 Junio d p 1⁄2

A LA
1re. Ville de Paris

Gran sastreria

PREMIADA EN LA PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

Ropa sobre medida á precios reducidos. Trajes de casimir ó de paño á 500, 550, 600 y 700 pesos. Pantalones id id á 160, 180 y 200 pesos.

Especialidad para jovenes

159—calle Piedad—161

CERCA DE LA CALLE FLORIDA

m12v12Jn d p 1⁄2

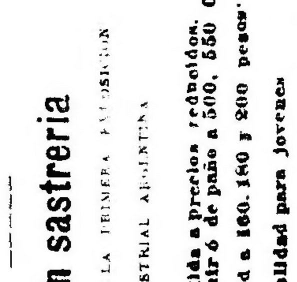

Invasion

Es la unica palabra que encontramos para demostrar la afluencia de gente que concurre á la gran sastrería de Francisco Cozzetti situada en la calle Buen Orden 292.

Pueden estar ciertos, que esto sucede no por su linda cara ni figura, sino por el gran surtido de ricas casimires francesas, inglesas, italianas y alemanas que tiene dicha casa cuyo corte y confeccion está á la altura de las primeras sastrerias de Buenos Aires siendo sus precios tan módicos como se espresan á continuacion:

Trajes de saco pantalon y chaleco á 400, 450, 500, 550 y 600 pesos

Trajes de yaquet á 500, 550, 600, 650 y 700

Trajes con leviten á 550, 600, 700, 800 y 900

Ademas se previene que contando con elementos la casa sirve á cualquiera en el termino de 24 horas.

m15v15Junio d. p. 1⁄2

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caracter ordinario como seri, tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla ... una cura radical; cuando la respiracion ... se tiene oprimido el pecho, la espectoracion ... una pastilla pectoral de ... y no se tendrá un alivio inmediato ... no se interrumpe durante la noche ... un consuelo se tomar estas pastillas ... de acostarse. Estas pastillas no ... sancias minerales nocivas. ... 10 ps. por mayor y menor en la ... Rivadavia núm. 80, esquina ... Bolívar, farmacia del ... esquina Santa Fe, farmacia ... San Nicolás, farmacia del ... Italiana Perú esquina á Potosí.

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 348

ESTUDIO PERU 141 fly

Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Aviso a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de varias edades y clases diferentes, cuyos precios son 35, 45, 55, 60, 70, 80, 90, 100 y 140 $ par, botin para hombres varias clases del pais y estrangeros, 60, 70, 80, 90 y 100 $ par, botin para señoras cabritilla, 45 y 60 prunela varias clases desde 50 á 60, botas de terciopelo suela reforzada y buenos tacos 50, zapatillas de abrigo á 35 $ par, otras varias clases de botines para señoras de 30 á 45 $ par, gran surtido de botines á la prima para niños, con coraza y sin ella.

NOTA—Las ventas por mayor serán mas baratas que los precios anteriores. a13 perm

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias. a17perm

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles y menage completo, se encarga de tapicería y colchonería. Buen Orden 22 m4v4Junio

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

85 calle Lima 85

Buenos Aires

Se compone y afinan pianos. Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Cáveau y otros se reciben directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. a10 perm

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco á la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Clausolles Chacabuco 105 altos de 1 á 4 todos los dias m27 permanente

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

REMATES DE REMATES A REALIZARSE

MAYO

Id 27 á la 1—Judicial—De una casa en Belgrano, calle Itazaingo esquina San Martin, testamentaria de Da. Dolores Ramos de Coquet.

Id 2, á las 4—Judicial—De la casa calle de Ombú y Cangallo 1132 á 1130, ejecucion Pareda.

Id 28 á 12 Id—de muebles en nuestra casa Potosí 78

Id 28, á las 7 p m—De 350 cuadros al óleo, Fuet da 136

Id 29, á las 2—De la gran finca San Martin 2 á 8 al lado del Banco de la Provincia.

Id 30 á la 1—De la estancia "La Maya" en nuestra casa, Potosí 78

Id 30, á la 1—De campos en Córdoba, en nuestra casa Potosí 78.

Id 31 á las 2—De las propiedades de D. Guillermo Rodriguez en el Saladillo.

Id 31, á las 12—Plantas frutales, Potosí 78

JUNIO

Id 3, á la 1—Judicial—De la chacra de Levington en San Isidro

Id 3, á las 2—Judicial De la grasería de D. Pedro Lopez sobre el Riachuelo de Barracas, testamentaria Lopez contra D. José Marcelino Lagos

Id 5, á las 12—Muebles Florida 493

Id 7, á las 3—Banco Hipotecario, de la quinta de Livingston en Temperley.

Id 10, á las 2—Judicial—De la quinta del Dr. Poli en Saavedra

Id 14, á la 1—Judicial—6 leguas en los 3 Arroyos, testamentaria de O'Gorman, en nuestra casa Potosí 78

Id 26, á las 2—Judicial—De la casa calle Florida 62 á 66 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero.

JULIO

Id 1 á las 2—De una casa, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, testamentaria de D. Luis Goya

Id 1, á las 2—De una casa, calle Santa Fé 377, testamentaria de D. Luis Goya

Id 2, á la 1 y 2—De una chacra y terrenos, Potosí 78, testamentaria de D. Luis Goya.

Id 7, á la 1—De la Estancia «La Pacifica», testamentaria de D. Luis Goya

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al oblado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion. perm

Por el mismo

Judicial

6 leguas de campo

DENOMINADO

"El Valde"

ESTANCIA "SAN JOAQUIN"

Sobre el limite de "Juarez

Y TRES ARROYOS

En un solo lote ó en fracciones

DE UNA LEGUA

En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 14 de Junio á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Cápdevila de O' Gorman.

El campo arriba mencionado situado en el partido «Tres Arroyos» sobre el limite de «Juarez» conocido por el «Valde» y marcado en el Rejistro Gráfico de la Provincia con el nombre de Juan Aldao No 33.

La calidad de este campo es superior, sin peligro de inundaciones, pues todos saben que los campos que vendió el Gobierno hace 8 meses en este partido estan situados mucho mas afuera y se vendieron hasta 200.000 ps. legua; los que acaban de venderse por los Sres. Nazar por la Blanca Grande alcanzaron hasta 170.000 ps. legua, de manera que la base de cien mil pesos por legua es muy baja.

La venta se hará en fraccion de una legua con opcion á mas ó al todo; la tasacion es 180,000 $ por legua, siendo la base para la venta ps. 120,000 que son las 2⁄3 partes de la tasacion.

Inútil nos parece entrar a mostrar las ventajas que ofrecen campos en esas alturas, mas cuando se pueden comprar por estos precios.

Planos y pormenores en nuestra casa Potosí n. 78, y para imponerse del espediente á la oficina del Sr. Gallardo, calle Defensa. m6

Por el mismo

De una magnifica

ESTANCIA

Conocida por "La Maya"

Y MONTE DE LA LEÑA

En la Provincia de Córdoba

DEPARTAMENTO DE "LA UNION"

En nuestra casa Potosí 78

El miércoles 30 de Mayo á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado órden de su propietario, por liquidacion y por tener que ausentarse del pais

El campo y la estancia conocida por "La Maya" y "Monte de la Leña" situado en la provincia de Córdoba departamento "Union" distante dos leguas del pueblo "Saladillo" 3 de la estacion "Belleville (Fraile Muerto) y 32 leguas del Rosario.

Este negocio ofrece una brillante ocasion para los que deseen invertir bien su dinero, ya sea para esplotarlo como estancia ya sea como especulacion.

CAMPO—Este consiste de 4 leguas cuadradas, mas ó menos (3 leguas 986 cuadras y 10, 106 yardas) teniendo por límite en 2 costados el Rio Saladillo (agua potable) sobre el cual tiene un frente de 3 leguas con aguada permanente en toda su estension. Los pastos son conocidos por todos como sin rival en toda la provincia, siendo su clase entreverado, es decir pasto fuerte ytierno, ventajoso para el engorde y de mucha resistencia y aguante en los años de seca.

El último año ha demostrado que campo entreverado es el mejor para pastoreo, en un clima tan variable como el de esta república.

ESTANCIA PRINCIPAL—Comprende una casa de azotea, con corredor en todo su frente, compuesto de 6 piezas, ventanas francesas y pisos embaldozados, 3 piezas contiguas, cocina, despensa, cuarto de baño, cochera y caballeriza todo bien construido en ladrillos, con techos de tejas francesas, gran patio, pozo de agua riquísima y todo circundado de pared, con 3 portones de fierro. Al esterior hay galpon, corrales para caballos etc.

DEPENDENCIAS—Consiste de una casa de azotea para el mayordomo compuesta de 3 piezas con zaguan, 3 piezas mas con techo de teja francesa, corredor al frente con igual sitio, todo edificado con ladrillos, ademas ranchos, pozo y todo lo que requiere un establecimiento de primer órden.

El comprador puede introducir sobre la marcha de 8 á 10,000 animales vacunos, sin tener que hacer mas desembolsos.

Todos los edificios han sido construidos sin hacer economías de ninguna clase y se hallan en perfecto estado de conservacion.

Planos del campo y del edificio principal pueden obtenerse en nuestra casa Potosí 78, lo mismo cualquier informe que pidan los interesados. Títulos de 1er. órden.

Las personas que deseen visitar ó mandar inspeccionar el establecimiento, hallarán todas las facilidades dirijiéndose al Sr. D. Diego M. MacCain, estacion Belleville ferro carril Central. m13

Por el mismo

De una

GRAN FINCA

En la calle San Martin

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Señalada con los Nos. 27, 29, 31, 33 y 35

Por órden de su dueño

El Mártes 29 de Mayo

A las 2 de la tarde

El terreno en que está edificada mide 17 1⁄2 varas ...

... de 20 piezas en una vez ... se cuentan 2 almacenes, ... mas de 60 piezas ...

En el piso bajo, á mas de los almacenes con portadas de caoba y grandes cristales, hay 24 piezas destinadas á escritorios y un gran sótano embaldosado ... por uso de los almacenes y valija por el primer patio.

En el entresuelo, ó primer piso alto, porque tiene 7 varas del piso del cielo raso, hay 23 piezas en que se cuentan cinco salas.

Y en el segundo piso alto, ó principal, hay ... tran 30 piezas sin incluir la cocina y otras comodidades, por el espacio dejado para patios y por la estension dada á 3 salas pequeñas, á un gran comedor y un salon de grandes alcobas de espejo, y un gran salon de 17 varas de largo por 8 1⁄2 de ancho y 8 1⁄2 de alto, construido artística y lujosamente, con 20 grandes columnas alquitraves, cornisa y artesonado que costaron mas de 200,000 ps. vidrieras de caoba con cristales ingleses de 1,000 ps cada uno, y 1 chimenea de marmol blanco, traida de Paris con el costo de 40,000 pesos.

El piso de este gran salon, resiste sin la menor depresion, á la mayor aglomeracion de gente, y entre su cielo raso y el techo hay espacio para que pasen facilmente los que hubieren de entrar para dar mayor ventilacion y luz de la que se tiene por los balcones y para los que también hay de repuesto tres persianas de fierro traidas de Paris con todos sus útiles.

En los diversos pisos del edificio hay colocadas convenientemente 11 chimeneas y hay caños en las paredes para otras tantas y para cocinas ú otras comodidades que pudieran ser precisas subdividiendo el edificio como es posible en seis casas.

Hay asi tambien colocadas para roperos ó librerías como 30 alacenas con puertas enterizas ó de vidriera, habiendo á mas huecos apropósitos para colocar algunas otras.

La cañeria del gas sirve actualmente á 180 picos, y la del agua corriente á los 2 pisos á que sirve tambien el aljibe.

De los 4 patios que dan aire y luz á todo el edificio, dos son cubiertos de cristales que por su buena calidad, y sin enrejado de alambre, han resistido á los granizos mas fuertes.

Desde los cimientos todo ha sido construido con los mejores materiales del pais y del estrangero, sin que haya habido el menor movimiento en todos los arcos hechos con ladrillo traido de Francia que ha costado hasta 1600 pesos el millar y con pura tierra y arena del Estado Oriental.

Las azoteas en vez de ser construidas con 2 hiladas de ladrillo y una de baldosa lo son de 3 hiladas de baldozas y mez la de tierra romana.

Por esto y por la subdivision prevista para hacer varias casas y grandes salones, puede justificarse que el edificio ha costado cerca de 4 millones, y esto con una estraordinaria atencion en el trabajo y gasto que se hizo.

El alquiler, hoy apesar de ser en parte de la casa menos de la mitad de lo que producia hace dos años, es de cerca de 30,000 pesos mensuales y no siendo de temer que los alquileres bajen mas y esperando antes bien que suban, desde que las gentes empiecen á volver al campo y el comercio responda al forzoso engrandecimiento de ...

El remate tendrá lugar el 29 de Mayo á la 1 de la tarde en la casa misma estableciendose en el acto de la venta plazos cómodos para el pago.

Desde hoy hasta entonces y desde el medio dia hasta la tarde habrá quien muestre á los interesados detalladamente el 1º y 2º piso, pudiendo verse tambien el principal de las 3 á las 4 en todos los dias de trabajo. m16

Por el mismo

Mejor que Judicial

En el Pueblo del Saladillo

A 1⁄2 CUADRA DE LA PLAZA

Principal

El mejor edificio de la localidad

En 1⁄2 manzana de terreno sobre la calle Real Dividido en 7 lotes al gusto de los interesados

El Juéves 31 del corriente (dia feriado) á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden terminante del Señor Don Guillermo Rodriguez la espléndida propiedad arriba indicada y que para mayor conveniencia de los interesados, hemos dividido en 7 lotes de la manera siguiente

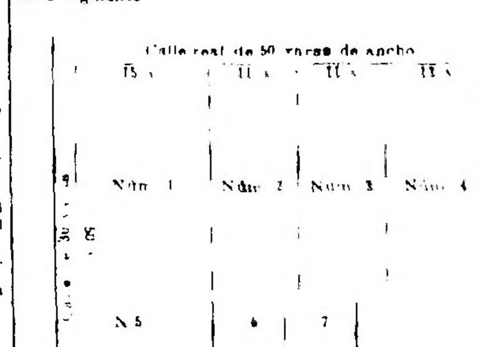

Lote No. 1—Compuesto de 15 varas de frente, al S. E sobre la calle Real por 50 de fondo y frente á otra calle de 30 varas todo edificado con grandes almacenes, depósitos, zaguanes, patios, habitaciones para familia y demás comodidades

Lote N.—2 compuesto de 11 varas de frente por 50 de fondo con todas las comodidades necesarias para familia y negocios

Lote N.—3 igual al anterior

Lote N.—4 con panadería con todas las comodidades para esa industria y para familia compuesta de 13 varas de frente á la calle real hasta las cincuenta varas y de ahí hasta el fondo con frente á otra calle un martillo á su favor que hace 15 varas de frente con frente á otra calle tambien

Lote N.—5 terreno esquina compuesto de 15 varas de frente por 50 de fondo y frente á otra calle.

Lote N. 6 y 7—terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, divididos en 2 lotes.

Tenemos órden de vender sin limitacion alguna ya sean en un solo lote ó en fracciones.

Si antes del remate hubiere interesados en venta particular, tambien estamos autorizados para hacerlo recibiendo la paga haciendas, si asi le conviniera al comprador.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno y los títulos son superiores

Para mas informes en nuestra casa Potosí 78

Al mismo tiempo

Venderemos todas las existencias del negocio en los ramos de almacen y ferretería, armazones, mostrador, muebles, útiles y demas enseres. m18

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

DE LA GRAN CHACRA

Del Sr. D. Guillermo T. Livingstong

Como á 30 cuadras de la estacion

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DR. ARECO

El domingo 3 de Junio á la 1 en punto del dia vendere mos por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y, por cuenta de la ejecucion seguida por los Srs. E. Barreneches y N. Quirno Costa la gran chacra arriba indicada, cuyo terreno consta de 500 vs. de frente al S. E. por 1500 de fondo lindando por el frente con Don Faustino Perez, por el fondo con los herederos de Don Juan Marquez, por el costado N. E con Doña Maria Reyes, Don Angel Lopez y Don Pedro Montenegro y por el S. O. con terrenos municipales.

La mencionada chacra está dividida en dos apartamentos El primer con edificio de material poblado de montes de distintas clases de frutas, montes de paraisos y muchas plantas de adorno, á mas hay una gran noria, pozo de balde, una gran pileta y demás comodidades.

E terreno de la 2a. fraccion todo sembrado de alfalfa est cercado por los 4 costados con medios postes de ñandubay y 3 hilos de alambre, La tasacion del todo asciende a la cantidad de 330960 $ con 76 cts, siendo las 2⁄3 partes base para la venta $ 220,641.

Si hubiese interesados para ambas fracciones por separado pódremos dividirla en el acto del remate. La primera mide una superficie de 316,493 varas cuadradas y 687 mils. tasado en todos sus ramos en $ 192,256 con 55 cts 2⁄3 partes $ 128,172, la segunda fraccion mide una superficie de 352,859 va. cdas con 733 mils tasada en 138,704 con 21 cts. 2⁄3 partes $ 92,470. Los títulos son perfectos. Para ver las tasaciones etc, á la escribanía de Don Eugenio Blanco y por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78

NOTA El dia del remate habrá un carruage en la estacion del Ferro Carril para conducir la concurrencia hasta la chacra. m22

Por el mismo

Judicial en Barracas al Norte

De una gran area de terreno 50000 varas cuadradas sobre la margen izquierda del Riachuelo, a 3 cuadras rio arriba del desembarcadero del Ferro Carril del Oeste, conocida por "Grasería de D. Pedro Lopez."

Tasacion bajísima $ 279,820 m/c. base para la venta $ 186,214.

El Domingo 3 de junio a las 2 de la tarde, procederemos a la venta de esta importante propiedad, de orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y por cuenta de una ejecucion seguida por la testamentaria de Doña Juana Acevedo de Lopez a saber:

Terreno situado en la márgen Norte ó izquierda del rio de Barracas, como a 3 cuadras al Oeste a al rio arriba del desembarcadero del ferro carril del Oeste, formando un cuadrilatero irregular y compuesto de 200 metros de rivera frente Sud al Riachuelo y 70 metros mas que linda con propiedad de Don Mariano Haedo y 182 metros de fondo al Norte con 255 metros por el costado Oeste y 243 metros por el costado Este ó sean 40,720 metros cuadrados iguales a 150.000 varas cuadradas (mas de 3 cuadras). El terreno está cercado de alambre y tiene una noria, un gran galpon de madera y techo de zinc, de 38 metros de largo por 15 de ancho, una casilla de madera de 15 metros etc.

Linda por el Sud con la rivera del Riachuelo y una pequeña parte con D. Mariano Haedo, por el fondo al Norte con el lote 7 de Don Amaro Pereyra, por el costado Este con el lote 3 de Don Blas Riyero y testamentaria de Don Nicasio Rita y por el Oeste con ... de Don Saturnino Unzué y otros.

El todo está tasado en la infima cantidad de 279,820 m/c, debiendo servir como de base para la venta las 2⁄3 partes que son $ 186,214 m/c ...

Los títulos son superiores y para verlos ocurran á la escribanía del secretario D. Nicanor Repetto y para mas informes á nuestro escritorio Potosí 78.

Por el mismo

JUDICIAL

De la valiosa y gran propiedad

Calle Florida núms. 62 á 66

Esquina a Piedad números 173 a 183

Perteneciente a la testamentaria de Doña Antonia E. de la Cruz de Cordero. Ad Corpus

El martes 26 de Junio a las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.

La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo, formando esquina a las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y sólidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.

El primer cuerpo esta ... casa, alta para familia, la cigarrería en la esquina, dos tiendas ... y altos y viviendas para familia ...

El terreno presenta en toda su estension ... 64 1⁄2 varas ... calle Florida ...

... la suma de cuatro millones ... siendo la base ... setecientos ... pesos moneda corriente ... terceras partes ...

... por lo menos de 18 á 20,000 pesos mensuales, con los cuales ... no deben de perder de vista, ... negocio que se ofrece.

Títulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los dueños á la Escribanía del señor Llames ver, por mas informes á esta casa Potosí 78. m15.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

perteneciente á la testamentaria

De Don Luis Goya

CON GRAN REBAJA EN LAS TASACIONES PRIMITIVAS

El domingo 1ero de julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órde del señor Juez de primera instan la Dr D. Z. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de señor Don Luis Goya las siguientes propiedades

1ª propiedad

La valiosa y bien situada finca con frente á 2 calles formando 2 esquinas ubicada en las calles 25 de Mayo, Temple, Paseo de Julio bajo los numeros 387 y 389 á la primera, 2 al 14 á la segunda y 404 á la tercera calle.

El terreno todo edificado con buenos materiales todo de maderas duras & & tiene 22 vs. de frente al S este calle 25 de Mayo. 36 varas al Norte calle Temple y 20 vs 65 cts al Este ó paseo de Julio formando un area total de 767 varas cuadradas

Tasacion primera $ 726,729 m/c
Retasa " 547,930 m/c
Base para la venta 2⁄3 pares " 365,288 m/c

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta finca por su situacion brillante y lo bajo de la tasacion, finca que dá una buena renta: $ 3,140 por mes estando todo alquilado con relacion á la crisis que atravie a el pais.

2ª propiedad

El domingo 1º de Julio a las 2 de la tarde

La casa calle Santa Fé núm 377

Con corralon

Esta propiedad consta de 4 piezas de azotea a la calle y 2 interiores de teja, letrina y pozo, medianera la pared del Este es medianera. El terreno consta de 11 1⁄2 vs. de frente al Sud por 81 1⁄2 vs de fondo al Norte.

Tasacion 1 $ 107,534 m/c
Retasa " 76,653 "
Base para la venta 2⁄3 partes $ 51,102 m/c

Esta propiedad está muy bien situada al Norte y en el parage mas alto de esa parte de la ciudad

N B Las propiedades que anteceden se venderán ad corpus.

3ª propiedad

De una chacra en el partido de San Isidro

En nuestra casa Potosí 78

El lunes 2 de Julio a la 1 en punto remataremos parte neciente á la misma testamentaria a saber

Un terreno de chacra situado en el partido de San Isidro, cuartel 2º compuesto su area de 5 cuadras mas 0,3,258 de otra con poblaciones, pozo, noria y arbo edi frutales, dista 15 cuadras mas ó menos de la Estacion de San Isidro, ferro carril del Norte, lindando con terrenos de Socorro Maldonad ... Martinez, Badaño, Villanueva y Josefa R... y sobre el camino a San Fernando

Tasacion 1ª $ 145,6.. m/c
Retasa " 84,900 "
Base para la venta 2⁄3 partes $ 56,2.. m/c

4ª propiedad

De una chacra de 10 cuadras En el partido de San Martin En nuestra casa Potosí 78

El lunes 2 de Julio a la 1 1⁄2 en punto una chacra situada á 20 cuadras al S. O. del pueblo de San Martin y á 10 cuadras del pueblo Billinghurst conocida por la Quibua El terreno se compone de 67 cuadras 0,286 el terreno alto con 3 piezas de materia, techo de teja francesa y 39 cuadras 01,944 de otro todas de 150 vs. por costado formando un area total de 106 cuadras 09230 esta propiedad lindando con terrenos de D. ... Martinez ... y D. José Roch ... lo lote, tasacion ps. 495,562 m/c ... base ... 2⁄3 partes

5ª propiedad

De un terreno en Barracas al Sud

Cuartel ...

En nuestra casa Potosí 78

El Lunes 2 de Junio á las 2 de la tarde el terreno arriba mencionado con frente al Puente Alsina ... por el Sud y Norte con ... de 18,750 metros cuadrados ... tasacion importa pesos 30,000 Base para la venta 2⁄3 partes 20,000 las propiedades 3ª 4ª y 5ª se venderán en nuestra casa Potosí 78 el dia y hora indicado ... de primer órden para ... el espediente testamentario ... escribanía del Sr. D. Manuel A. Victorica calle Defensa 86 ... Juzgados.

¡Judicial;

DE 8 1⁄8 LEGUAS DE CAMPO FLOR

Estancia "La Pacifica"

Partido de Tapalquen

En nuestra casa Potosí 78

El sabado 7 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. D. Saturnino Zavalía

Los magníficos campos situados en el partido de Tapalquen á 6 leguas del Pueblo de las Flores ... conocido por «La Pacifica» cuya area total se compone de 8 leguas y tercia, la venta se hara en cinco lotes.

2 lotes 1280 cuadras cuadradas 2 de 12 ... cuadras próximas, y un martillo de 290 cuadras segun la marca lo en los planos, que habra para el dia del remate, con las poblaciones que correspondan á cada lote

En caso que no hubiera compradores por lotes, se rematará el todo en un solo lote

Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Rosales y Manuel Borda, al Sud con Estanislao Correa al Oeste con Isidro Jurado y al Este con Bernardo Ramírez y Mariana Santilian y dista 12 leguas de la estacion «La Colorada» del ferro carril del Sud al Azul contiene nueve poblaciones, dos de ellas de material, corrales, jagüeles, montes, aguadas y una magnífica laguna, los pastos son tiernos y de ... en un establecimiento de primer órden, el campo está tasado á razon de 400,600 $ m/c la legua, formando con las poblaciones un total $ 1,412,380 m/c, siendo la base para la venta las 2⁄3 de la tasacion que son $ 941,587 m/c.

Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr D. Manuel A. Victorica (calle Defensa Juzgados) Sr. patio m27

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA

CASA QUINTA

DEL DOCTOR DON JUAN P. POLI

En el hermoso y pintoresco pueblo de

Saavedra

Tasacion ps. 201,653 m/c

2⁄3 partes ,, 134,436 ,,

El domingo 10 de junio

A LAS 2 de LA TARDE

Venderemos de órden del señor juez de comercio Dr Arce y por cuenta de una ejecucion seguida por Don Alejandro Cavail contra el Dr Don Juan P. Poli, la magnífica y muy conocida casa quinta arriba indicada, edificada en terreno de 41 varas de frente al S E por 60 de fondo, formando esquina con frente á la calle, sobre el alto conocido por Loma de Withe

El edificio sólidamente contruido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de diez habitaciones altas y bajas, un gran corredor escalera de marmol, un gran sotano, cocina, pozo, letrina y demas comodidades con un establecimiento de baños en construccion, un lindísimo jardin de glorietas, mas de un ... arboles frutales y muchas otras plantas de adorno.

Títulos perfectos.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Don Eugenio Blanco y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. El remate se efectuará sobre el mismo edificio sirviendo de base las 2⁄3 partes de la tasacion que son 134436 $ m/c m27

Por el mismo

DEL MENAJE

De la casa habitacion

Piedras 256

POR DESALOJAR LA CASA Y LIQUIDACION

El sábado 2 de Junio

El dia 2 de Junio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa habitacion Piedras 256 cuyo detalle es el siguiente.

Sala—1 rico piano perpendicular gran formato, 1 juego sala capitone en raso compuesto de 6 sillas 2 sillones 1 sofá, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 cortinados con galerías doradas, 1 mesa de centro con piedra, 4 quillangos, 1 alfombrado bruselas, 2 cuadros iluminados, 2 grabados, 2 rinconeras jacarandá, 1 garniture de chimenea, 1 araña cristal 4 luces, 1 mesita vlex, chene, 2 sillas, 1 caja musica, 1 banco para piano; 2 preciosas estatuas Fausto y Margarita 2 tiborcs del Japon seis sillas fantasía, 2 caja incrustaciones palo de rosa etc.

Ante sala—1 araña cristal 3 luces 1 sofa jacaranda forrado en damasco mordoré 9 sillas esterilla, 2 cortinados con galerías, 1 mesa de nogal con piedra 2 grabados, 1 lampara, 1 repisa y adornos.

Dormitorio—1 cama de bronce con colgaduras 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio con piedra 1 lindo y cómodo sofá forrado en raso de seda, 1 espejo dorado, 1 reloj regulador, 1 mesa de noche, 4 sillas de fantasía 1 comoda secreter, 1 cortinado para galerías, 1 mesa de jaranda 2 armaritos rinconeras 1 percha de pie, 2 brazos cristal para gas alfombrado etc.

2º Dormitorio—1 cama camera jacaranda, 1 lavatorio, 1 comoda con tocador, 1 mesa de noche 1 confidente forrado en damasco carmesí, 6 sillas 2 cuadros, 1 espejo.

Comedor—un aparador, 1 mesa 12 sillas rejillas 1 mesa caoba 1 sofa, cristales etc.

Otra pieza—1 billar de carambola con todos sus utiles 1 billarcito inglés.

Patios ricas plantas, camelias, araucalias, diamela, jazmines del cabo, rosales etc. etc. 4 magníficos bancos de fierro para plantas, 1 banco de jardin, galpones, mesillas, varios muebles viejos herramientas, picos de gas etc. etc. m 1

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Algunos flamantes

Y otros de muy poco uso

CORTINADOS

Plantas, etc, etc.

En la calle Florida 493

POR HABERSE AUSENTADO LA FAMILIA

El Martes 5 de Junio á las 11 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los Muebles y demás Menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia al campo y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente: m25

Eastman Gowland y Ca.

IMPORTANTE

Magnífica propiedad

Al Norte!! al Norte!!

Calle de Corrientes numeros 595 y 599

Casa alta y baja

17 VARAS DE FRENTE POR 76 DE FONDO AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

Local inmejorable frente al circo arena

El martes 5 de junio á las 4 en punto de la tarde venderemos esta magnifica propiedad al mas alto precio sin reserva de ninguna clase, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades situada en el parage mas centrico rodeado de lindos edificios y con tramway a la puerta.

Casa baja—16 hermosas piezas, cocina, cochera para 2 carruages, caballeriza, graneros, aljibe, gas, aguas corrientes, campanillas electricas, cuarto de baño y un magnífico jardin de plantas escojidas.

Casa alta—8 piezas, cocina, aguas corrientes, gas y campanillas electricas & &

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa de 12 á 4 de la tarde

Esta finca reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de 24 mil $. Títulos de primer órden por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113 m23

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En su casa Victoria 111 y 113

El miércoles 30 del corriente á las 11 en punto remataremos un gran surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es como sigue:

100 frasqueras ginebra ancla 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fósforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 5 cj. aceite de comer superior, 50 damajuanas anís mayorka, 100 cajones kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas lantejas, 10 cajones y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de mendoza de 5 lt. 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco, 20 cajones fideos de génova, 50 bolsas alpiste 20 bolsas almendras con cara, 10 id garbanzos españoles, 25 cien. los cigarrillos bahanillos trigo, 15 cajas té fino congo 25 cajones aceitunas, 2 cajones con 2000 paquetes palitos para dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cj velas esteárica, 4 cj jabon de españa, coñac fino en botellas, bolsas pimienta en grano, anís de hamburgo, pimienta molida, miel de caña, damajuanas vinagre de yema, 6n segundas: 15 bordalezas vino frances superior, por orden de una casa introductora, 100 damajuanas ginebra fina, 25 cuñetes atun español, 10 cajones con 1000 gruesas fósforos noche, 20 bolsas almendras molinas y 15 cajones azucar cortada en panes de marsella m27

Por el mismo

En su casa Victoria 111 y 113

Al contado

El miércoles 30 del corriente a las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

200 cajones encortidos
100 id kerosene
150 almidon Magnolia
60 id clavos en paquetes
300 frasqueras ginebra marca "Ancla
200 damajuanas id
50 bolsas yerba paraguaya
50 latas tabaco negro
20 cajones fósforos de cera
200 latas dulce membrillo
40 cuarterolas vino priorato
50 latas ... otros efectos m29

Por el mismo

De efectos de tienda y mercería

En nuestra casa Victoria 111 y 113

El viérnes 1 del entrante Junio a las 12 en punto venderemos un rico y variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Por el mismo

JUDICIAL

DE BUENOS

Muebles

EN NUESTRA CASA

Victoria 111 y 113

El lunes 4 de Junio

á las 12 en punto

... los siguientes muebles ...

... (illegible) ...

... estarán á la vista m29

José Martinez Gumá

De comestibles y bebidas, en su casa calle Piedras ... Al contado

El martes 29 de Mayo ... á la mas alta postura ... ramo cuyo pormenor es como sigue

80 frasqueras ginebra ancla 25 tercios yerba paraguaya flor, ... latas fósforos ... 25 cajas ... damajuanas anís de mallorca, 100 cajones kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, ... barricas cerveza inglesa y alemana, ... bolsas fariña fresca, 50 cajones pasas de Mendoza, ... cajas de 5 arrobas, 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco superior, 20 cajones fideos de Génova, 20 bolsas alpiste, 20 bolsas almendras con cascara, 10 arrobas garbanzos españoles ... trigo, 15 cajas té fino Congo, 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 200 paquetes ... americano, 25 cajones velas esteáricas, 4 cajones jabon de España, coñac fino en botellas, pimienta en grano, anís Hamburgo, pimienta molida, miel de caña, damajuanas vinagre de yema.

A mismo tiempo ... y cristales ... cantidad de artículos que no se espresan por su mucha estension m27

Francisco de la Serna

¡TODOS A MERLO!

De terrenos

Preciosos

Están pegados a la estacion en el punto mas antiguo, lindando por el Este con los señores ... por el Norte con la via ferrea, por el Sud calle en medio con Don Angel Maria Rodriguez San 10 lotes con 4 esquinas en la entrada principal de Merlo. Terrenos altos y dominantes de una localidad aparente para barracas corralones, de madera, chacras, casas de negocio ... pequeñas para empresas del ... 2 esquinas a principales y unidas de la entrada y salida del pueblo.

Se remataran á la mejor oferta el domingo 3 de Junio 1877 á las 12 en punto.

NOTA—Los compradores son esceptuados entregar el 10 por ciento al tiempo de recibir el boleto de venta. Por 2 ps. al rematador m27

Gomez y Videla

De mercería, bazar y alhajas El miércoles 30 de mayo á las 2 de la tarde en punto venderemos al mejor postor y dinero de contado sin retasa alguna, por liquidacion de varias facturas un variado surtido de artículos de tienda mercería, ropa hecha, loza, porcelana, cristalería, o chilleria, efectos plateados y mucho otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

Por los mismos

De comestibles y bebidas ... Junio á las 12 del dia en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retasa ... surtido y variado surtido de artículos de almacen consistiendo en lo siguiente

Azúcar de varias clases, arroz, aceite fino de Génova y del pais, almidon americano, ... de varias clases, conservas españolas, pimienta, ... fósforos ... pasas de Malaga ... y de Mendoza, chocolate español, cigarros alemanes, café del Brasil, ... en latas, manteca Mollar, alpiste español, garbanzos id, nueces de Chile, papel de estraza, ... queso de gruyére, sal de ... id de Petrópolis, ... dulce de membrillo ... vermouth Torino, id francés, ... vino oporto, id Jerez, id Malvasía, caña del Paraguay cerveza de Noruega, dulce de guayaba ... coñac francés en botellas, ginebra en frascos ... de la Habana aguardiente en tercerolas, ... y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo por cuenta de ... loza y cristales

Por los mismos

De muebles y objetos de fantasía

El sábado 2 de junio á las 12 del dia en punto venderemos al mejor postor y dinero de contado un elegante surtido de objetos de fantasía ... teatro, juguetes de varias clases, ... flores artificiales, floreros de porcelana, espejos de varias clases, carabanas, anillos y prendedores de fantasía, ... juegos de te, hule de varias clases, enaguas, ... de señora, camisolines, corbatas, medias para niños, aceite para el pelo, peines y peinetas, extractos, muñecas, aparatos de óptica é infinidad de artículos que estarán á la vista á la hora del remate. A la vez varios muebles nuevos y usados por cuenta de una familia que se ausenta de esta.—¡A las 12 en punto!!

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle de la Defensa N. 197

El viernes 1º de Junio á las 12 en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado un surtido general de artículos compuesto de lo siguiente.

20 bord lesas vino frances, 10 tercerolas caña, 8 id. aguardiente fuerte, 50 cajones vermut, 20 id jerez 30 id. coñac 40 id aceite en latas 25 id jabon de españa, 100 latas dulce membrillo, 15 tercios yerba paraguaya superior 50 cjs. fideos, 6 id. cigarros hamburgueses, 30 bolsas semilla de alfalfa, 40 fardos papel de astraza, 10 bolsas harina flor, 40 juegos tinas americanas, 10 bolsas abichuelas, 12 cajones fosforos de cera, 5 id canela molida en latas, 5 jd. conservas y otros varios artículos. m 30

Pedro Diaz

Ojo ojo ojo

IMPORTANTE REMATE

Para los pobres

El domingo 3 de Junio á las 4 en punto de la tarde se rematará una linda casita por su estension, en la calle de Europa núm. 780, compuesto su terreno de 9 1⁄2 vs. de frente por 64 de fondo; esta casa se remata forzosamente el dia indicado para chancelar una hipoteca. Así no perder esta pichincha que no se presenta todos los dias.

Nota—Escuso recomendar los títulos pues son de primer órden. m29

Cárlos Quirno y Ca.

JUDICIAL.

En el pueblo de Belgrano

500,000 ladrillos 100 fanegas polvo

El Domingo 10 de Junio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente al concurso de Juan Bautista Caravello como 500,000 ladrillos de varias clases ... comprador tiene ... m27

... una vez que ... los bañiles á este remate.

Por el mismo

Gran remate

De plantas y árboles FRUTALES

En nuestra casa San Martin 174

El Miércoles 30 de Mayo á las 11 de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de plantas y arboles frutales como ser magnolias, limones, jazmines, santa rita, camelias, naranjos, peras, duraznos, perales, palmas, pinos, peras, araucalias plantanos, guindo, polones, membrillos, casuarinas y una porcion que estarán á la vista. San Martin 174.

Andrés W. Mereá

De un terreno

Por lo que ...

Situado en la calle de Chile entre Matheu y Alberti

El domingo 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde se rematara á la mas alta postura y dinero de contado este terreno arriba indicado y cuyo pormenor es como sigue mide 9 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al; Sud, al lado de un magnífico edificio, nó faltar á la hora indicada si quieren comprar barato pues hay que vender para liquidar una sociedad, títulos garantidos buenos m 29

Julian Martinez y Ca.

(Antes Masset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, bizcocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristalería, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &. &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles á cualquier artículo que se envie para rematar

Por el mismo

De carruages

Guarniciones

y Caballos.

En nuestra casa Bolivar 14

EL MARTES 5 DE JUNIO

A las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de varios fabricantes y particulares un buen surtido de carruages nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente.

Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y de paseo, lo mismo que una gran cantidad de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas

NOTA—Las personas que quieran vender algun carruage en este remate, deben avisarlo con anticipacion para publicarlo con el pormenor en los diarios. Mas informes Bolivar 14 m19

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Calle de San Lorenzo 55

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

El martes 29 del corriente a las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada por ausentarse la familia para Europa.

El pormenor en parte es como sigue.

SALA—Piano de Blondel muy poco uso sobresalientes voces, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas 1 mesa de centro de jacarandá, 12 sillas de jacarandá y esterilla, 1 espejo marco dorado, adornos, cuadros solivaderas, alfombrado de tripe etc. etc.

ANTE SALA—1 medio juego compuesto de 5 piezas forrado en repa a bastones, 1 mesita, cuadros, espejos alfombrado te tripe y otros adornos

1er DORMITORIO—1 juego de dormitorio de nogal compuesto de una cama camera, 1 espléndido lavatorio de 3 cuerpos 1 roper con espejo luna francesa, mesa de noche, 1 tocador de nogal con espejo ... alfombrados & & &

2o. DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon y colgadura, lavatorio de caoba, comoda de id, mesa de luz ropero de id, cuadros, alfombras & &

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal compuesto de una mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de 2 cuerpos piedra marmol con aplicaciones de raiz de nogal, 1 mesa de trinchar, 6 sillas y 2 etayera, este juego solo tiene 3 meses de uso.

OTRO DORMITORIO Camas, mesas de noche, roperos, lavatorios, & &.

COCINA—Bateria completa de cocina

PATIOS—Varias plantas con treves de fierro y otra porcion de artículos que estarán á la vista m22

Por el mismo

3er. remate de rezagos

DE ADUANA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

POR ORDEN

Del Sr. Administrador de Rentas Nles.

DE TIENDA Y MERCERIA

El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales un grande y variado surtido de artículos de tienda y mercería cuyo pormenor en partes es como sigue 3 cjas con 200 piezas fleco, 1 fardo con 160 piezas ... 9 cjas, con 74 cajas trencilla, 1 cja con 512 paquetes trencilla de algodon, 3 bultos con 700 cajas trencilla, 1 caja con 272 docenas medias para niño blanca y de color, 14 doc camisetas, 2 cjs con 259 doc. piezas mostacillas, 1 cja con 197 pares botines para señora, 1 cja con 400 doc peines imitacion carey, 120 piezas muselina ... gruesas cuellos de papel 1200 gruesas botones ... 2 cajas semillas de algodon, 3 cjs con 800 piezas papel de empapelar, 2 cjs casimir varias clases, 2 cjs géneros para vestidos, 1 cjs mayas y camisolines, 1 cja percal, 2 cjs sarazas, 1 cja uso domestico y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

NOTA Todo comprador que no sea conocido de la casa dejara en el acto del remate el 5 por ciento sobre el valor de la comprar ó una garantia a satisfaccion.

Mas pormenores Bolivar 14 m24

Por el mismo

Judicial

DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Esmeralda 313 antigua hoy 575 perteneciente a la testamentaria

Del General D. Emilio Conesa

Por orden del Sr Juez de 1era Instancia Dr. Noguera

Tasacion $ 950 220 m/c. Base para la venta 2⁄3 partes $ 633,486 m/c

El martes 3 de Julio a las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor postor ... 2⁄3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Noguera ... testamentaria del general Don Emilio Conesa ... mencionada, cuyo pormenor es como sigue

El terreno se compone de 17 ... de frente al Oeste por 69 de fondo al Este ... a favor al costado Norte ... de frente al Oeste por ... varas 50 ... de fondo ...

El edificio se compone de 17 habitaciones de material perfectamente bien construidas dos piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, ... etc. etc, 3 espaciosos patios ... fondo, aguas corrientes, gas etc.

Nos permitimos ... en mas de ... para los interesados ... los dias hábiles ... hacer detar que su finca está ... muy bien cuidada por sus dueños y ... podrá entrar a habitarla en el acto ...

Los títulos están en perfecto estado para verlos á la escribanía de Coronado. Para mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14 m29

Oroni y Cossio

El domingo 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos la propiedad situada en la calle Cerrito 323

frente al porton de entrada del ferro carril del Oeste cuya area de terreno se compone de seis metros sesenta y dos milímetros de frente al Oeste y doce metros cincuenta y cuatro milímetros de fondo al Este equivalente á siete varas de frente por catorce de fondo.

La casa se compone de un departamento bajo de tres piezas entabladas con cocina, letrina aljibe etc. y el departamento alto con las mismas comodidades

Esta propiedad da actualmente 320 pesos mensuales de renta.

Títulos perfectos y garantidos situacion inmejorable Por ausentarse su dueño para Europa tenemos órden de venderla al mejor precio y dinero de contado.

Por pormenores y examinar la escritura diríjanse á la escribanía de D. Victoriano Cabral (bajo Cabildo), ó á los rematadores Victoria 155 altos. m27,

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle Perú núm. 80

Remate judicial

De las existencias de una fábrica de billar

El martes 5 de Junio a las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, el siguiente surtido: 2 billares nuevos, 4 id usados, 3 id desarmados, 3 pizarras de billar, 8 piés para billares, 1 mesa de escritorio de pino, con su estante, 8 cajitas de bolas de billar sin útiles, 1 mostrador de pino chico, 1 vidriera de pino para guardar útiles, 9 marcadores de billares, 3 taquera 1 reloj de billar, 3 armazones de madera para tacos, 1 ojas vidrieras, 2 armazon pino, 1 rinconera, 1 canastita de paja, 2 picos de gas de 2 luces, 1 apuntador de billar 1 escritorio de pino. m17

Por el mismo

PERU NUM. 80

Por órden Judicial

POR ÓRDEN DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

Y por cuenta de ...

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y dinero de contado. Continuacion del remate judicial de artículos de tienda ...

Al mismo tiempo, Por órden de 2 casas introductoras un notable surtido de géneros para vestidos, camisetas, medias finas para señoras ...

... 3 cjs. cada uno con ... una insignificante avería.

Remates á la venta

BALBIN Y LAGOS

... situados en la ciudad de ... por órden del Banco de la Provincia, 17 vs. de frente al Norte, 50 vs de fondo al Sud.
Al mas alto precio en nuestra casa calle del Perú No. 27, el Lunes 4 de Junio a las 2 en punto venderemos por lo que den los terrenos arriba indicados situados en la calle ... cuadra á otra calle sin nombre con frente al Norte y Este lindando por el Norte, calle de Sal..., su medio por el Sud, y costado Oeste con Don Juan Etchegoyen. Títulos buenos, para inspeccionarlos á nuestra casa Perú 27. m29

Por el mismo

De una quinta

En el partido de las Conchas

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE BERNARDA GONZALEZ DE ALCORTA

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. José María Rosa

En nuestra casa Perú 27

El martes 29 del corriente, á la 1 en punto, venderemos la quinta arriba mencionada.
El terreno se compone de 230 varas de frente a la calle Buenos Aires, 320 varas a la calle de Lujan, 285 varas a una calle sin nombre, siendo su costado un pequeño arroyo y encerrando esta figura la superficie de 82,672 1|2 varas cuadradas á mas un rancho con techo de paja varias plantas y árboles frutales.
Tasacion ps. 180,000 m|c. Base para la venta 2|3 partes ps. 120,000.
Para ver las escrituras en la escribanía de Bartolomé Martin, Defensa 86. m13

José Colombo y Ca

En nuestra casa Victoria 43. Al contado, de mercaderias generales. El martes 29 de mayo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en partes es como sigue:
Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varillas, pople, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, repé, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambr muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas c... para hombres, señoras y niños, variedad de ... y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsés, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pópla, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco ..., lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora una gran partida de calzado para señora y niñas.
Por cuenta de otra casa una partida de sombreros castor alas anchas y un cajon gambrona m27

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43 —Al contado
De artículos para tenderos merceros, roperos y zapateros. El miércoles 30 de Mayo a las 12 en punto del dia. Venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue
Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, corbatas, trages, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, tragesitos, reposes y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, idem italiano de clase fina, boas tegidas para niños, zapatillas forradas, gorritos para niños y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes, uso doméstico, lienzos, listados, cotin, franela, bombasí, coleta, paños, merinos, pañuelos genoveses, tohallas idem, bordato italiano, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id. tricot, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerias, cepillos, peines, floreros, corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombras y otros muchos efectos que estarán a la vista. m29

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 41.—Al contado
De mercaderias generales
El viérnes 1º de Junio a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue
Variedad de generos para vestidos, id franela y camisetas, bordato, cretona, bombasí, franela, cotin, coco, percales, tartanes, oxford, gambrona, un estenso surtido de camisas para hombres, camisetas crimea, id de oxford, id de punto, generos pura lana para vestido, bramantes, lienzos, terciopelo, pana de color, plumas y sombreros flecos de lana, batones de tartan para señoras tricote camisetas de franela, ponchos de paño, boas de lana chalones y rebozos de id manteletas id, trajes para hombres, sombreros de castor, id de terciopelo para niños, carteras de cuero, pañuelos de seda, enaguas de lana para niñas, guarniciones gorros de lana; uso domestico, paño negro, id café, casimires, frazadas, bombachas de casimir id de gambrona pellones, manteles, ponchos, chaquetones y ropa para abrigo, camisetas bordatos, perfumerias, medias, pañuelos, calzados varias clases y otros efectos diversos que estaran á la vista. m29

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165. El martes 29 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio a la venta por cuenta de varios de un notable surtido de artículos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebocos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños manguitos, cañas, reposes y talmitas para niños. camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de merceria tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista. m.27

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165. El sabado 2 de Junio a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un notable surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperias etc, cuyo detalle es el siguiente:
Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido poplés lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra cotela, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes, algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras, niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. m27

Manuel P. Alais

JUDICIAL

En San José de Flores
De un terreno con lo en él edificado

El domingo 10 de Junio a las 2 en punto de la tarde a la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base para empezar el remate, las 2|3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D José María Rosa a vender en publico remate un terreno con lo en él edificado situado en el pueblo de San José de Flores, calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre y como perteneciente a la testamentaria de Doña Margarita Olmos
El area del terreno consta de 17 vs de frente al Este por 68 vs. de fondo a Oeste, el edificio se compone de 2 piezas paredes de material y techo de paja, pozo de balde etc. Todo el terreno está poblado de arboles frutales y cercado, siendo su tasacion la cantidad de 21.430 ps. advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 14,287 ps. m|c.
Para ver los titulos é imponerse de la tasacion ocurrir a la oficina del Secretario Don Bartolomé Martin calle de Defensa 86 (2º patio) m12

Ginepro y Ca.

344 Florida 346

El Miercoles 30 de Mayo a las 12 en punto del dia se venderá un gran surtido de muebles y de alhajas, se vende al contado un piano de los mejores, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador 3 lavatorios grandes, 1 corona para cama con cenefa, 2 damascos, 1 grande espejo, un nicho con San Antonio, 1 cuadro del maestro Verdi, 1 reloj de pared muy hermoso de primera clase de Paris 2 máquinas de coser, 2 sillones y sillas de caoba, 2 escritorios, 1 mesa, sillas enchapadas en nacar embutidas de damasco 2 hermosas camas de nogal inglesa y francesa, 1 de hierro con colchon, 1 juego de sala forrado en repe de lana, 1 billard con todos sus útiles, varias clases de sillas de estorilla, grapa, y vino de Italia, sillas, perchas de primer órden, 1 cuadro al óleo de Sta María Magdalena, cadenas de oro y anillos, relojes de oro y de plata, 1 juego para té de electro plata, carabanas, brillantes, prendedores, 1 jarro de plata que pesa una libra, 1 azucarera de plata id. revolver y otros varios artículos que estaran á la vista la hora del remate, no faltar á la hora indicada en la casa de confianza Florida 344 y 346.

Por el mismo

El Domingo 3 de Junio en la calle de Cuyo 516 de un gran surtido de muebles y otros varios objetos del ramo de baratillo de objetos usados, vamos los que desean comprar barato y buenos objetos sin retirar lote al contado atencion que los marencos de 100 y las esterlinas de 119 gran rebaja de golpe al comprador Cuyo 516. m30

Chapeaurouge y Ca.

Importantisimo Remate

De mercaderias

Para la estacion

POR CUENTA DE UNA CASA DE MONTEVIDEO

Notable surtido: frazadones, crea, alemanesco, bordato, percales, confecciones, etc etc en nuestra casa 144 Victoria 146, el martes 29 y miercoles 30 del corriente á las 11 1|2 en punto daremos principio a la venta de un brillante surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:
Mantones de lana, chalones, rebosos, camisetas bordato, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, ... bordadas, puños de diversas clases, coletas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambrona, brin, ... y diversas clases en guarniciones, ... seda, hilo, bordato, listados, camisetas de punto fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, ... de lana, rebosos de tartan, crinolina bombasí pintado, ..., alfombras, paños, crochet, colchas, medias largas, ..., mandiles, ... de goma, bolsas de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumeria, collares, juguetes, ..., carteras, cuadritos, espejitos, corta plumas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension m29

Burzaco y Muñiz

IMPORTANTE

REMATE DE MUEBLES

[illegible]

El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia [illegible]

venderemos al mas alto precio y al contado un ... de muebles, bazar, cristales, tripes, cuadros espejos, etc. etc. y una gran cantidad de otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo
Por cuenta de una casa introductora 8 cjs con 30 doc. de floreros de porcelana 2 id id 100 id pila para agua bendita ... surtido, 190 id ... que se venderán al mas alto precio y sin retirar lote. m29

Baltar y Quesada

Un lindo terreno con edificio

EN LA CALLE DE CALLAO

Localidad de porvenir

La mejor calle de Bs. Aires

Irremisiblemente

Al mejor precio

Juéves 31 a la 1 de la tarde, procederemos a vender al contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, este lindo terreno situado en la calle Callao entre Corrientes y ..., cuya superficie se compone de 20 vs. 20 cts. de frente al Este por 28 vs. 50 cts. de fondo.
En este terreno existen edificada varias piezas actualmente ocupadas.
El paraje sano, la localidad inmejorable y lo lindo de la situacion, ademas su gran porvenir deben poner alerta a los pichincheros pues será vendido sin falta alguna al mejor precio
Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51 1er. patio del Banco Argentino m17

Suarez y Dessein

Judicial

Gran retasa

De la propiedad calle Piedad núm. 1,075

Magnífico barrio!

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON ANACLETO GALBAN

El domingo 10 de Junio

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr D. Angel E. Casares venderemos el dia indicado la casa situada en la calle de Piedad num 1,075 perteneciente a la testamentaria de D. Anacleto Galban y cuyo detalle sigue
El terreno mide 9 metros 52 cents. de frente al Sud por 60 metros 63 cents de fondo; tiene 7 piezas de material, cocina, pozo y letrina. El barrio no puede ser mejor para familia
Llamamos la atencion de las personas que quieran hacer una buena compra, sobre las siguientes tasaciones recien hechas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que son sumamente bajas
1ª tasacion $ 200,826 m|c
2ª id $ 165 930 m|c
Base para la venta 2|3 partes, 110,620
Los títulos de la propiedad son excelentes
Otros datos en la escribanía de Perez Gomar calle Defensa; ó en el escritorio de los rematadores, Perú 106
NOTA. El comprador estará obligado á entregar el 10 % antes de extenderse los boletos m

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias del

Café restaurant

Calle de Buen Orden esquina Potosí

EL MARTES 5 DE JUNIO A LAS 12 EN PUNTO

Por órden de Sr Juez comisario D Emilio Nogüer, venderemos al mas alto precio y al contado todas las existencias del café restaurant "Buen Orden" perteneciente al concurso formado a D Estevan Cuflante y que consiste en
Billares para carambolas y palos, útiles de id, mesas pino, relojes de pared, sillas de esterilla, mesas mármol, perchas, espejos marco dorado, cuadros al óleo, grabados picos de gas, aparadores pino, aguamanil, adornos yeso mostrador piedra marmol, vaseras, bandejas, estantes, camas de fierro con colchones, mesas de noche, lavatorios, bancos, cortinas y galerias, medidas, azucareras composicion, cafeteras id, escaleras, vajillas, copas y vasos cristal, botellones para agua, aceiteras, saleros, botellas para vino, sifones, tazas surtidas, azucareras, soperas, fuentes, platos, cubiertos surtidos, manteles, servilletas, carpetas paño azul, cocina económica, mesas para id, batería de cocina de cobre, fiambreras, máquina para lavar casi nueva, un gran surtido de bebidas de todas clases como ser hesperidina, kirch, caramanchel, ajenjo, vermouth vino generoso, coñac, moscato, limonada, cerveza, soda, etc. etc.
Escritorio de los martilleros, Perú 106 m27

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC.
perm.

Por el mismo

Hermosas plantas

y arboles frutales de todas

CLASES

martes 29 del corriente á las 12 del dia, remataré un surtido de plantas y árboles frutales de los mas selectos como nunca se han vendido en remate Damazcos de 10 clases, durazno 50 id, perales 60 id, cerezas 10 id nisperos 4 id, limoneros, naranjos, cidras, toronjas, etc, etc
Al mismo tiempo—Hermosisimas plantas de camelias, jazmines del Cabo, del país, del Paraguay y de Chile, y mil otras que no se detallan m25

Por el mismo

Hoy martes 28 del corriente

A las 12 del dia

EN SU CASA SAN MARTIN 160

3 CARROS ELASTICOS

Rejas, fraguas, brocales de aljibe y pozo

Fuelles, clavos para herraduras etc. etc. etc.

Hoy martes 29 del corriente á las 12 del dia remataré un surtido completo en el ramo de construccion y al mismo tiempo 50 gatones barniz 2000 catos de naranjo para herramientas y algunos muebles m 2?

Por el mismo

El domingo 3 de Junio

A LA UNA DEL DIA

EN LA BOCA

INUNDACION DE EMBARCACIONES!

¡¡ Ojo á los estancieros, para salvarse del terrible elemento del agua que los anonada.

Botes
Canoas
Busetas
Lanchas
Chalanas.

El domingo 3 de Junio á la una del dia en la Boca frente a la nueva canaleta en los terraplenes del puerto, punta del muelle, al lado donde descargan la cal remataré 30 de estas importantes embarcaciones.
De estas oportunidades.
No hay que descuidarse!!!
NOTA—En vista de las inundaciones que ha ha... toda la campaña y que el invierno aun ... su magnitud aconsejamos á todos los h... está en su una embarcacion q' es mas útil ... vendados se provean inca Huascar. ... hoy que el parejero del
Todo el que tenga alguna embarcacion ocurran al rematador San Martin 160. 70

L. Mattaldi y Ca.

ESPLENDIDOS REMATES

De elegantes

MUEBLES NUEVOS

POR ORDEN

De varios tapiceros

EN SU CASA

Cangallo No. 73

[Antiguo café Catalanes]

EL LUNES 28, MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderémos cantidad de ricos y elegantes muebles, consistiendo en cuatro juegos de sala, tapizados en brocatela de seda, cuatro juegos de sala tapizados en repe (elegantísimas formas) varios juegos de 3 piezas tapizados en repe, para antesalas y escritorios, cinco riquisimos pianos nuevos, de Pleyel Westermayer y otras, mesas de centro de jacaranda y caoba, seis riquisimos espejos ovalados marcos dorados, arañas de cristal de tres y cuatro luces, galerias doradas para ventanas con sus correspondientes cenefas, cortinado agarraderos etc, escritorios de nogal y jacaranda de cinco y dies cajones, bibliotecas de jacarandá, caoba y nogal, juegos de dormitorio de jacarandá y nogal, juegos de comedor de caoba.
Al mismo tiempo—Camas de jacarandá caoba y roble para una y dos personas, roperos con espejo, lavatorios, comodas, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, sillas de varias clases é infinidad de otros que estarán de manifiesto.
NOTA—El miercoles á las 12 del dia venderemos en el patio del café Catalanes cantidad de muebles comodas, camas de fierro etc. etc. m 27

POR EL MISMO

[illegible]

Eguren y Martinez

Judicial

DE LAS MAGNIFICAS

Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE PLANES

CALLE BUEN ORDEN

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera.
El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado.
1a casa—Calle de Buen Orden núms. 665 y 667, esta casa tiene una grande y cómoda pieza para negocio y 3 dos habitaciones para familia, algibe, cocina, gas y demas oficinas. Su terreno se compone de 7 vs. 30 centímos de frente por 22 vs., y 30 centímos de fondo al Oeste 91.182. Tasacion bajísima, 61,182, su base 2|3 partes 60,790.
2ª casa—A las 3 1|2, calle Buen Orden núms. 673 y 675 esquina a San Juan núms. 279, 281 y 285 Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen, algibe, cocina, letrina y demas oficinas. Su terreno se compone de 9 vs. 40 cents. de frente al Este por 28 vs de fondo al Oeste
Su tasacion 164,177 ps. base 2|3 partes ps. 109,453 m|c.
3ª casa—A las 3. Calle Buen Orden núms. donde se encuentra una panaderia, tiene un espacioso almacen, 3 piezas para familia. Terreno, 8 vs. 33 centécimos de frente por 28 vs. 75 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un martillo a su favor, se base 2|3 partes 180,000 $.
Todas estas propiedades se venderán ad-corpus todo lo que se encuentra bajo muros
Nota Exijiremos a los compradores una seña como garantia de lejítimo comprador m18

Francisco Muro

Remate de la peluqueria

Calle de Parque 434 entre Artes y Cerrito

El miércoles 30 del corriente a las 12 del dia remataré por cuenta de quien corresponda, esta peluquería con todos los útiles, armazon, vidriera, sillones, espejos, cuadros, lavatorios, cajones &, y un surtido de perfumeria, bastones, cadenas, corbatas, cuellos y puños y demas artículos Ojo a los peluqueros. m25

F. Fernandez

JUDICIAL

En San Nicolás de los Arroyos

De cuatro lotes de terreno pertenecientes al Sr. D. José Gregorio Diaz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia Por órden del Sr Juez de 1ª instancia del departamento del Norte Dr D. Lorenzo Saborido
El domingo 3 de Junio próximo a las 2 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y al contado por mandato del Sr juez de 1ª instancia Dr D. Lorenzo Saborido las 4 propiedades que a continuacion se expresan

PRIMERA PROPIEDAD

Un solar de tierra compuesta de 10 vs de frente por 87 id de fondo, lindando por su frente al Sud-Oeste con la calle Independencia, por el Nor-Oeste con terreno y casa de D. Manuel Oden, de D. Luis Castagnino y hermano y de D. Joaquin Espeleta, por el Nor-Este con terrenos de la testamentaria del finado D. M. Mondragon, y por el Sud-Este con terrenos del mismo
En este terreno hay las siguientes construcciones
Paredes al frente de la calle Independencia, otra igual paralela a la antedicha al medio del terreno. Un cerco de listones de madera paralelo y entre medio de las paredes citadas un enrrejado de fierro y 8 pilastras construidas y revocadas con cal y arena, situada al costado izquierdo paredes a la casa de los Sres Castagnino y hermano
En todo de este terreno y construcciones esta tasado en la suma de 17,884 ps m|c

SEGUNDA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida del que antecede con 15 vs de frente a la calle Independencia por 87 de fondo, con las siguientes construcciones.
Paredes de ladrillo al frente de 3 1|2 vs de alto otra pared igual a esta y paralela al medio del terreno, la mitad de la pared que se halla en la linea divisoria al costado derecho por ser esta medianera, paredes de una pieza de baño y un palomar, techos de tejas francesas en la pieza de baño y palomar. Un cerco de listones de madera, una puerta de calle y 2 puertas celosias de la pieza de baño, 1 pozo de agua con brocal. Este terreno y construcciones está tasado todo en 24,482 ps m|c

TERCERA PROPIEDAD

Un solar de tierra en seguida al que antecede con 10 1|2 vs de frente a la calle Independencia por 87 de fondo con las siguientes construcciones
Un galpon con toda su armadura, techos de teja francesa y madera pino de tea, una puerta de madera, un porton de fierro al frente de la calle. 2 pozos para sacar agua con brocal, paredes que componen el galpon. Este terreno y construcciones está tasado todo en 24,776 ps m|c.

CUARTA PROPIEDAD

Un resto de un solar de tierra de 9 3|4 vs por 15 1|4 vs situado en el fondo de una casita que tiene su frente a la calle Nacion perteneciente a D. Jaime Illa, lindando con terreno del mismo Illa y de Castagnino y hermano, y paredes que les corresponden Tasado en todo en la cantidad de 3,453 ps m|c
La base para la venta de estas propiedades serán las 2|3 partes de su tasacion en la forma siguiente.

	Tasaciones	1|3 partes
1ª propiedad	$ 17884	$ 11922 66
2ª "	24482	16321 33
3ª "	24776	16517 33
4ª "	3453	2302
	$ 70595	$ 47063 32

Por mas pormenores ocúrrase a la Secretaria del juzgado de 1ª instancia ó al rematador, Rivadavia núm. 11. m15

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una gran chacra y horno

DE LADRILLO

EN EL PUEBLO DE MORON

Como á diez cuadras hacia el Sud-Este del Ferro Carril del Oeste y linda con la hermosa chacra del

Señor Don T. B. Cof

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y perteneciente á Da Magdalena Velanzarán.
El domingo 3 de Junio a las 2 en punto de la tarde se procederá a la venta en público remate y dinero de contado, lo siguiente:
Una gran chacra y establecimiento de horno de ladrillos lindando con la conocida y hermosa chacra del señor Coffin, con 7 piezas, galpon, fábrica de polvos, como cien mil ladrillos, cochera, carros y todos los útiles concernientes a dicho establecimiento.
El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de á 150 vs por costado. Esta gran establecimiento ha sido retasado en la baja c... tidad de ps 133,233,75 cts. y las 2|3 partes para empez... su venta son ps. 88,822.
Los interesa... que deseen ver los títulos y tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 85 primer patio.
NOTA—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia arriba designado, salvo fuerza mayor. m8

Por el mismo

Judicial

En el Pueblo de las Lomas

Calle de Bulner núm. 141

DE UNA PRECIOSA CASA

Retasada en ps 40.000—Las 2|3 partes ps. 26,667!
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E Casares y por la ejecucion seguida por Don Luis Rembado contra D. Martiniano Gamboa.
El Domingo 10 de Junio á la una en punto del dia, se rematara dicha propiedad, dinero de contado cuyo detalle es como sigue
Una buena casa edificada a la moderna, compuesta de 5 piezas habitables con piso de tabla, cocina, pozo de balde y letrina, muchos árboles frutales y algunos de adornos El terreno se compone de 14 vs. de frente por 50 de fondo al Norte Las nuevas tasaciones en todos sus ramos son de ps 40,000 las 2|3 partes como base para empezar la venta ps. 26,667
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la escribania de D. Gregorio Carballo, para ver los títulos y demás, etc. Defensa 70 1er. patio. m27

R. y J. Amoretti

El miércoles 30, al contado, estenso surtido de mercaderias. En nuestra casa Victoria 21, por cuenta de varios a las 12 en punto del dia se venderán efectos generales, cuyo detalle es en parte como sigue:
Franela y bombasí varias clases, lienzos poplés, lana, raso negro y de colores, gró Sues Surach, foular de seda gró de colores, sederias de moda, casilla de seda, granadino, cintas faille, id de gró, id id novedad ancha id id raso, pañuelos de seda, fulares de muchas clases, tules, lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería; parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id idem, piqué, ruch, guantes sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, caisones para niños, colchas de algodon, zarazas coloses, perfumeria, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varias colores géneros diversos colores de percales, sarasas, varillas, alpaca, percalina general, popelina, lienzos, bramantes, brin de hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros articulos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. m29

Por el mismo

El Viernes 1.º de Junio
Importante surtido de mercaderias
Al contado por cuenta de varios
En nuestra casa Victoria 21 el dia indicado á las 12 en punto daremos principio á la venta de un completo surtido de efectos de tienda merceria etc, etc,
Perfumerias de varias clases, guarniciones, id géneros para vestidos clases y gustos de moda, ricas medias de lana para señoras y niños, percales, oxford, merino, y pana terciopelo, camisetas de punto, franela id bordato, id de tartan, pañuelos rebosos y chales de lana, merino y tartan sombreros para hombres id para niños ponchos y mantas, bombasí franela listados, bramantes, cotin, uso domestico, camisas para niños, gambrona, fustan boas y manchones de lana, flecos de lana, frasadas paños, crochet, ules para mesa, géneros para cortinados bolsas y carteras de cuero, trajes para hombres y niños, puntillas, mayas, valencianas, gorras de paño, zapatillas alpargatas, medias diversas clases, pañuelos y corbatas, y otros diversos efectos que no detallamos por su variedad. 27m

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí, 135—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MARTES
Comestibles y bebidas. A las 12
FERRETERIA A LAS 3
JUEVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SABADOS
Muebles y ... la una del dia
perm.

Por el mismo

FERRETERIA

[illegible]

M. Balzan

(Judicial)

El domingo 3 de Junio a las 2 de la tarde de un lindo terreno bien situado, calle de Chile entre Pasco y Saran..., por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr Don José María Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D. Bernardino Bazan. El terreno mencionado mide 8 1|4 varas de frente por 67 1|2 de fondo, edificio, tasado en la suma $5334, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 de la tasacion que son $3556 ps.
Mas pormenores y ver los títulos al rematador Bolivar 23. m18

Por el mismo

El Jueves 31 del corriente dia de fiesta á las 3 de la tarde, de una casa quinta á la altura de Almagro calle de 3ª. Parque Sudadas con los herederos del Señor Vidal y parte de la quinta de Doña Lorenza Torres de Gandolfi al pormenor es como sigue:
El terreno tiene 18 varas de frente por 50 de fondo; 4 lindisimas piezas bastante grandes, madera dura, puertas á la moda, 4 ventanas de reja al frente, una cocina, un techo de teja francesa, todo cercado de pared letrina y pozo de ... árboles todos elejidos, la venta es indispensable por tener que pagar una hipoteca y mas bien que volver á empezar esta el dueño ha dispuesto quemarla aunque sea por el valor de la deuda. No faltar a hacer pichincha y al mismo tiempo tendrán una casa donde parar el viento. m29

Por el mismo

De un terreno bien situado, que se quema para pagar una hipoteca, el Jueves 31 del corriente dia de fiesta á las 3 de la tarde situado en una calle especial que pasa por la estacion almagro de Sur á Norte entre las de Corrientes y Cuyo, mirando al Oeste frente á una tienda, parte de los terrenos que fueron de D. Francisco Bilas, tasado en la suma de 5,000 $ cuyas dos terceras partes son 4000 $. 115 costado 15,000 $ en 1870 por hoy como la tigre hipotecaria se la va á tragar tiene que ser devorado de todos modos, la bandera determinará el verdadero sitio del terreno. Por más pormenores al rematador Bolivar 23. m 29

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El Martes 29 del corriente á las 12 en punto

EN MI CASA

Piedad 196, 198 y 200

Procederé á la venta de las siguientes mercaderias:
Tabaco negro en rama, tabaco picado, aceite de Rivera en latas, fósforos superiores, oporto, chocolate, vino de Burdeos en cajones, vino francés en bordelesas, yerba paraguaya, id paranagua superior, higos en latas, pasas de uva, bitter fino, conservas, sardinas, caña, vino carlon, ajenjo legítimo, cogñac frances, vino de asti varias marcas legítimo, licores, té kongo y perla, garbanzos, mostaza, semilla de alfalfa, velas, vermouth francés, torino, fideos superiores, cerveza alemana, champagne, arroz glacé, conservas alimenticias, id de tomates, papel para cigarrillos, ginebra en frasqueras y damajuanas, café molido, tabaco picado, cogñac aleman tinta, agua mineral, sardinas, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Por liquidacion de facturas—25 cjs aceite Rivera superior, 50 cjs fósforos Rocha y Ca. superiores, 10 cjs. conservas alimenticias
Por cuenta de quien corresponda 4 cajones tabaco negro en rama superior m25

Francisco S. Meyans y Ca.

REMATE DE MUEBLES

LOS MARTES Y JUEVES

Á LAS 7 DE LA NOCHE

Cangallo 65 y 67

Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias para rematarias inmediatamente m4 4jn

Por el mismo

Gran esposicion

De espléndidos y flamantes muebles

En nuestra casa

Cangallo 65 y 67

El lúnes 28, mártes 29 y Miércoles 30 del corriente á las 7 de la noche. La esposicion estara abierta para el público dos dias antes del remate
El Lúnes 28, Martes 29 y Miércoles 30 del corriente á las 7 en punto de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de riquisimos muebles cuyo pormenor es el siguiente;
Un riquisimo juego de sala jacarandá macizo forrado en brocatela punzó, compuesto de 13 piezas, uno id en brocatela azul de 18 piezas, uno id dorado forrado en seda española. bordado á mano, otro id forma Bebé forro razo celeste, chifonier de boule, sillas doradas y fantasía varias clases, cuadros al óleo, pianos de Pleyel, Spern y Herard, nuevos y usados, ricas arañas para gas, de bronce y cristal bacarat, candelabro, jarrones, floreros de marfil de la China, riquimos juegos de dormitorio en nogal, jacaranda y caoba dobles y para una persona, roperos jacaranda y caoba con espejo y sin el, bibliotecas escritorios, mesas de centro etc, juegos de comedor, al fombrados, espejos, camas cameras y para una persona, varias clases, cómodas, confidente é infinidad de objetos que estaran a la vista y no se detallan por su mucha estencion.
Nota—Se adelanta cualquier cantidad de dinero por articulos a venderse al mejor precio Cangallo 65 y 67. m

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

Del gran saladero y graseria

SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el ejido

DEL

Pueblo de Zarate

El domingo 3 de Junio a la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base dada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de comercio Dr D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente retasada en la cantidad de ps. 890,780 25 cts m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sean ps 593,853 25 cts m|c.
El saladero está situado en el ejido del pueblo de Zarate al lado de los terrenos concedidos por la Municipalidad para el gran arsenal de Zarate
El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a extractarlo en sus partes principales, a saber
Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra enredada, uno de 40 vs de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs. y 75 cts de largo por 15 y 50 de ancho, otro de 66 vs, y 20 cts. de largo por 16 de ancho con 2 grandes corrales con piso de adoquin de madera dura, brete mangas etc.
Graseria—2 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, de 50 vs. de largo por 25 de ancho y otro de 14 vs. de largo por 11 de ancho. 8 tinas para salar carne, 1 gran caldera con su horno de materias y 2 bombas aspirantes é impelentes.
Lavadero—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera, uno de 56 vs. por 16, otro de 9 vs. y 20 cts, por 9 y otro de 7 vs. y 80 cts, por 5 de ancho, una gran máquina para lavar, una máquina a vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.
Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de tejas francesas, pisos y cielos rasos de pino y pisos exteriores de baldozas, pozo etc.
Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.
Otra con 3 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla etc.
Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua, techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs 40 cts. de largo por 5 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.
Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.
Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.
Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc
Una via para tramway de 1861 vs de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.
Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 816 vs. cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 33 cuadras y 298 milésimos de otra.
Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia 100.
Los títulos son de primer órden. m30

Atencion

Este astillero fué comprado en la cantidad de ps. 6,000.000 segun puede verse en los títulos de propiedad. m13

Por el mismo

Judicial

DE UNA BUENA

CASA

AL NORTE

Calle Paraguay Núm. 316

Perteneciente a la testamentaria de los conyuges D. Máximo del Mármol y Da. Luisa de María del Mármol. Por órden del Sr. juez en dicha testamentaría Dr. D. Salustiano J. Zavalla venderemos al mas alto precio sobre la base y dinero de contado esta linda casa central. El martes 19 de Junio a las 3 de la tarde. Tasacion $ 224.746 59 cts. m|c, base para la venta 2|3 partes $ 149,830 40 cts. m|c. La casa tiene 10 piezas y demas oficinas edificadas sólidamente en un terreno de 8 vs. y 90 cts. de frente por 73 vs y 66 cts. de fondo con pisos de tabla en todas las piezas y baldozas en los patios, cielos rasos, aguas corrientes etc, etc., gran cantidad de plantas de mérito en los patios y en el fondo etc.
Los pormenores de la tasacion pueden verse en la escribania de Miguel Repetto en la casa de Juzgados calle Defensa, y los títulos en nuestro escritorio Rivadavia 189. m30

Duarte Wright y Correa

Notable remate de calzado

POR CUENTA

... DOS CASAS INTRODUCTORAS

En nuestra casa Victoria 89

[illegible]

Milani Hnos

En el Tandil

El 12 de Junio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor Ortiz las siguiente haciendas pertenecientes á la testamentaria de Don Hipolito Urraco 830 animales vacunos tasados a 100 ps. 783 yeguas id 50, 23 caballos redomones 250. debemos advertir que las haciendas escedan con mucho a lo inventariado y que se venderá todo lo que resulte, no admitiendo oferta que no escéda de las 2|3 partes, por mas informes á nuestro escritorio Brasil núm. 8. m16

Modesto Acosta

Venta particular
En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.
Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca., calle San Martin 224. perm t.

Por el mismo

En su casa San Martin 224
Al contado
El miércoles 30 de Mayo a las 12 en punto del dia. D. 400 tejas francesas, gran cantidad de tirantes, tirantillos y alfajías, puertas vidrieras, ventanas de maderas duras caradas para escritorios, mostrador de caoba, 8 vidrieras id, armazon y mostrador con piedra mármol, baños de 2 y 3 grados, tablones, tablas 3 grandes mesas de pino, caballetes, escaleras, cantidad de maderas, banco, para escuelas, biblioteca de caoba, id de pino, comodas, sillas, espejos, 14 aparatos para gas de 1, 2, 3 y 4 luces cuadros al óleo, escritorio caoba, baules, mesas de caoba, 1 toldo con todos sus fierros, cocinas económicas estufa 32 vastidores empapelados; 1 gran damajuana de cristal, 2 grandes mesas de pino, 1 marco de nogal tallado, 1 estante de pino 45 vs. de largo, bañadera de sumersion y de lluvia, 2 ricas escopetas a la fouchet, 1 lámpara libor é infinidad de objetos diversos que estarán á la vista. m29

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar

El martes 29 del corriente á plazos de 4 5 y 6 meses artículos para roperos, tenderos, merceros; el martes 29 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana procederemos a la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue.
Gros de colores idm de varias clases, granadina, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, coco de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser botas y botitas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botitas á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombres, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de raso, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Guanelli, rebosos de merino, lustrina de varias clases, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension
... en blanco de diferentes manos m25

Por el mismo

De una hermosa propiedad

Su edificio a la moderna en un paraje central

ALBERTI ... SANTA ... [illegible]

Rodeado de tramway

Con 8 hermosas piezas

[illegible]

El domingo 3 de JUNIO

A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Con NUEVE metros de frente al Oeste
Por DIEZ Y NUEVE metros 50 centímetros de fondo al Este
El domingo 3 de Junio a las 2 en punto de la tarde venderemos a cualquier precio la finca situada en la calle de Santiago del Estero num 314
Nueve metros de frente al Oeste por diez y nueve metros 50 centímetros de fondo al Este, 8 hermosas piezas 5 bajas y 3 altas todas empapeladas
El edificio se compone de 8 piezas empapeladas y cielo rasos de yeso, 2 ventanas a la calle, pisos de tabla, puertas de cedro, cocina, letrina, patios embaldozados, puertas y marcos interiores de maderas duras, tirantes de maderas duras, gas, algibe etc
Esta propiedad tiene un gravámen de $ 2400 del Banco Hipotecario de la Série C el comprador puede quedarse con la hipoteca.
Por mas informes a los rematadores Bolivar num 45. m29

Mariano Billinghurst

De una magnífica chacra situada en Barracas al Sud sobre la linea ferrea a 20 cuadras de la estacion Barracas al Sud Perteneciente a la Sra Da. Eloisa C de Correa, de órden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, Don Eduardo Holemberg
El jueves 31 del presente mayo a la una en punto de la tarde se ha de proceder á la venta de la chacra arriba designada compuesta de 14 cuadras de terreno de 150 vs cada una todas alambrado con postes de ñandubay, alfalfares, arboles frutales, 815 plantas cina-cina, dos piezas una con techo de zinc y la otra de paja, gallinero con corral de duelas y otro de ñandubay, jagueles, pozo de balde & tazada en $ 295000 m|c base para la venta 2|3 partes que son $ 196,670 m|c. El dia del remate habrá carruajes en la estacion Barracas al Sud para transportar la concurrencia desde la estacion á la Chacra. m10

Marcelo de la Riva

En Zarate

Por disposicion del señor Juez de Paz de la localidad D. Gervasio Copello, en el concurso de D. Marcelo Baudellen
El domingo 10 de Junio de 1877 a las 10 en punto de la mañana procederé á vender en mi casa un surtido general de efectos de almacen, ferreteria y tienda y cuyo detalle es como sigue
Yerbas varias clases, azucar, jabon, fariña, vinos jerez oporto y burdeos, lienzos, bramantes, pañuelos etc m24

Rómulo Montes de Oca

JUDICIAL

De una manzana de terreno cercada de pared

A virtud de ejecucion judicial, procederé el dia 3 de Junio del corriente año a la 1 de la tarde á la venta en público remate, a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno cercado de pared situado en la Villa Mazzini Partido de Belgrano y compuesto de cien varas de frente al N. O. sobre la calle de Avellaneda, 120 varas de fondo en su costado S. O. con frente sobre la calle de Roma, 70 varas de fondo en su costado N. E. con frente sobre la calle Libertad, teniendo en este costado y á las 70 vs. ante dichas un martillo en contra de 50 vs. enangostando su fondo á 50 sea costado S. E. á 50 vs., todo cercado de pared
La tasacion de este terreno asciende á 40040 $ 50 centavos m|c no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean 26,693 ps 66 cts. m|c.
Por mas informes al martillero calle del Perú num. 125 m22

Por el mismo

JUDICIAL
De una caballeriza
El Jueves 7 de Junio á las 12 del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado, por mandato judicial, los galpones de la caballeriza situada en la calle de Esmeralda núm. 495. Se previene que esta venta será al mejor precio por no haber tasacion
Por otros informes al rematador, calle del Perú numero 125. m24

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado, en nuestra casa Perú 87
El martes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, para tienda, merceria, sastreria, roperia, zapateria, etc. cuyo detalle en parte es como sigue.
Gros, pequines, géneros de vestidos confecciones y un gran surtido de percales y bramantes muy finos, gorritas, medias, fajas, puños, manchones, talmitas, chalones, esclavinas, batas, enaguas, flecos y guarniciones, ponchos, frazadas, mantas, salidas de bailes, &, géneros para vestidos, listados, bramantes, percales, lustrinas, lienzo, grano de oro henesos, uso domestico, pequines, razo de lana, terciopelo, gambrona, coco, coleta plomo id negra, bordatos, casimires, calzado de prunela, id de cuero, para hombres niños y niñas, pañuelos de seda, id de hilo, camisas de percal, id oxfor, hilo y 1|2 hilo, sombreros, vinchas, peines, aceites, jabones, y otros perfumes, cintas, trencillas, hilo, botones de percal para señoras y niñas, paño castor, géneros para alfombras, calzoncillos de hilo, id de algodon, tohallas genovesas id de algodon calzoncillos de punto, camisetas id, pañuelos, corbatas, cuellos, puños y efectos de fantasia, camisas y batas bordadas para niñas, camisas bordato, pañuelos de seda de la india, mazos para alfombras, manteles, ules, capas de goma, cantidad de calzado y zapatillas y otros muchos efectos que estaran a la vista. m25

Por los mismos

Al contado, en nuestra casa, Perú 87
El Viérnes 1º de Junio á las 12, venderemos un surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue,
Gros de seda, grano de oro negro, para vestidos, sarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford lisos, damascos, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos de ..., pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, pañuelos, claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, sarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, botones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, pañuelos de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles, ..., botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, rencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. m25

Eugenio C. Diaz

Judicial

De un terreno de ... en la calle Piedad y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion «11 de Setiembre» (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.
Tasacion 50 ps el metro cuadrado, base para la venta 2|3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 25 ps ... la vara cuadrada.
El Viernes 15 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público al mas alto precio y al contado, de este magnífico terreno, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de Don Juan Araus, el terreno está situado ... calle Piedad ... á dos cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y ... con el núm. 3 en el plano que se encuentra en la foja ... del espediente ... metros de frente al Sud calle Piedad por ... milímetros de fondo ... calle sin nombre y en la parte Norte ... [illegible]

Agustin M. Justo

En el partido de la Magdalena de un magnífico campo situado á siete leguas de la estacion Ferrari, ferro carril del Sud, el domingo 10 de Junio próximo á las 12 del dia
Venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio ... en el acto del remate, un magnífico campo compuesto de ... cuadradas, situado en el cuartel quinto y conocido por el partido del Jardinero, lindando por linderos, campos de D. Pio Llanos, D. Severo San Pedro, D. Pascual Gomez y otros. El arroyo conocido por de Salas, atraviesa el campo en una punta. Tiene una casa, compuesta de tres piezas material, techo de paja y dos piezas mas de quincho, todo en perfecto estado, con una pequeña quinta.
El campo que ofrezco en venta es inmejorable, muy alto al estremo que con las crecientes de hoy no han llegado allí las aguas. Creo innecesario recomendarlo mas, pues son conocidos los campos de la Magdalena como los primeros de la Provincia para la cria de hacienda lanar, así no faltar el dia y hora citado que el que compre hará un brillante negocio.
Para ver los títulos que son escelentes y tomar mas informes ocurrir al rematador, en Chascomús calle de Estados Unidos núm. 10 m22

EDICTOS

En los autos testamentarios de D. Alberto Cabrera por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias al lindero del fondo del terreno que posee la citada testamentaria con frente a la calle del General Hornos, situado en esta ciudad cerca de la plaza Constitucion cuyo terreno tiene por lindero en sus costados, por uno una calle cortada sin nombre y por el otro a la testamentaria de D. N. Olihaborda, para que dentro del término espresado comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez donde se halla adscripto y tramita la citada testamentaria a tomar la intervencion que le corresponde en los citados autos con motivo de haberse practicado una operacion de mensura bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 1º de 1877.—*Juan A. Giusto.* Escribano Público. m29v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan A Areco se cita y llama por el termino de seis dias a D. Benigno San Esteban para que comparesca a estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Francisco Abad, sobre rendicion de cuentas bajo apercibimiento de que sino comparece dentro de dicho termino se le nombrara defensor de oficio.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—*Pedro Cedrés.*—Escribano Secretario. m 23 v 3 j

Juzgado de Paz de Quilmes—Por disposicion del Juez de Paz del partido, se hace saber á los acreedores del prófugo Don Cesar Perazo, que en el término de 15 dias de la publicacion de este edicto se presentaran al síndico del concurso Dn Juan Lopez, los títulos justificativos de sus creditos—Quilmes Mayo 19, 1877.—*Felipe Amoedo.* m20v30

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D Felipe Cª Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Felicianca Grandes» en su margen derecha aguas arriba compuesto su estension de seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da. Pastora Navas el derecho de posicion que de el solicita como deciertor.—San Fernando Abril 22 de 1877.—*Desiderio Chafuen.*—Escribano público m 22 v 3 julio

Por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia Dr Don Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que sean como herederos ó acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Apat para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—Dario Becar.—Escribano Secretario Defensa num 90 m 22 v 22 jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Mateo Dias, ya sea como herederos ó acreedor para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 8 de 1877 *Alejandro Villabrille.* Secretario m12v12jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr D Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Barazatuce, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Antonio Lanusse, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. José María Belgrano en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. *Carlos N. González.* Perú 130 m. 16 v. 13 j.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe Tovias Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Moron aguas arriba margen izquierda compuesto de 3 y media cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por un costado con D. Estevan Facio y por el otro con D. José María Raballo se presente ante él por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. José María Buyo el derecho de posecion q' el solicita como deciertor.—San Fernando Abril 28 de 1877.—*Desiderio Chafuen.* Escribano público m1v10J

Por el presente se hace saber que el 17 de Junio á la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nor Este cuya estencion es la siguiente. Por el costado Sud Oeste 950 vs. por el Nor Este la misma estencion, por el Nor Oeste 444 vs y por el Sud Este 433 lindando por un costado con la calle Ituzaingo y por el otro con la del Gral Pintos tomandose por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que importa 18254 $ y 34 cts m|c. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir a la secretaria a cargo del que firma, los dias hábiles durante este plazo de 10 de la mañana a 4 de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando Mayo 12 1877. *Desiderio Chafuen* Secretario honorario m13v13J

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr D Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Marchesano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 5 de 1876. *Juan E. Coronado* m. 13 v. 13 j.

El Dr D Juan Cárlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Acosta, á fin de que comparesca a estar á derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luzuriaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Abril 28 de 1877.—*Carlos M. Peres,* Escribano Publico. Oficina Victoria 108. m2v2Nbre.

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Dominga Larrosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 26 de 1877.—*Mariano Andrade* a29 v29m

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr D. Virginio M. Tedin se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso de D. Cheralier Maisonneuve para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma y presentar al Síndico D. Mariano T. Boneo los justificativos de sus créditos como lo prescribe el artículo mil quinientos sesenta y ocho del Código de Comercio, previniéndose á los deudores del fallido que no podrán hacer pagos ni entregas a aquel sopena de no quedar exhonerados de ellos:—y deben dar cuenta ó hacer manifestacion de dichos bienes por escrito al Juez Comisario bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Mercedes, Abril 30 de 1877. *Manuel Malmierca.* Escribano Secretario m. 12 v. 30.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan Ferrongo se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Torres que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico provisorio. Don Juan L. Somoza los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Felix Iturriaga en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Mayo 11 de 1877 *Juan Gonzalez* m 14 v 30

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á los herederos de D. Paulino Lopez, para que comparezcan dentro del término de treinta dias a estar á derecho en los autos testamentarios de D. Roque Lopez, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio —Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. *G. V. Carballo* m. 17 v. 17 j.

Por mandato del Señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Brevante para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS y Secretaria del infrascrito a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 1º 1876. *Dario Beccar* Escribano Secretario. Defensa 90. a28v29m

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber a las acreedores de D. Juan Bautista Caruyña que en el término de 30 dias deben justificar sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*Manuel Llames Oliver.* Escribano Secretario. Defensa 86 2º patio. m24v24jn.

El Dr. D. Salustiano Zavalia Juez de 1ra Instancia en lo civil ha dispuesto a solicitud de D. Guillermo Lacroze en los autos testamentarios de D. Tomás López Basilio, se citen por treinta dias a los que se consideren herederos ó acreedores comparezcan dentro de ese termino unos y otros, á deducir las acciones y derechos que les corresponda respectivamente, por la oficina del finado Saldias, a cargo del infrascripto, en donde radican aquellos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—*J. Eduardo Gonzalez.* Escribano público, Bolivar 33. m24 v24 jo.

Por disposicion del Sr. D. Emilio N. Casares Juez Comisario del Concurso de D. Manuel Urioste se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte y nueve del corriente á las 2 de la tarde, á fin de proceder a la verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1600 del código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—*Ramon Peralta.*—Escribano Secretario. Perú 136. m 24 v 29 m

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se hace saber a los sucesiones de Don Juan Orrezoll y de D. Juan B. Ferrari por el termino de seis dias las providencias que han recaido en el incidente de la testamentaria de D. Manuel Vega Belgrano sobre mensura y division de un terreno, cuyo tenor de la primera es el siguiente Buenos Aires Abril 8 de 1877 vistos los presentes autos seguidos por los herederos de D. Manuel Vega Belgrano sobre mensura de unos terrenos ubicados en esta ciudad Parroquia del Pilar, resultando: que practicada la operacion de mensura por el agrimensor Dr. Eduardo B. Taiglen como se demuestra en las diligencias fs. 13 a 17 y dada audiencia a los poseedores linderos, ninguno de estos ha contestado no obstante las intimaciones decretadas, como resulta del precedente certificado del actuario, á escepcion de D. Mariano Blanco, quien se opone á la aprobacion de aquella mensura, fundándose en que la ubicacion dada al terreno de la testamentaria de Belgrano avanza diez varas de fondo sobre el que le corresponde en propiedad segun sus títulos que acompaña ... por el Escribano D. José V. Cabral que demuestra que el terreno que corresponde á Blanco ... [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Benita Granados de Marul ... herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria, á cargo del que firma ... Buenos Aires Mayo ... 1877.—*Manuel Llames Oliver* ... m8v8jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Gabriela, Da. Margarita y D. Antonino Marul y Granados y doña Gregoria Gunda, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría S Secretaria a cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 28 de 1877.—*Manuel Llames Oliver.*—Escribano Secretario m8 v8 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, que se empezaran á contar desde la primera publicacion, á, todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Aldecoa y Da. Ana Francisca Espinosa; para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1877.—*Nicanor Repetto* m8 v8 jn.

Por disposicion del S Jue de 1era Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Justa Marul y Granados ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de su señoria por intermedio de la Secretaria y cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 28 de 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m8v8j

Por disposicion del Señor Juez de Paz sustituto D. Fernando Jaren se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Caracoles aguas arriba margen derecha compuesto de dos cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por el costado de arriba con D. Ildefonso San Roman y por el de abajo con D. Juan Bautista Maldonado se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Luis Bonifacio el derecho de posesion que el solicita como desertor. San Fernando Abril 26 de 1877.—*Desiderio Chafuen.* Escribano público. m1v10Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Valentin Sosa, ya sean como acreedores, ó herederos, para que dentro del término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan, ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del secretario que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.—*Mariano Andrade.* m10v12jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Sandalio Mendez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S S. y Secretaria del que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1877. *Severo F. Crespo.* m. 15 v. 15 j.

Ranchos Mayo 11 de 1877.—Por el presente se cita llama y emplaza a los acreedores de D. Ramon Rey para que en el término de 30 dias comparescan por sí ó por apoderado ante este juzgado a estar a derecho en la cesion de bienes que el referido Rey ha hecho a favor de sus acreedores.—*Pastor Villanueva.* m15v30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pedro Crisóstomo Gallo, Doña Zenona Barbas y Silvano Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S S y Secretaria del q' firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 5 de 1877.—*Alejandro Villaabrille,* Secretario. m10v10J

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da Laureana Magalian de Moron, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria a cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 2 1877. *Manuel Llames Oliver.* Escribano Público. m5v12jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el termino 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D Ildefonso Pieres ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores. Abril 28 de 1877.—*Alejandro Villabrille* m4 v3 Junio

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Custodio Araya y su esposa Da. Maria Ignacia Cuello se presentaran ante el Sr Juez de lo civil Dr D. Miguel L. Noguera y por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 de 1877.—*Natalio A. Poncse.* Escribano Secretario. a29v29m

El Sr, Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. José María Rosa, ha dispuesto que cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Porcel de Peralta, a fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la secretaria a cargo del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 3 de 1877.—*Manuel Lacasa.* m5 v6 jn.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Castro, Da. Fortunata Gutierrez y D. Sandalio Juares, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Escribanía a cargo del que suscribe a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Enero 10 de 1877. *Alvaro Honores.* Bolivar num. m. 13 v. 13 j

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Dn. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Zoilo Rojas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 5 de 1877.—Alejandro Villaabrille. m 17 v 17j

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P Ortiz se notifica por medio del presente que publicará durante 10 dias a don Juan G Neguelona que en el espediente que contra el sigue la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad por cobro ejecutivo de 315,000 $ m|c dicho Juzgado acordó en providencia de fecha 27 de Febrero próximo pasado se le citase sadermSae.—Dolores Abril 26 de 1877.—*Severo T. Crespo.* ecretario a26vam

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Da. Prudencia Atairo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término comparezcan al juzgado de su señoría y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Abril 26 de 1877 *Alejandro Villabrille.* 29 v29m

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma a estar á derecho en los autos que le siguen dando cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—*Alejandro Villaabrille.* a29v29 Octubre,

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Bahía Blanca los dias doce, trece y catorce del entrante mes de Junio de una finca de material que existe en dicho partido, perteneciente á la testamentaria de D. Andrés García, tasada en todos sus ramos en la suma de quince mil pesos moneda corriente; previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesan en su compra pueden ocurrir a la Secretaria de D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, que se les impondrán de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. *Manuel Gallardo.* m 9 v 9 j.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que empezarán a contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Forte y para que en el término indicado se presenten ante su señoría y por conducto del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 4 de 1877.—*Juan E. Coronado* m5v5jn

Por el presente se cita, llama y emplaza a Don Tomas Samaniego por el término de 30 dias para que comparezca por sí ó por apoderado á estar a derecho en el juicio que le ha promovido Don Augusto y Constantino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de ausentes.—Ranchos Mayo 4 de 1877—*Pastor Villanueva* m4v4Junio

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Casabone, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Ayacucho, Mayo 8 de 1877 *Felix Morete.* m. 18 v. 18 j.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr D Juan A. Areco se hace saber a todos los acreedores de concurso formado á Don Estevan Guffanti que dentro de término de quince dias deben presentar el síndico provisorio Don Miguel Lanus los títulos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código no se puedan hacer pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio Noguera, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 17 de 1877.—Pedro Cedres.—Escribano Secretario. m 18 v 4 j

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Juana Pacheco comparezca dentro del termino de quince dias a contar desde la fecha por el Juzgado de Paz de este destino y por conducto de la oficina del que suscribe a deducir las acciones que tenga a una isla situada en el "Paraná" Mini lindando por un costado con Da. Aurelia Barache y por el otro con don Nicolas Botto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Mayo 22 de 1877.—*Desiderio Chafuen.* Escribano público. m23 12 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1era Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro D. Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias a contar desde la fecha comparezcan ante S.S por intermedio del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 24 de 1877—*Manuel Llames Oliver* Escribano Secretario. m30v20j

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Lascano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Mayo 8 de 1877. *E. Piñeiro.* Juez de Paz. m. 18 v. 18 j.

Por disposicion del infrascripto se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante Junio en las puertas del Juzgado, de una casa en este Pueblo de paredes de material, techo de paja, edificada en un solar de terreno compuesto de 22 1|2 varas de frente por 44 1|2 de fondo, tasada en la suma de diez y ocho mil pesos, en el espediente ejecutivo seguido ante el infrascripto, por Don Pascual Videla Dorna, contra Don Ignacio Junco sobre cobro de pesos. No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, ni tampoco reclamacion alguna sobre deficiencia de títulos. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir a este Juzgado donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo.—Monte, Mayo 19 de 1877.—*B. Rivero.* m27-v8j

... *ballada,* Rivadavia 77. m 16 v 16 j.

Por el presente se hace saber por el término de 3 dias a D. Eduardo Freyes que en la demanda que le ha promovido D. Avelardo Lopez por cobro de la cantidad de dos mil ciento treinta y un ps. procedentes de gasto de almacen el Juzgado en virtud de no haber comparecido a contestar la demanda ... [illegible]